BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 3 DE JUNIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.148

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. DEBERNARDI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 16/5/91, folio 823, Reg. 191 de Cap. Fed. los Sres. Alfredo Debernardi: casado, argentino, empresario, nacido el 28/3/30, con L.E. 5.127.619, domiciliado en Soldado de la Independencia 837 9no. "B" de Cap. Fed. y Alejandro Debernardi: casado, argentino, arquitecto, nacido el 12/10/56, con DNI. 11.960.580, domiciliado en República de la India 2755, 2º piso "A" de Cap. Fed., constituyeron A. DEBERNARDI Y ASOCIADOS S.A. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, sede social actual: Teodoro García 3575. Plazo: 99 años a contar desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Constructora: mediante la realización de proyectos, cálculos, dirección, construcción y montaje de obras de ingeniería civil y de toda otra obra del arte de la ingeniería y la arquitectura, incluyendo todo tipo de estructuras de cualquier material en obras públicas o privadas. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, comodato, fraccionamiento, subdivisión, loteos, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive aquellos comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Comerciales: mediante la compra, venta y todo tipo de comercialización de materiales, maquinarias y elementos relacionados con la actividad constructora. Importadora-Exportador: mediante la importación y exportación de mercaderías y su comercialización. Servicios Mandatos: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de bienes y servicios de origen nacional o extranjero. Capital: Australes 10.000.000. Administración: a cargo del Directorio entre un mínimo de miembros de 2 y un máximo de 7 por 3 ejercicios. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Representación legal: a cargo del Presidente y vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Alejandro Debernardi, Vicepresidente: Alfredo Debernardi. Director suplente: Alfredo Debernardi (hijo).

La Escribana Nacional
Nº 55.856

AGATHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pablo Adolfo Penjasoff, soltero, DNI. 17.823.875, nacido: 26/7/65, domicilio: Paso 514, Piso 5 "504" y Eduardo Penjasoff, divorciado, LE. 4.301.097, nacido: 28/8/39, domicilio: Lavalle 2600; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) 20/5/91. 3) AGATHA S.A. 4) Paso 514, Piso 5 "504". 5) 99 años, contados desde su inscripción. 6) Fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria, artículos y accesorios, a partir de cualquier clase de materia prima, en particular de cuero; 2) La importación de bienes, servicios y tecnología directa o indirectamente vinculados con su objeto. 7) ₳ 4.000.000. 8) Presidente Pablo Adolfo Penjasoff; Vicepresidente: Eduardo Penjasoff; Director Suplente: Adrián Elías Faur. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinden de la Sindicatura. 11) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 55.921

ALBERTO MACHADO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/3/91. 2) Jorge Guillermo Carbajal, argentino, nacido el 10/11/37, casado, empresario, DNI. 4.261.565, domiciliado en Avda. Hipólito Yrigoyen 7837, Piso 10º "A", Bánfield (Bs. As.) y Alberto José Machado, argentino, nacido el 23/2/40, casado, empresario, DNI. 4.304.011, domiciliado en Viamonte 632, Piso 4º, Cap. Fed. 3) "ALBERTO MACHADO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA". 4) Viamonte 632 - 4º Piso - Cap. 5) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tiene por objeto todas las tareas de consultoría, tales como proyectos, evaluación de proyectos, planificación, estudio, asesoramiento, análisis financieros y económicos, seguridad e higiene del trabajo, control y auditoría de todo tipo de obras públicas y privadas, ya sean de arquitectura, civiles, viales, hidráulicas, puertos, vías navegables, infraestructura urbana, urbanizaciones, mecánicas, electromecánicas, electrónica, comunicaciones industriales, química, redes de fluidos gaseosos y líquidos y temas de ingeniería sanitaria, economía, finanzas, agricultura, ganadería e inmobiliaria, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. El proyecto, construcción y dirección de todo tipo de obras referidas a los temas ya mencionados, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. La importación y exportación, compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de bienes, licencias, patentes, mercaderías y toda clase de productos vinculados a los temas ya mencionados en el objeto social. Ejercer toda clase de mandatos, comisiones o gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Efectuar las operaciones financieras necesarias para el normal desenvolvimiento de la empresa en actividades propias o asociadas con terceros o por cuenta de terceros, con exclusión de las operaciones a la que se refiere la Ley de Entidades Financieras y toda otra operación que requiera el concurso público. 7) Dos millones quinientos mil australes. 8) La dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Alberto José Machado. Directores titulares: Jorge Guillermo Carbajal y María Susana Devoto de Carbajal; Director suplente: Angélica Chico de Machado.

El Autorizado
Nº 55.905

ALL GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Félix Quiñones, casado 35 años, DNI. 11.576.107, argentino, contador, Murillo, 1121; y Franco Brindisi, casado, 34 años, DNI. 12.543.267, argentino, contador, Albania 4571, ambos de Capital Federal; 2) 21/5/1991, Fº 158, Registro 12, Capital Federal; 3) Belgrano 430, 10º "B", Capital Federal 4) Explotación de canchas de tenis; paddle-tenis, squash, pelota paleta, golf, centros polideportivos, gimnasio, confiterías, concesiones públicas y privadas, complementos de la gastronomía; Compraventa, distribución, consignación, representación, artículos para deportes, ropa y calzado deportivo; Representaciones mandatos, gestiones de negocios, administración de bienes; Explotación de concesiones públicas o privadas, patentes, marcas, licencias y modelos industriales; 5) 99 años desde inscripción; 6) Capital de ₳ 5.000.000. en 500 acciones ordinarias portador de ₳ 10.000 y un voto por acción; 7) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Franco Brindisi; Director suplente: Hugo Félix Quiñones; 8) Representación, el Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo; 9) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 55.964

ANILINAS COLIBRI

C.I.I.F. S. A.

Por escritura Pública Nº 119 del 31 de octubre de 1990 ante el Registro Notarial Nº 1008, de esta capital, se elevó a Escritura Pública la reforma de los estatutos, aumento del capital y emisión de acciones aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria del 8 de octubre de 1990 y la reunión del Directorio del 17 de octubre de 1990, Aumento del capital a ₳ 638.250.000. emitiendo 629.000.000 acciones ordinarias, no endosables, cinco votos y V.N. ₳ 1 c/u. Reformas del Artículo cuarto: "El capital social se fija en la suma de seiscientos treinta y ocho millones doscientos cincuenta mil australes, representado por seiscientos treinta y ocho millones doscientos cincuenta mil acciones, valor nominal un austral cada una, de cinco votos por acción. El capital podrá ser aumentado hasta la suma de tres mil ciento noventa y un millones doscientos cincuenta mil australes en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 del


19910603

Decreto Ley 19.550/72. La Asamblea fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitir".

El Presidente
Nº 55.860

ASEGURADORES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO

Se comunica que por escritura pública Nº 363 de fecha 10/8/87, modificada por escritura Nº 93 de fecha 22/3/91, quedó constituida una sociedad cuyos datos son los siguientes: Denominación: ASEGURADORES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO; accionistas: Aseguradores Industriales Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/5/61 bajo el número 964, folio 124, L. 54, T.A. de Estatutos Nacionales y el fuerte Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/2/63, bajo el Nº 75, F 463, L. 55, T.A. de Estatutos Nacionales; capital: ₳ 13.328.000.000. representado por 1.332.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 10.000. Australes c/u; objeto: realizar exclusivamente operaciones de seguros de retiros y de seguros sobre la vida que sean complementarios del seguro de retiro; administración: a cargo de un directorio compuesto de tres a ocho miembros titulares, pudiendo designarse directores suplentes en igual o menor número que los titulares, con mandato por un año. Representación legal: en cabeza del presidente. En caso de ausencia, renuncia, licencias o cualquier impedimento del presidente, será reemplazado por el vicepresidente. Directorio: presidente: Luc Jean Paul Marie Cossé; Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil; secretario: Néstor José Belgrano; directores titulares: Ives Jean Xavier Gasnier, Marcelo Eduardo Bombau, José Javier Goñi, Jean Pierre Ripoll y Dominique Maciet; directores suplentes: Gustavo Andrés de Jesús, Pablo Saubidet y Osvaldo Orecchini; fiscalización: a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes con mandato por un año. Síndicos titulares: Alberto Piedrafita, Oscar Miguel Castro y Carlos Alberto Gimbre; síndicos suplentes: Hugo Ricardo Pentenero, Luis Alberto Tredicce y Enrique Juan Colombo; domicilio social: Teniente General J.D. Perón 650, 6º piso, Capital Federal; cierre de ejercicio: 30 de junio, plazo de duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 55.951

AUTOSERVICIO MAYORISTA JULIAN ALVAREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Gral. Extraordinar. del 22/5/1991 decidió modificar su art. 1ro. que dice lo siguiente: con la denominación de "JULIAN ALVAREZ S.A." continúa funcionando la sociedad. Sede Social: Julián Alvarez 1272.

El abogado
Nº 55.906

BARSE

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Shebar, argentino, divorciado, químico, 6/6/33, L. E. Nº 4.092.484, Esmeralda 1355 3º 5, Jacobo Shebar, argentino, divorciado, comerciante, 7/12/34, D. N. I. Nº 4.138.763, Sucre 1437 4º C Elías Shebar, argentino, casado, comerciante, 10/12/36, L. E. Nº 4.200.088, E. Martínez 2272. Constituida el 20/5/90; Domicilio: Pueyrredón 539; a) Agropecuarias e inmobiliarias; b) Constructora; c) La compraventa, importación, exportación y fabricación de las industrias agropecuarias del plástico electrónico, computación y textiles; d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que pudiera requerir el concurso público de capitales. Duración: 99 años; Capital: ₳ 10.000.000; Cierre del ejercicio: 31/12; Presidente: Elías Shebar; Suplente: Jacobo Shebar. Dirección y administración de 1 a 5 directores por tres años. Representación legal el Presidente.

El Apoderado
Nº 55.928

BONCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 21/3/91, los accionistas resolvieron: a) Aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 6.000.000.000; b) Emitir 5.997.500 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y c) Reformar el artículo 4º del Estatuto Social que queda redactado así: Artículo cuarto: El capital social es de Seis Mil Millones de Australes y está representado por seis millones de acciones ordinarias al portador, de un mil australes valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria, quien podrá delegar en el Directorio la emisión de acciones correspondientes, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 55.894

CALIBUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: que por esc. del 8/5/1991, Fº 984 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Eduardo Julio Bonavita, casado, argentino, nacido el 14/11/1944, empresario, L. E. Nº 4.441.866, domiciliado en Billinghurst Nº2553, 6º piso, Dpto. A, Cap.; Adolfo Socolovsky, divorciado, arg., nacido el 18/11/1931, com., L. E. Nº 4.248.561, domiciliado en Arenales Nº 1960, 7º Piso, Dpto. C, Cap.; Manuel Pieczanski, casado, arg., nacido el 27/9/1938, C.I. 3.649.555. Pol. Fed. com., domiciliado en Juan Francisco Seguí 3672, 9º piso, Cap. Fed.; Fabián Darío Pieczanski, casado, arg., nacido el 19/8/1965, com., D. N. I. Nº 17.454.028, domiciliado en Beruti 3358, 24º p. Cap. Fed., y Heriberto Guillermo Dodds, casado, arg., nacido el 20/7/1934, com., con C. I. Pol. Fed. Nº 4.975.773, domiciliado en Av. Libertador 2295, 2º Piso. Dpto. A, Cap. Fed. Denominación: CALIBUE S. A. Domicilio: Montevideo 496, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. operaciones: Industriales: a la explotación, elaboración, industrialización, fabricación, procesamiento, distribución y consignación de productos y sustancias alimenticias, inclusive frutos, especias, conservas y todos los derivados de los mismos, así como también de bebidas gaseosas y alcohólicas en general. Comerciales: a la compra, venta, importación, exportación, por mayor y menor de todos los productos mencionados en el inciso anterior. Capital: ₳ 150.000.000, representado por 150 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto y de ₳ 1.000.000 cada una. Administración: La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo designar suplentes. Si la sociedad prescinde de Sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. Durante 3 años. Representación legal y uso de firma: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Ejercicio social: Cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Manuel Pieczanski; vicepresidente: Eduardo Julio Bonavita; Directores titulares; Adolfo Socolovsky y Heriberto Guillermo Dodds; Director Suplente: Fabián Darío Pieczanski.

La Escribana
Nº 55.959

CAROMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 208 del 24/5/91. Accionistas: Máximo Ricardo Weinstein, argentino, casado, comerciante, 34 años, C. I. P. F. Nº 6.450.250, Juramento 3170, Capital; y Eduardo Luis Orlievsky, argentino, casado, comerciante, 31 años, D. N. I. Nº 14.315.066, Pasco 535, Capital. Denominación: CAROMATIC S. A. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, permuta, alquiler, y arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital: ₳ 50.000.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Máximo Ricardo Weinstein. Director Suplente: Eduardo Luis Orlievsky. Sede social: Juramento 3170, 11º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 55.910

CIAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Galli, arg., divorciado, 25/8/53, D. N. I. 10.833.399, Navarro 4476 Cap., Mario Galli, italiano, casado, 15/1/26, C. I. Pol. Fed. Nº 4.275.169, Nazarre 4216, Cap. Armando Angel Perera García, Español, casado, 23/12/55, pasaporte español Nº 42.026.653, Giuliano Umberto Maggini, italiano, divorciado, 13/10/50, Pasap. Italiano Nº D 014785, ambos domiciliados en Tenerife, España, todos comerciantes. 2) CIAO S. A. 3) 23/5/91; 4) Av. San Martín 5999 PB Cap; 5) 99 años; 6) Por sí, con terceros o asociada a terceros inst. y explotación de bares, restaurantes, confiterías, pizzerías, sandwicherías, cafeterías, heladerías, hotelería, discotecas y demás negocios del ramo gastronómico; 7) ₳ 100.000.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejerc. Prescinde Sindicatura. Presidente: A. Galli; D. Suplente: Carlos Mazzeo Risso, arg, casado, 1/11/47, empresario, L. E. Nº 7.604.264, Av. San Martín 5999 Cap. 9) Presidente o Vice. 10) 30/4.

El Autorizado
Nº 55.874

DELUXE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura obrante al folio 973 del 10/5/91 se protocolizó acta de Asamblea Nº1 del 22/4/91 donde se decidió cambiar el nombre de la sociedad Full Time S. A. por el de DELUXE S. A.

El Autorizado
Nº 55.884

DICHRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 258 al folio 890 del registro 162 de fecha 23 de Mayo de 1991 ante escribana Hilda Migdal. Plazo: 99 años. Socios: Ernaldo Sainz Balut, argentino, 26/1/25, casado, comerciante, D. N. I. 4.461.914, Murguiondo 4057, piso 1, Capital y José Paulo Echenique, argentino, 25/6/35, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 4.136.186, Fournier 2577, departamento 3, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización, compraventa por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación, fabricación en todas sus etapas, investigación y desarrollo de lámparas incandescentes, alógenas y fluorescentes para uso en vehículos, en la industria, en el hogar y repuestos y accesorios para el automotor. Capital: ₳ 156.000.000. Administración: directorio de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Presidente: Ernaldo Sainz Balut. Director Suplente: José Paulo Echenique, Sede: Recuero 2606, Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

La Apoderada
Nº 55.925

DIMENSION 2000

SOCIEDAD ANONIMA

En Buenos Aires, el 24/5/91, José Pedro Rodrigo, argentino, casado, de 55 años, D. N. I. Nº 5.038.954, con domicilio en Sarmiento 1406, comerciante; María Pilar Parietti de Rodrigo, argentina, casada, de 47 años, D. N. I. Nº 4.899.312, con domicilio en Sarmiento 1406, comerciante, y Gregorio Neiburg, argentino, divorciado, de 47 años, L. E. 4.406.312, con domicilio en Uruguay 292 5º B, comerciante, constituyen "DIMENSION 2000 S. A.", con domicilio legal en Sarmiento 1406 de esta Capital. Duración; 99 años desde la fecha de inscripción. Objeto. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: operaciones comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de bienes muebles, maquinarias, equipos, mercaderías, materias primas, y demás implementos y productos elaborados o no, destinados a amoblamiento de oficinas y afines y decoración de las mismas. Industriales: elaboración, fabricación, producción, transformación e industrialización de toda clase de artículos, muebles, maquinarias, mercaderías o materiales mencionados en el inciso anterior. Mandatos y servicios: desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento integral que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 20.000.000, representado por dos mil acciones al portador de ₳ 10.000 valor nominal c/u. suscripto 100%, integrado 25% en efectivo. Porcentajes: Rodrigo, José, 1.100 acciones, Parietti de Rodrigo, María P. 700 acciones, Neiburg, Gregorio 200 acciones. Directorio: Presidente: José P. Rodrigo, duración del mandato 1 año, Vicepresidente: María P. Parietti de Rodrigo, duración del mandato 1 año, Director: Gregorio Neiburg, duración del mandato 1 año. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. El directorio puede celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos tendientes al cumplimiento del objeto social. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente del Directorio indistintamente. La Sociedad no se encuentra incluida en el inc. 2 del art. 299 Ley 19.550.

La Apoderada
Nº 55.855

E. & S. CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Jacqueline Vera Edelstein, argentina, soltera, nac. 23/10/68, comerciante, D. N. I. Nº 20.567.058 y Osvaldo Alberto Scacchi, argentino, soltero, nac. 19/11/62, comerciante, D. N. I. Nº 16.202.268, ambos domiciliados en Santa María de Oro 140, Temperley, Pcia. de Bs. As. 2) Constitución: por escritura Nº 60 del 9/5/91, ante Escribana de Cap. Fed. Mónica L. Sanguineti. 3) Denominación: E. & S. CORP S. A. 4) Domicilio: Sarmiento 846, 3º Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse a la importación, exportación, compra y venta y distribución productos alimenticios, químicos, medicinales, veterinarios, de higiene, sanitarios, farmacéuticos, cosméticos, de tocador, drogas medicinales y materias primas, maquinarias y aparatos de todo tipo, relacionadas con industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, explotación de patentes invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con el objeto. 6) Duración; 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 3.000.000. 8) Directorio: de 1 a 10 titulares, duración 3 años. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Osvaldo Alberto Scacchi, Vicepresidente: Jaqueline Vera Edelstein. Director Suplente: Kristel María Adrianne Duve, belga, soltera, nac. 7/4/66 Pasaport. Belga Nº 247.8416A3636, domicilio: Florida 253, P. 2R Capital Fed. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 30 junio.

El Autorizado
Nº 57.003

EL MARISCO

SOCIEDAD ANONIMA

EL MARISCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. La Asamblea General Extraordinaria del 5/11/1990 resolvió: 1º) Aumentar el capital de ₳ 40 a ₳ 150.000.000 y canjear las acciones en circulación por la totalidad del nuevo capital, emitiendo 300 acciones ordinarias al portador de ₳ 500.000 y un voto por acción; 2º) Reformar el artículo 5º del estatuto, reflejando el nuevo capital y la composición del mismo; 3º) Reformar integralmente el nuevo estatuto según detalle: Denominación: Continúa funcionando como "EL MARISCO S. A."; Domicilio: Florida 253, 3º piso "O" y "P", Capital Federal; Objeto Social: Comercial: Compraventa, permuta, distribución de productos de la pesca y caza marítima, fluvial, lacustre o algológica; de buques, artefactos navales, maquinarias, equipos industriales, repuestos necesarios para esta actividad; representaciones, comisiones, distribuciones, agencias, mandatos; Industriales: producción, fabricación, extracción, transformación, elaboración y aprovechamiento de productos y subproductos de la pesca, y caza marítima, fluvial, lacustre y algológica; construcción, desguace, transformación, acondicionamiento y reparación de buques u objetos flotantes; Frigoríficas: Explotación de cámaras para la conserva de productos de la pesca, alimentos y fabricación de hielo; Servicios: Provisión y armamento de buques, cajones, recipientes o cualquier otro tipo de contenedores de pescado; lavado y transporte de cajones o envases; Financieras; Aporte e inversiones de capital a sociedades para negocios de la clase de los

indicados en este objeto, excluyéndose operaciones incluidas en la ley 21.526 u otras con concurso público. Plazo: 99 años desde el 15/4/1968. Administración: Directorio de 2 a 7 miembros pudiéndose designar suplentes en igual número. Mandatos por 2 ejercicios, reelegibles. Fiscalización: Síndico titular y suplente por un ejercicio, reelegibles. Representación legal: El Presidente, o el Vicepresidente o dos directores conjuntamente en caso de ausencia, vacancia, incapacidad o impedimento del Presidente. Ejercicio social: el 31 de Mayo de cada año.

El Escribano
Nº 55.995

ENE EME PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social: 1) Sergio Gabriel Bruder, indust., nac. 2-10-1956, CI. 6.223.990, PF; Andrea Silvia Schuster de Bruder, docente, nac. 18-5-1959, CI. 7.267.170 PF.; ambos casados, argent., dom. Tronador 1528, C. Fed. 2) Fecha: 22-5-1991. 3) Esc. Isaac Gerszenswit. 4) Av. Corrientes 1291, 7º P. Of. 71 CF. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Comerciales: importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, representación, consignación y distribución de mercaderías, artículos deportivos, implementos necesarios para la práctica de cualquier tipo de deportes, calzados, pelotas, plásticos, indumentarias, prendas de vestir, telas de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, y realización de mandatos; b) Industriales: explotación, fabricación, confección y elaboración de ropa deportiva; y de los productos y subproductos enumerados en el inciso anterior, como así también lo relacionados con la hilandería, tejeduría, estampería y tintorería del ramo textil; y c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, construcción, explotación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos y realizar las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Propiedad Horizontal; 6) 99 años cont. desde insc. R. P. Com. 7) ₳ 150.000.000.- 8) 1 a 9 miembros. Duración: 1 ejercicio. Presidente: Sergio Gabriel Bruder; Vicepresidente: Andrea Silvia Schuster de Bruder; Director Suplente: Ana Danowicz, cas., arg. com. nac., 8-9-31. CI. 2.867.650, dom. Av. del Libertador 1708, P. 12 C. Fed.; 9) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31-8-de cada año.

El Escribano
Nº 55.996

ESTUDIOS MOEBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 166 del 24-5-91 Fº 517 Reg. 217, Cap. Fed. Carlos Heber Piriz, uruguayo nac. 8-2-42 técnico en sonido DNI 92.084.881 dom. Azopardo 477 3º p. "6"; Gregorio Ariel Vatenberg, argentino, nac. 13-12-57, músico DNI 13.699.301 dom. Fitz Roy 1981; y Victor Daniel Ponieman, argentino, nac. 22/10/58 DNI 11.960.897 dom. Moldes 3678, todos de Cap. Fed., casados, constituyeron ESTUDIOS MOEBIO S. A., con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Publ. Comer. Objeto: 1) a la grabación de imagen y sonido, ediciones fonográficas y de video; 2) a la importación y exportación de equipos, accesorios, elementos y demás productos o materiales vinculados con la actividad enumerada en el punto anterior. Capital ₳ 10.000.000.- representado por 10.000 acc. ord. al portador de ₳ 1.000 c/u con derecho a 1 voto. El Directorio se compone de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejerc. Representación: todos los directores en forma indistinta. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la Ley 19.950, prescindirán de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejer. económico cierra el 31/5 de c/año. Se designa Presidente Carlos Heber Piriz, Vicepresidente Victor Daniel Ponieman, Director titular Gregorio Ariel Vatenberg, Director suplente: Mario Alberto Micele. Sede social: Solís 1769, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 55.982

EXAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Daniel Lofeudo, arg., 13/2/1951, comerciante, casado, MI 8.463.041; Isabel Lucía Viegas Carromba, arg, 28/1/1950, comerciante, casada, MI 6.182.485, domiciliados en Mariscal Francisco Solano Lopez 2908, p. 6 "A" Cap. Fed.; 2) 24/5/91; 3) EXAC SOCIEDAD ANONIMA; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Condarco 3724/28; 5) Objeto: dedicarse por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º a las siguientes actividades: a) Industrial: producción, fabricación, industrialización o elaboración de todo tipo de artículos, productos y repuestos relacionados con la industria eléctrica o electrónica, especialmente transformadores y fuentes de alimentación. b) Comercial: compra, venta, comisión, distribución, consignación y comercialización de productos, subproductos y mercaderías relativas a las industrias antes indicadas, importación y exportación; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 30.000.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Eduardo Daniel Lofeudo; Director suplente: Isabel Lucía Viegas Carromba. Sindicatura se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de mayo de cada año.

La Escribana
Nº 55.880

INMOBILIARIA DEL DARIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 89 del 20/5/91 al Fº del Registro Nº 114 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/4/91 que resolvió la conversión de acciones nominativas a acciones al portador, reformando el Art. 4 de los Estatutos que queda redactado así: "El capital social es de ₳ 12.601 (Australes doce mil seiscientos uno) representados por 12.601 acciones de valor nominal ₳ 1.- cada una, Ordinarias, al Portador con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.950, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente".

El Directorio
Nº 56.001

INTEGRACION TELEMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 15/3/91, se ha constituido INTEGRACION TELEMATICA S. A. Socios: Santiago Adolfo Bignone, argentino, casado, L.E. 7.600.867, nacido 25/8/47, abogado, domiciliado Av. Corrientes 1585, 2º piso "A"; Mariano Mendilaharzu, argentino, soltero, D. N. I. 17.546.625, nacido 24/12/64, estudiante, domicilio Av. Coronel Díaz 2880, P. Baja; Roberto Ricardo Iglesias, argentino, casado, D. N. I. 4.395.985, nacido el 1/8/42, Licenciado en Sistemas, domicilio Escalada 1110; todos vecinos de esta ciudad. Denominación: INTEGRACION TELEMATICA S. A. Domicilio Legal: Av. Rivadavia 2380, 3º piso "D" de Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Desarrollo de integración para las áreas informáticas y telecomunicaciones de servicios integradas (audio, datos e imagen) a brindarse a través de los segmentos terrestres y/o satelitales, en el orden nacional y/o internacional. 2) A tal fin desarrollará tareas de asesoramiento, capacitación, investigación, publicidad y publicación empresaria y técnico científica, auditoría, control de gestión y comercialización de productos de hardware y software. 3) Representaciones institucionales, en las áreas y actividades citadas, de organizaciones nacionales y/o extranjeras, públicas y/o privadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 3.000.000.- representado en acciones ordinarias al portador, derecho a 1 voto c/u y valor ₳ 1.- cada acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, mandato 3 ejercicios. Presidente: Santiago Adolfo Bignone, Director Suplente: Roberto Ricardo Iglesias. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 55.972

JAARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/5/91 se constituyó JAARTO S. A. Socios: Susana Gloria Kishimoto, argentina, viuda, D. N. I. 6.658.045, de 39 años, domiciliada en Pedro Lozano 4245, Cap. Fed. Toshio Taniguchi, casado, C.I. 6.398.619, japonés, de 76 años, y Kazue Taniguchi, japonesa, casada, C.I. 6.398.616 ambos domiciliados en Rivadavia 4990, Cap. Fed, todos comerciantes. Sede social: Chile 2373, P. B. uno, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: 1) Tareas de enlace comercial ejerciendo representaciones, corretajes y/o mandatos. 2) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, reparación y exposición de todo tipo de bienes, repuestos insumos, maquinas de oficina, aparatos electrónicos, gráficos y electrodomésticos. Capital: ₳ 10.000.000; Directorio compuesto de 2 a 6 miembros mandato 2 años. Representación Legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierra ejercicio el 31/12 c/año. Presidente: Susana Gloria Kishimoto; Vicepresidente: Toshio Kaniguchi; Directora Suplente: Kazue Taniguchi.

El Autorizado
Nº 55.865

JOHN POUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Néstor Faur, casado, nacido: 23/4/45, L.E. 4.527.086 y Eduardo Penjasoff, divorciado, nacido: 28/8/39, L.E. 4.301.097; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Lavalle 2600, Capital Federal. 2) JOHN POUL S. A. 3) 20/5/91; 4) Lavalle 2600. 5) 99 años, contados desde su inscripción. 6) a) Fabricación y comercialización de todo tipo de indumentaria, a partir de cualquier clase de materias primas en particular textiles y de cuero; b) La importación de bienes, servicios y tecnología vinculados con el rubro anterior. 7) ₳ 20.000.000.- 8) Presidente: Néstor Faur; Vicepresidente: Eduardo Penjasoff; Director Suplente: Adrián Elias Faur. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31/12 de cada año.

La Apoderada
Nº 55.920

LACUSTRE DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de enero de 1991, que LACUSTRE DEL SUD S. A., aumentó el Capital Social en la suma de, ₳ 100.000.000 (cien millones de australes), y se modificó el art. 4 de los Estatutos Sociales de acuerdo al siguiente texto: El Capital Social es de, ₳ 100.000.000.- (cien millones de australes) representado por 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V₳ N 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Directorio
Nº 55.940

LA DIAGONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 23/5/91, al Fº 796 del Reg. 453 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Fernando Eugenio Cardini, argentino, nacido el 23/3/46, casado, LE 4.546.390, Contador Público domiciliado en Esmeralda 1255, 6º "D", Cap. Fed.; y Luis María Canosa Montero, argentino, nacido el 26/8/48, casado, DNI 7.618.302, empleado, domiciliado en Sarmiento 2250, Castelar, Pcia. Bs. As. Denominación: LA DIAGONAL S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Agrícola-Ganadera: Mediante el cuidado, cría, conservación, invernada y engorde de semovientes, propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería, capitalización y pastoreo; la implantación y el cultivo de vegetales; la administración y explotación de establecimientos propios o de terceros, agrícologanaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos o semilleros; la industrialización primaria de los frutos o productos del agro. Financiera y de Inversión: Mediante la realización de las siguientes operaciones: recibir y/u otorgar préstamos con o sin garantía; constituir prendas, hipotecas, avales, fianzas y demás garantías, por obligaciones propias o de terceros; aportar capital a sociedades existentes o a constituirse; realizar transacciones financieras mediante la compraventa y/o alquiler de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, Bonos Externos de la República Argentina. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. Capital Social: ₳ 2.500.000.- Suscripción e Integración del Capital: Fernando Eugenio Cardini y Luis María Canosa Montero suscriben 1250 acciones ordinarias al portador c/u e integran el 25 % en dinero efectivo, o sea ₳ 312.500.- c/u, obligándose a integrar el saldo, en dinero efectivo, dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: Fernando Eugenio Cardini; Vicepresidente: Luis María Canosa Montero; y Director Suplente: Zulma Andrea Monzón de Benedicto. Sindicatura: Se prescinde. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 9º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.893

LA PLATA CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Jorge Visciglio, casado, 4/8/27, LE 4.475.043, R. L. Falcón 2698, 2º A, Omar Aníbal Santoianni, casado, 25/5/65, DNI 17.287.432, Tabares 3252, PB, 2, Marcela Alejandra Bregante, casada, 17/1/66, DNI 17.692.138, Tabares 3252, PB 2, Ricardo Cecilio Di Leva, soltero, 4/6/58, DNI 12.083.862, Av. Rivadavia 2183 2º 24, Edith Nora Laurito, viuda, 6/4/31, LC 670.822, Pavón 4219 6º 18, argentinos, Leocadia Sanabria Espinola de Ugarte, paraguaya, casada, 9/12/42, DNI 92.010.878, Castañares 112, Antonio Darío Ruiz Mesa, uruguayo, soltero, 19/5/64, DNI 92.675.989, Rawson 559, comerciantes, de Capital. 2) 24/5/91. 3) LA PLATA CENTER S. A. 4) 10 años. 5) Av. La Plata 610 Cap. 6) ₳ 21.000.000.- 7) Por cta. propia, de 3º , o asociada a 3º. a) Comerciales: Organización, adm., y explotación de centros comerciales, ferias, mercados y supermercados b) Industriales: Explotación, indust., elaboración, dist., imp. y exportación de prod. alimenticios c) Construcción: Ejecución de proyectos, dirección, adm. y/o const. de obras públicas o privadas, su afectación al régimen de prehorizontalidad y su división por el régimen de prop. horizontal d) Inmobiliaria: compra, venta, locación, permuta, arrendamiento y/o adm. de inmuebles, rurales o urbanos, y todas las operaciones contempladas en la ley de Prop. Horizontal, como asesorar, proyectar, promover o realizar loteos o fraccionamiento, comisiones o rep., const. y adm. y promoción de consorcios. e) Financieras: Todas aquellas no incluidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público 8) Directorio: 1 a 7 miembros por 1 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: A. J. Visciglio. Vice: O. A. Santoianni. D. Titulares: L. de Ugarte y A. D. R. Mesa. D. Suplentes: M. A. Bregante, R. C. Di Leva, E. N. Laurito. 9) Presidente o Vice. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 55.876

LAVANDERIA INTEGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 23/5/91. Socios: Sergio Enrique Cetraro Krauss, nacido el 25/9/46, DNI. 8.257.507, Libertador 770, Capital Federal, y Rodolfo Raúl Rivas, nacido el 29/11/48, LE. 5.525.218, Andrés Rolón 662, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos arg., casados y comerciantes. Domicilio: Libertador 770, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La socie-

dad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de materias primas y mercaderías, relacionadas con la industria textil, artículos de limpieza y afines; b) Industriales: mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de los productos citados en el apartado anterior; c) Servicios: mediante la prestación de servicios de locación, provisión y lavandería industrial de ropería, mantelería y afines para hoteles, locales gastronómicos, hospitales, sanatorios, clubes o cualquier institución que se lo requiera. d) Importación y Exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 60.000.000.- Administración: entre 1 a 5 miembros titulares con mandato por 1 ejercicio. R. Legal: Presidente o vice indistinta. Pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Sergio Cetraro Krauss, Vice: Raúl Rivas, D. Suplente: José Federico.

La Apoderada
Nº 55.992

LIPSIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Registro 3410. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 26 de abril de 1991, LIPSIA S. A. I. C. F. aprobó la modificación de los artículos 4, 5, y 6 de sus estatutos sociales que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 4: El Capital Social es de ₳ 20.000.000.- (Veinte Millones de Australes) y está representado por 20.000.000.- acciones de ₳ 1.- valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada aumento de Capital y emisión de acciones se formalizará de acuerdo con las normas en vigor. Artículo 5: Las acciones son nominativas y pueden ser endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión, puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones no se representarán en títulos pero deberán cumplimentar los requisitos del artículo 208 de la Ley 19.550. Se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de los titulares, que la Sociedad deberá confeccionar, al que se le aplicará lo dispuesto por el artículo 213 de la Ley Nº 19.550 en lo pertinente. Artículo 6: La transmisión de las acciones nominativas y escriturales y los derechos reales que las graven se operará en la forma prevista en el artículo 215 de la Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 55.945

MANSEMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 37 del 21-2-90 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 5 del 26-1-90, donde ser resolvió 1) Aumentar el capital social de ₳ 56.000.- a ₳ 76.056.000.- es decir un aumento de ₳ 76.000.000.- la emisión de 76.000.000.- de acciones ordinarias nominativas no endosables y la reforma del artículo 4to. del estatuto que queda redactado de la siguiente manera: El Capital social es de ₳ 76.056.000.- (Australes Setenta y Seis Millones Cincuenta y Seis Mil) y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (Austral Uno) cada acción.

La Autorizada
Nº 57.049

METALES PRECIOSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 125 del 14 de Mayo de 1991 se constituyó la sociedad "METALES PRECIOSOS SOCIEDAD ANONIMA" Socios "Degussa Argentina Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Púb. de Comercio el 10/3/69, nº 673, fº 99, Libro 67, Tomo A de S. A., con domicilio en Murguiondo 3176, Capital; y Alvaro Pereira, argentino, casado, nacido el 4/2/1923, empresario, CIPF 2.166.092, domicilio Austria 2640, Capital. Denominación: "METALES PRECIOSOS SOCIEDAD ANONIMA". Duración 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República y/o del extranjero, las siguientes operaciones: Industriales: mediante la elaboración o fabricación de productos con metales preciosos y otros metales, ferrosos o no ferrosos; refinación y tratamiento de minerales y metales, preciosos o no y, en general, todo lo que se refiere al uso y aplicación de los metales preciosos en la industria; productos y subproductos químicos, maquinarias, aparatos, instrumentos e instalaciones para la industria química y para tratamientos térmicos. Comerciales: mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de materias primas, productos y mercaderías, referentes a metales preciosos, ferrosos y no ferrosos; productos químicos para uso industrial, maquinarias aparatos, instrumentos e instalaciones para la industria química y hornos industriales. Financieras: mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, pudiendo dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, constituir y transferir hipotecas y otros derechos reales, negociar valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 2.500.000.- Dirección y Administración: Directorio de 2 a 5 Directores titulares. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura (Art. 284 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Designación de primer Directorio: Presidente: Franco Hienrichsdorff. Directores Titulares: Alvaro Pereira y José Ramón Hernández. Director Suplente: Rodolfo Leonardo Mange. La sociedad fija su sede social en Murguiondo 3176, Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.961

MIRO 550

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 21 de mayo de 1991, folio 181 del Registro 109 de Capital Federal, Antonio Vázquez, español, C.I.P.F. 4.256.974, de 58 años, domiciliado en José Mármol 526, 2do. Piso y Horacio Cavallari, argentino, L.E. 4.103.450, 57 años, domiciliado en Ramón L. Falcón 2001, 1º "A", ambos casados, comerciantes, vecinos de Capital Federal constituyen una sociedad. Artículo Primero: la sociedad se denomina "MIRO 550 S. A." y se constituye por un plazo de 90 años desde el 21 de mayo de 1991. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto dedicase por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios para la vivienda, comercio o industria ya sea para su posterior venta, incluso por el régimen de propiedad horizontal, o su explotación en forma directa; b) la explotación de garajes, espacios guardacoches o estacionamiento de toda clase de rodados; c) actuar en el negocio de hoteles y de alojamiento de personas en cualquiera de sus formas de actividad comercial. A tales fines la sociedad está facultada para realizar todo tipo de operaciones, actos y contratos que se relacionen con el objeto social. Artículo Tercero: El capital de la sociedad es de Veinte Millones de Australes, representado por 2.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, de ₳ 10.000.- cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Artículo Noveno: La administración y representación está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 con mandato por un año pudiendo ser reelectos. Artículo Décimo Tercero: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización, a tenor de lo que dispone el art. 284, última parte, de la ley. Organo de Administración: Presidente: Antonio Vázquez, Vicepresidente: Horacio Cavallari; Director titular: Horacio Francisco Cavallari; Director Suplente: Fernando Javier Vázquez. Los constituyentes suscriben el capital inicial de la sociedad en la proporción del mil acciones ordinarias cada uno de ellos e integran en efectivo el veinticinco por ciento de su valor. Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 55.958

PROVEER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/5/91 se constituyó "PROVEER S. A.", socios Miguel José Coghlan, DNI. 12.076.822, argentino, de 32 años, abogado, domiciliado en Ayacucho 1370, Cap. Fed. Tomas Tadeo García de Cossio, DNI. 13.417.070, argentino, de 33 años, comerciante, domiciliado en Libertad 1662, Cap. Fed. y Roberto Couce, DNI. 92.417.678, uruguayo, de 31 años, comerciante, domiciliado en Laprida 616, San Isidro, Pcia. de Bs. As., casados; Sede social: Lavalle 1430, P. 7º, Dpto. A, Cap. Fed. Plazo 100 años inscripción R. P. C. Objeto; Comercial; mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y comercialización mayorista y minorista de todo tipo de artículos y productos alimenticios, menaje, bazar, indumentaria para el hogar eléctricos, papelería y librería, perfumería y limpieza; Industrial; mediante la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los artículos y productos antes mencionados. Capital ₳ 10.000.000.-; Directorio de 1 a 5 miembros mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 30/4/c/año. Presidente: Miguel José Coghlan; Vicepresidente; Tomas Tadeo García de Cossio; Director Titular; Roberto Couce; Director Suplente: Alberto José Gourdy Allende.

El Autorizado
Nº 55.863

PUIG Y BOSCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Esc. Púb. del 23-5-91, se modificó el Art. 1º de PUIG Y BOSCH S. A. estableciendo el nexo de continuidad jurídica con PUIG Y BOSCH SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

El Escribano
Nº 55.981

SARAVIA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) La A. G. E. Unánime del 30/9/89, aumentó el, Capital Social a ₳ 1.500.000.- emitiendo 1.000.000 de acciones ordinarias al portador, de ₳ 1.- cada una y con derecho a 1 voto por acción. Además reformó los artículos 4º, 5º y 6º. Artículo Cuarto: El capital social es de Un Millón Quinientos Mil Australes representado por un millón quinientas mil acciones ordinarias al portador, valor nominal un austral por acción y de un voto cada una. Artículo Quinto: El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo por la Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de cualesquiera clase de acciones autorizada por la Ley o por este Estatuto. La Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550, T.O. Decreto P.E.N. Nº 841/84, la época, forma y condiciones de pago de la emisión. Cada resolución de aumento de Capital debe oblar el impuesto fiscal correspondiente en la oportunidad de su protocolización, publicarse por un día en el Boletín Oficial, e inscribirse en el Registro Público de Comercio. Artículo Sexto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea General de Accionistas. Las mencionadas en último término, podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente, de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión; podrá también acordárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Cada acción ordinaria suscripta otorgará derecho a 1 voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción según se resuelva al emitirla, salvo para el caso de designación del Síndico en que todas las acciones tendrán derecho a un voto. Las acciones preferidas no darán derecho a voto, a excepción del supuesto de mora en el pago de los dividendos pactados en la suscripción respectiva, por falta o insuficiencia de utilidades, y durante el tiempo en que la situación se mantenga. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (T.O. Decreto Nº 841/84). 2) La A.G.O. Unánime del 30/5/90 aumentó el Capital Social a ₳ 7.500.000.-, emitiéndose 6.000.000 acciones ordinarias al portador, V₳ N 1.-, y con derecho a 1 voto cada auna, capitalizando parcialmente la cuenta "Ajuste de Capital" por ₳ 6.000.000.- 3) La A.G.E. Unánime del 30/5/90 elevó el Capital Social a ₳ 160.000.000.-, emitiéndose 152.500.000 acciones ordinarias al portador de V₳ N 1. cada una y con derecho a un voto por acción. Destino de la emisión: a) ₳ 4.000.000.-, capitalización parcial saldo cuenta "Ajuste de Capital"; b) ₳ 68.500.000.- capitalización parcial cuenta "Aportes Irrevocables" a cuentas de futuras suscripciones de Capital; c) ₳ 80.000.000.-, suscripción directa. Además reformó los artículos 4º y 9º cuyos nuevos textos son: Artículo Cuarto: El capital social es de Ciento Sesenta Millones de Australes representado por ciento sesenta millones de acciones ordinarias al portador, valor nominal un austral por acción y de un voto cada una. Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por al Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente.

El Directorio
Nº 55.970

SERVICIOS MEDICOS SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Marcelo Aníbal Labaqui, médico, DNI. 11.970.489, casado, 13/8/58, argentino, con domicilio en Billinghurst 1769, Beccar, Pcia. Bs. As., Héctor José Nocelo, médico, DNI. 11.934.903, casado, 14/5/56, argentino, con domicilio en Sarmiento 2523, Olivos, Pcia. Bs. As., Jorge Gabriel Sarrasino, médico, DNI. 17.524.070, soltero, 11/9/65, argentino, con domicilio en Vicente López 91, Martínez, Pcia. Bs. As., Beatriz Irene Cañamares, comerciante, DNI. 2.298.838, divorciada, 31/10/38, argentina, domiciliada en Martín Rodríguez 1049, Victoria, Pcia. Bs. As., Andrea Inés Bollini, fonoaudióloga, DNI. 16.043.247, casada, 6/7/62, argentina, domiciliada en Billinghurst 1769, Beccar, Pcia. Bs. As. 2) SERVICIOS MEDICOS SAN ISIDRO S. A. 3) 8/5/91. 4) Florida 683, 4to. Piso, 36, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros: la instalación y explotación y alquiler de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas y de reposo, con la atención de pacientes e internados, y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta; la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y en general todas las actividades relacionadas con las ciencias médicas. 7) ₳ 10.000.000.- 8) 31 de marzo de cada año. 9) Presidente: Marcelo Aníbal Labaqui, Vicepresidente: Jorge Sarracino, Directores suplentes: Héctor José Nocelo, Beatriz Irene Cañamares y Andrea Inés Bollini.

El Autorizado
Nº 55.885

SIXON PROMOCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por 1 día: Constitución S. A.: Socios: Sigfrido Rodolfo La Terza, arg., soltero, escenógrafo, 14/12/57, CIPF. 6.939.535, domiciliado en Pacheco 2683, Olivos, Pcia. Bs. As.; Félix Gabriel Veraldi, arg, casado, Lic. en Economía, 29/7/32, CIPF. 3.067.827, dom. Florida 142, 9º "F", Cap. Fed. Fecha Constitución: 22/5/91. Denominación: SIXON PROMOCIONES S. A. Domicilio: Florida 142, 9º "F", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de elementos y artículos destinados a las promoción publicitaria, de carácter comercial, artístico, documental, científico o experimental, materiales, máquinas, repuestos y equipos principales o accesorios. b) Producir elementos, y artículos de promoción de carácter comercial, artístico, documental, publicitario, científico, experimental y/o musical. c) Producir stands publicitarios de cualquier carácter, contratar personal para degustaciones destinadas a promociones comerciales, artísticas, de esparcimiento y/o culturales. d) Tomar o dar en arrendamiento dependencias y equipos necesarios para la realización de todo tipo de promociones. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá cele-

brar todo tipo de actos jurídicos lícitos, adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir sociedades en el país y en el extranjero y/o asociarse a sociedades existentes en el país y en el extranjero y en especial adquirir bienes e inmuebles, equipos, instalaciones y contratar personal profesional o en dependencia para el cumplimiento de su fin social. Capital: Cinco Millones de Australes, dividido en 5.000.000.- de acciones ord. al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de las sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Sigfrido Rodolfo La Terza; Vicepresidente: Félix Gabriel Veraldi; y Director suplente Horacio Rolando García; Representación: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2º Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año.

La Sociedad
Nº 55.929

S. L. K.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 152 del 21/5/91. Accionistas: Norberto Abadaqui Aljanati, argentino, 48 años, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 4.772.908, Sarmiento 4371, 4º "A" Capital; y Norberto Oscar Toscano, argentino, 43 años, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.976.490. Allende 1976, Capital. Denominación: S. L. K. SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, y comercialización por cualquier medio de artículos de látex, plásticos, sus componentes, materias primas y derivados; b) Importación y exportación: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados; c) Inmobiliarias: mediante la construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad Horizontal; d) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Norberto Abadaqui. Director Suplente: Norberto Oscar Toscano. Sede social: Montevideo 66, 5º Capital.

La Autorizada
Nº 55.909

SUDAMERICANA T. V.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Rubén Andrés, argentino, casado, Comerciante, de 49 años, L. E. Nº 4.577.921, domiciliado en Francisco J. Muñiz 545, Martínez, Pcia. Bs. Aires, y Martín Esteban Deffis Wittaker, argentino, casado, Comerciante, de 45 años, L. E. Nº 4.525.154, domiciliado en Arcos 1384, 7º p. Capital. 2) Denominación: SUDAMERICANA T.V. S. A. 3) Plazo de 40 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: ₳ 20.000.000. 5) Domicilio: Arengreen 1279, P. B. "1" Capital Federal. 6) Escritura del 30 de abril de 1991, ante Registro 13 de Capital. 7) Objeto: Explotación de estudios para grabación de sonido, video y filmación en vivo. Edición, comercialización, industrialización grabación y distribución en el país y/o en el extranjero de: a) Productos fonográficos, discos, cassettes, programas de radio y otros productos de difusión musical, b) Películas cinematográficas o para televisión, películas de video cassettes u otros medios de difusión de imágenes nacionales y extranjeras. Representación en nuestro país y/o en el extranjero de editoras musicales y/o fílmicas nacionales y/o extranjeras y de sus derechos autorales. Constatación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros, c) Explotación del ramo de la publicidad en todos sus aspectos y modalidades por medio de la prensa, radio, televisión, vía pública, megáfonos, impresos, películas cinematográficas y por cualquier otro medio usual para tal fin. Producción de programas y avisos publicitarios en radio, cine, televisión y medios gráficos, d) Importaciones, explotaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. 8) La dirección y administración está a cargo de 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal está a cargo del Presidente o del vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Jorge Rubén Andrés; Vicepresidente: Martín Esteban Deffis Wittaker y Director Suplente: María Teresa Haydée Parapetti de Segarra. 10) Cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 55.997

TANVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Estatuto Constitutivo 1º. Socios: Walter Hugo Tantos, argentino, nacido el 21/10/1957, casado, comerciante, D. N. I. Nº 13.356.713 domiciliado Sargento Cabral 489, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Ana María Beltrame, argentina, nacida el 1/12/1958, casada, comerciante, D. N. I. Nº 14.620.944 domiciliada Sargento Cabral 489, Bernal, Provincia de Buenos Aires. 2º. 8/4/1991. 3º. TANVENT SOCIEDAD ANONIMA. 4º. Tte. Gral. Juan D. Perón 1730 piso 12 "105" Capital. 5º. Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior la compra-venta de hierro en todas sus modalidades, así también como su exportación e importación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º. Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7º Capital: Australes Cinco Millones. 8º y 9º. Administración y Representación: Un Directorio compuesto por dos a cinco miembros con mandato por tres años. Deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10º. 31 de agosto de cada año. Presidente: Walter Hugo Tantos; Vicepresidente: Ana María Beltrame; Director Suplente: Raúl Francisco Rumbolo.

El Presidente
Nº 55.943

TEDE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/4/91, aumentó el capital a ₳ 20.000.000, representado por 10.000 acciones nominativas no endosables y 10.000 al portador, ordinarias, ₳ 1.000 y 1 voto, cada una y Reformó: Domicilio Zuviría 441, Cap. Fed.; Capital: ₳ 20.000.000; y se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 49.995

TERRAZAS DE HONDURAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Winokur, 60 años, L. E. Nº 4.070.769, Rosa Rosenberg, 57 años, L. C. Nº 2.988.877, ambos arg, casados, comerciantes y domiciliados en C. Díaz 2135, 7, A, Cap. 2) Escrit. del 10/5/91. 3) TERRAZAS DE HONDURAS S. A. 4) J. Salguero 1453, Cap. 5) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción de bienes urbanos o rurales, urbanización, loteos y fraccionamiento, en la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 10.000.000 representado por acciones de ₳ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Carlos Winokur, Vice.: Rosa Rosenberg, Dir. Sup.: Susana Rosa Bleicher.

Nº 55.976

TEXTIL DRAGO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Asamblea 28/2/91; Escr. del 15/4/1991, Esc. Isaac Gerszenswit, aumenta el capital social a ₳ 5.000.000 y adecua el Estatuto a Ley 19.550. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación y exportación, compra y venta, y distribución de mercaderías, productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales. b) Industriales: Por la explotación, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, como así también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil. c) Financieras: Por préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, debentures de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo: 99 años contados 19/4/1967. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: 1 a 9 miembros. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Sede: Luis María Drago 262, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 55.954

TUCUMAN AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Enrique Hernani, argentino, empleado 42 años, L. E. Nº 7.823.004, casado, San José de Calasanz 114, 11º A; y Ana Beatriz Uslenghi, argentina, empleada, 49 años, L. C. Nº 6.485.825, soltera, Soler 5965, P. B., A, ambos de Capital Federal; 2) 21/5/1991, Fº 161, Registro 12 Capital Federal; 3) Diagonal Norte 825, 3º 303, Capital Federal; 4) Explotación de establecimientos de campo para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, animales de pedigree; cultivo de cereales, oleaginosas, forrajeras, algodoneras, tabacaleras, té, frutícolas, forestales, apícolas; compraventa, acopio, consignación, distribución producción del agro; compraventa, arrendamiento, alquiler, construcción de inmuebles urbanos y rurales; 5) 99 años desde la inscripción; 6) ₳ 50.000.000 en 5000 acciones ordinarias portador de ₳ 10.000 y un voto cada una; 7) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios, Presidente: Alberto Goncalves Neiva Novo; Director suplente: Ana Beatriz Uslenghi; 8) Representación, el Presidente o Vicepresidente en su reemplazo; 9) Ejercicio, 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 55.962

VITRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 22/5/91, Registro 568 de Capital Federal se ha constituido VITRAL S. A. Socios: Guillermo Daniel Marshall, argentino, casado, D. N. I. Nº 10.620.054, nacido 24/01/53, arquitecto, domicilio Vicente López 320 9º piso "A", Martínez, Pcia. Buenos Aires; Claudio Francisco Cristófaro, argentino, casado, D. N. I. Nº 12.719.437, nacido 6/01/59, ingeniero industrial, domicilio Hilarión de la Quintana 1356, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; Luis Gabino González Lanuza, argentino, casado, L. E. Nº 4.033.448, nacido 18/02/27, ingeniero industrial, domicilio Rafael Hernández 2961, Capital; Carlos Justino Urrea, argentino, divorciado, L. E. Nº 4.220.782, nacido 30/01/26, ingeniero industrial, domicilio Posadas 1120, 5º piso "A" de Capital; Manuel Mario Urrea, argentino, casado, L. E. Nº 4.214.624, nacido 16/08/24, industrial, domicilio O'Higgins 3250, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Manuel Mario Urrea, argentino, casado, L. E. Nº 8.319.623, nacido 6/06/50, Licenciado en Administración, domicilio Las Lomas 415, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Edmundo Alejandro Perkins argentino, casado, L. E. Nº 4.002.869, nacido 28/03/23, ingeniero industrial, domicilio Juez Tedín 2990 de Capital; Alfredo Carlos Criscuolo, argentino, casado, L. E. Nº 4.010.193, nacido 3/03/24, ingeniero industrial, domicilio Segurola 1021, Vicente López, Pcia. Buenos Aires; Fabián Urrea, argentino, soltero D. N. I. Nº 13.881.529, nacido 25/11/59, arquitecto, domicilio Ombú 2957, 1º piso "C" de Capital. Denominación: VITRAL S. A. Domicilio legal: Lavalle 900, 9º "A" Capital Federal. Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: industrialización de metales ferrosos y no ferrosos, fabricación de ventanas, puertas, frentes de edificios y carpintería de obra en general. Comerciales: compra, venta representación, consignación, envasamiento, importación, exportación y/o distribución de metales ferrosos y no ferrosos, perfiles, ventanas, puertas, frentes de edificios y carpintería de obra en general. Financieras: acordar préstamos con y sin garantías, realizar inversiones y/o aportes de capital a sociedades, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: compra, venta arrendamiento, construcción, comercialización, explotación y/o administración de inmuebles urbanos y/o rurales: Mandatos y Servicios: representación, comisión, consignación, mandatos, custodia y administración de títulos valores, inmuebles, gestión de negocios, organización y asesoramiento comercial e industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 60.000.000 representado en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c/u y de valor ₳ 1 cada acción. Dirección y administración: a cargo del Directorio compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato de 2 ejercicios. Presidente: Guillermo Daniel Marshall; Vicepresidente: Claudio Francisco Cristófaro; Director titular: Alfredo Carlos Criscuolo; Director Suplente: Edmundo Alejandro Perkins. Sindicatura: se prescinde. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 55.974

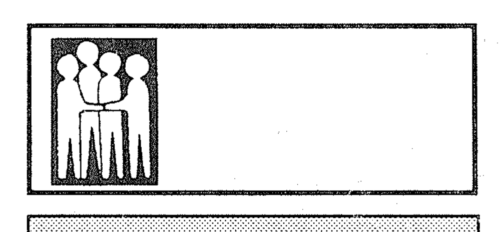
WORK-GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 51 del 17/4/91, ante Roberto Herrera, Fº 132, reg. 644, Amelia Catalina Podestá de Perazzo, cas. 1as. nup. con Flavio Perazzo, argentina, nacida el 27/4/37, D. N. I. Nº 3.586.317, domiciliada en Av. Alvear 1831, 5º "22", Cap.; Juan Andrés Grunbaum soltero, argentino, nacido el 25/11/66, D. N. I. Nº 18.226.415, domiciliado en Ciudad de La Paz 1781, 6º "25" Cap.; Judith Slapak de Grunbaum, viuda de sus 1as. nup. de Oscar Santiago Grunbaum, argentina, nacida el 13/8/29, D. N. I. Nº 3.484.067, domiciliada en Medrano 537, 5º "10", Cap.; Julia Elizabeth Grunbaum de Feld Gdud, cas. 1as. nup. con Luis Ezequiel Feld Gdud, argentina, nacida el 10/12/59, D. N. I. Nº 13.432.286, domiciliada en Rawson 560, 5º "21" Cap. Héctor Jorge Vallejos, cas. 1as. nup. Mabel Beatriz Invernizzi, argentino, nacido el 21/9/46, D. N. I. Nº 7.775.718, domiciliado en Brandsen 1853, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Domingo Nero, cas. 1as. nup. Inés Elsa Lucentini, argentino, nacido el 12/6/25, L. E. Nº 4.013.512, domiciliado en Gaona 3175, 7º "D", Cap., Carlos Miguel Carbajales cas. 1as. nup. Cristina Elizabeth Márquez, argentino, nacido el 12/10/38, D. N. I. Nº 4.871.433, domiciliado en Tres Cruces 4397, Laferrere, Pcia. Bs. As. Angel María Trabucco, cas. 1as. nup. Alicia Mazziotti, argentino, nacido el 22/9/42, L. E. Nº 4.406.818, domiciliado en Cervantes 2256, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As. Daniel José Soengas, cas. 1as. nup. María Lourdes Rosa Morgado, argentino, nacido el 22.5.33, D. N. I. Nº 4.100.204, domiciliado en Azcuénaga 2088, Martínez, Pcia. Bs. As. Enrique Felipe Oberti, cas. 1as. nup. Rita Taus, argentino, nacido el 26/4/32, D. N. I. Nº 5.578.599, domiciliado en Talcahuano 624, Villa Martelli, Pcia. Bs. As.; Oscar Agustín Bustamante, cas. 1as. nup. María del Carmen Mitidieri, argentino, nacido el 11/10/37, L. E. Nº 4.256.302, domiciliado en Pico 2055, depto. 11, Cap. y don Roberto Rafael Alvarez Espasandín, cas. 1as. nup. Flora Celestina Mastronardi, argentino, nacido el 15 de mayo de 1948, L. E. Nº 5.071.456, domiciliado en José Bonifacio 2424, 3º "19" Cap., todos de profesión comerciantes, constituyen "WORK-GAS S. A.", plazo 99 años a contar desde su inscripción, tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) La instalación, administración y explotación de Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido (GNC) y Estaciones de Servicios para automotores, comercialización de combustibles, lubricantes, aditivos y demás productos derivados del petróleo, neumáticos, repuestos y accesorios para toda clase de vehículos. b) comerciales: Compraventa de artículos, productos y mercaderías por el sistema de "Minimercados" dentro de las referidas Estaciones. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanización, fraccionamiento y subdivisión con fines de explotación, venta o enajenación. A tal fin la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. Capital social ₳ 50.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Domicilio legal: Av. Directorio 5603, Cap. Fed. Dirección y administración a cargo del Directorio compuesto de 3 a 7 miembros titulares con mandato por 2 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Presidente: Luis Ezequiel Feld Gdud; Vicepresidente: Julio Guillermo Perazzo, Directores titulares: Angel María Trabucco, Carlos Miguel Carbajales, Amelia Catalina Podestá de Perazzo y Domingo Nero, Directores Suplentes: Héctor Jorge Vallejos, Daniel José Soengas, Enrique Felipe Oberti y Oscar Agustín Bustamante

El Escribano
Nº 55.955



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.J.B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por Instrumento Privado del 20/5/1991, el Señor José Luis Hermida, transfiere a título de Cesión a favor Alberto Calvo y Susana Beatriz Grassi, en la proporción de un ochenta por ciento, el primero, y un veinte por ciento para la segunda, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la Sociedad "A.J.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o sea veintidós mil quinientas cuotas . El precio de la Cesión es de Australes ciento cincuenta millones, que el Cedente declara haber percibido íntegramente de manos de los Cesionarios antes de este acto. El Cedente otorga a los Cesionarios suficiente recibo y carta de pago. El Señor José Luis Hermida, expresa que renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad a partir del día de la fecha, y la Sra. Susana Beatriz Grassi, asume dicho cargo. Los Socios Alberto Calvo y Susana Beatriz Grassi, resuelven dar nueva redacción a las cláusulas Primera y Tercera, modificando el Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: Primera: la Sociedad se denomina "A.J.B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal y administrativo en la calle Gral. Eugenio Garzón 5834, de esta Capital Federal. Podrá trasladar su domicilio e instalar agencias, sucursales y representaciones en el País y en el extranjero. El Capital Social es de Australes 45.000.

La Apoderada
Nº 55.907

ALFA HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por instrumento privado del 24/9/90 Emiliano Lindoso Ramos vendió 50 cuotas (VN ₳ 0,05) de ALFA HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a José Lindoso López y, en el mismo acto, Faustino López vendió 75 cuotas (VN ₳ 0,075) de la misma sociedad a Carlos López.

El Autorizado
Nº 56.003

ALTA ROTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 147 de 17/5/91. Socios: Enrique Alberto Iezzi, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI Nº 11.897.520, Matienzo 1801, 10º "F", Capital; Roberto Garberoglio, argentino, 39 años, casado, empleado, DNI Nº 10.114.370, Monroe 5262, 14º "B", Capital; Jorge Luis Abecasis, argentino, 41 años, casado, empleado, LE Nº 8.208.071, Yerbal 5704, Capital; Daniel Rodolfo Wilchel, argentino, 36 años, casado, comerciante, DNI Nº 11.448.713, Garay 156, Rosario, Santa Fe; y Ricardo Daniel Martín, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI Nº 11.874.698, 1º de Mayo 2551, 4º "A", Rosario, Santa Fe. Denominación: "ALTA ROTACION S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Publicidad. Promoción de productos en todo tipo de medios, estudio de mercados, organización de campañas, explotación o cesión de espacios, diseño de productos, embalajes o ámbitos publicitarios, producción de material y toda la actividad relacionada con la actividad publicitaria. Producción de espectáculos artísticos, deportivos y culturales. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. Capacitación: Selección y capacitación laboral de personal para empresas. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 28/2. Sede social: Uruguay 239, 3º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 55.912

ANGARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Públ. 17/5/91. 1) Rita Stupnik de Gotloib, cas. 22/10/47, LC 5.741.728; 2) Andrea Patricia Gotloib, solt., 25/1/73, emancipada, inscripta bajo el Nº 559 el 6/5/91, DNI 23.102.797, ambas arg., comerc., domic. Sarmiento 2172, Cap. 3) 99 años. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros asociadas a terceros: Compra, venta, Import, Export, Representac. distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles, cueros, arts. de marroquinería, materiales de construcc., decoraciones, Obras de Arte, bienes muebles, arts. del hogar y toda otra activ. anexa o derivada que se vincule con el objeto. 5) ₳ 50.000.000.- div. en 5 mil c. de ₳ 10.000.- c/u v.n. suscriptas 2500 c.c/u integran en un 25% en dinero efectivo. 6) Rita Stupnik de Gotloib y Andrea Patricia Gotloib, indistintamente. 7) 31/3 c/año.

La Escribana
Nº 55.990

ARLEQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/5/91 constituyeron Sr. Pedro Rodovalho Marcondes Chaves Neto, brasileño, empresario, nacido el 22/9/48, divorciado, pasaporte C.D. 280.738, domiciliado en Rua Caicara Nº 46, Dpto 12, San Pablo, Estado de San Pablo, Rca. Federativa del Brasil, y Norvas S/C Ltda., inscripta en el RPC 23/4/91, Nº 118, Lº 52,Tº "B" EE, domicilio Cerrito 740, 14º, Capital Federal. La Sociedad ARLEQUIM S.R.L. con domicilio en Cerrito 740, Piso 14º, CF; Objeto Social: Tiene por objeto exclusivo, por cuenta propia o de terceros, o asociación con terceros, el aporte de capitales, propios o tomados en préstamo y ya sea en forma permanente o temporaria, a sociedades constituidas o a constituirse, y la compra venta de acciones de cualquier tipo, debentures, bonos, obligaciones negociables o cualquier otro documento representativo de participación societaria o de obligaciones emitidas por sociedades locales o extranjeras así como toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito, públicos o privados; Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: ₳ 3.000.000.- 30.000 cuotas de ₳ 100 c/u: Pedro Rodovalho Marcondes Chavés Neto 29.998 cuotas. ₳ 2.999.800 y Norvas S/C Ltda. 2 cuotas ₳ 200.- Administración y Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual e indistinta con mandato por 3 ejercicios: Gerentes: Pedro Rodovalho Marcondes Chaves Neto y Ricardo Vicente Seeber: Cierre ejercicio: 31/12 cada año.

El Abogado
Nº 55.933

BEST ANDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 22/3/91 Been Mau Lin vende su participación de 3600 cuotas de valor nominal ₳ 1.- cada una a Po Chuang Chang 2100 cuotas y a Sheng Kai Chang 1500 cuotas. Además los socios aceptan la renuncia al cargo de gerente del Sr. Been Mau Lin.

La Autorizada
Nº 55.994

BY-RICCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública del 23/4/91, folio 186, Reg. 426, Cap. Fed. Socios: Mario Ricardo Belilios, arg. comer, cas, nac. 21/7/55, D.N.I. 11.816.482, domiciliado en Fray Luis Beltrán 226, 1º "C", Cap. Fed.; Nora Irene Repossi, arg., comer., cas., nac. 8/3/55, con DNI Nº 11.552.668, domiciliada en Fray Luis Beltrán 226, 1º "C", Cap. Fed. Denominación: "BY-RICCI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de artículos de marroquinería. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: Ambos socios. Gerentes: Mario Ricardo Belilios y Nora Irene Repossi; Cierre de ejercicio 31/3; Sede social: Fray Luis Beltrán 226, 1º "C", Capital Federal. Uso de la firma social uno o más gerentes en forma indistinta, duración de cargos: 3 ejercicios.

El Escribano
Nº 55.868

CERECIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitución: Constitución: 6/5/91; Socios: Luis Osvaldo Ardisana, argentino, nacido el 9 de setiembre de 1948, ingeniero, D. N. I. Nº 5.412.236, divorciado, domiciliado en la calle José Pedro Varela 4356, Dpto. 3, Capital; Marcelo Mario Tulio Gemellaro, italiano, nacido el 14 de mayo de 1937, comerciante, C. I. Nº 5.080.306, casado, domiciliado en la calle Quintana 2351, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Julio Tulio Gemellaro, italiano, nacido el 24 de enero de 1944, comerciante, C. I. Nº 5.490.928, casado, domiciliado en la calle Quintana 2351, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Denominación: CERECIL S. R. L. Domicilio: José Pedro Varela 4356, Capital Federal; Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: fabricación de equipos de gas natural comprimido y reprueba de cilindros de alta presión; Comerciales: comercialización, distribución, representación, importación, exportación e instalación de equipos de gas natural comprimido; Capital: ₳ 10.000.000 (Australes Diez Millones). Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año.

La Autorizada
Nº 55.971

COMALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/5/91 se realizó la cesión de cuotas de Alberto Martínez y Ana María V. de Martínez a Marta E. Ruiz y Juan C. Ljubicic respectivamente, c/u de 7.500.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, desvinculándose totalmente de la sociedad; se revocó las designaciones de gerentes en los cedentes y se nombró gerentes a los cesionarios; se aumentó el capital de la sociedad en 185.000.000 llevándolo a 200.000.000, realizándose dicho aumento efectivo por partes iguales por Marta E. Ruiz y Juan C. Ljubicic; se reformó la cláusula 4 del contrato social cuyo texto es el siguiente: Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 200.000.000 dividido en 200.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n c/u totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Juan C. Ljubicic suscribe 100.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n c/u y la Sra. Marta Evelina Ruiz suscribe 100.000.000 de cuotas de ₳ 1 v/n cada una.

El Autorizado
Nº 55.878

COMPAÑIA INTEGRAL DE ALARMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 26 del 1/4/1991, en Registro 625 de Capital Federal se constituyó: COMPAÑIA INTEGRAL DE ALARMAS S. R. L., siendo socios Claudio María Gustavo de Santana, nac. 15/8/1962, D. N. I. 16.089.683, soltero, dom. Avda. Martín García 551, de Cap. Fed. Técnico Electrónico; Ricardo Turrin, nac. 22/2/1958, casado, Analista de sistema, dom. en Dr. José María Pena 886, de Vte. López; y Martín Jorge Gándara, nac. el 17/3/1961, D. N. I. 14.446.974, soltero, comerciante, dom. Avda. Martín García 551, Dto. 18, todos argentinos. Tiene Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 10 años a partir de su registración. Objeto: fabricación, distribución, representación, comercialización, instalación, servicé, importación y exportación de sistemas de seguridad contra robo, incendio u otros riesgos, incluyendo luces de emergencia, telefonía, comunicaciones o servicios de vigilancia, sus accesorios y afines y realizar cuantas actividades se relacionen directamente con el citado objeto. Capital: Tres Millones de Australes dividido en 300 cuotas sociales de Diez Mil Australes cada cuota. Administración: a cargo de tres socios con cargo de gerentes. Representación: uno cualquiera de los socios gerentes. Cierre ejercicio: el 31 de marzo de cada año. Fiscalización: por los socios. Suscripción: totalidad del capital: el señor Turrin, 150 cuotas y 75 cuotas por cada uno de De Santana y Gándara, e integran el 25 % en dinero efectivo. Gerentes: Los tres constituyentes. Sede: calle Viamonte 1465, 6º P. Of. 62.

El Escribano
Nº 55.917

CONSORCIO AVENIDA DEL LIBERTADOR 2657

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/4/91. 2) Gustavo González, argentino, soltero, nacido el 19/8/66, de 24 años, estudiante, D. N. I. Nº 17.802.975, domiciliado en Ciudad de la Paz 2540 - piso 4º Cap.; María Eugenia Arce, argentina, soltera, nacida el 5/2/67, estudiante, D. N. I. Nº 18.195.811, domiciliada en Arcos 2416 - Piso 6º "B" capital; Marta Angélica Oyhanarte, argentina, viuda, nacida el 25/1/45, abogada, L. C. 5.111.130, domiciliada en la calle Juez Tedin 3040, Cap.; Daniel Hernán Tarnofsky, argentino, divorciado, nacido el 12/11/43, Contador Público, L. E. 4.426.570, domiciliado en Esmeralda 1385, 1º piso "H" Cap.; Adolfo Krygier, casado, argentino, nacido el 24/12/39, sicólogo, L. E. 4.305.896, domiciliado en Avda. Las Heras 3807 Piso 11 "A" Cap. Daniel Barreiro, argentino, casado, médico, nacido el 13/12/41, L. E. 4.387.520, domiciliado en Avda. de los Incas 3615 3º Piso Cap. y Mario Eduardo Koffsmon, argentino, casado, nacido el 3/7/40, médico, L. E. 4.319.812, domiciliado en Avda. Federico Lacroze 1918 Piso 11 Cap. Fed. 3) CONSORCIO AVENIDA DEL LIBERTADOR 2657 S. R. L. 4) Esmeralda 1385 Primero H Cap. Fed. 5) 2 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Aceptar la compra del inmueble situado en la localidad de Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires con frente a la Avda. del Libertador Gral. San Martín 2657, como asimismo la explotación de las siguientes actividades: Gastronómicas; construcción y explotación de lugares de comida, efectuar concesiones o permisos para ese mismo ramo. b) Recreativas y Deportivas: Construcción y explotación de lugares de recreación y de pistas, canchas, gimnasios, vestuarios, piletas y demás infraestructura necesaria para la práctica de juegos y deportes, como así también la concesión de estos lugares a personas o entidades para la práctica de las actividades correspondientes, c) Constructora e inmobiliaria: dedicarse a las actividades de compra, venta, hipoteca, financiación, intermediación y construcción de inmuebles, ya sea sometidos o no al régimen de la Ley 13.512 de propiedad Horizontal, para la vivienda, descanso, comercio, industrias u oficinas, como así también construcciones deportivas o recreativas, d) Juegos de azar y de salón, dedicarse a la explotación y construcción de las instalaciones necesarias para el desarrollo y práctica de los juegos de azar y de salón luego de solicitados y efectuados los trámites que correspondan ante las reparticiones respectivas, como así también la cesión de estas instalaciones a personas o entidades; e) Supermercados, Construcción, compra, venta y explotación de supermercados, ya sea para sí o para terceros. f) Servicios médicos y atención geriátrica; organizar y explotar para

sí o para terceros todo lo atinente a servicios médicos y atención geriátrica, tanto a lo que se refiere a la infraestructura requerida como a la prestación de los servicios correspondientes. g) Hoteles: dedicarse a la construcción y explotación de hoteles, ya sea para sí o para terceros, o por cuenta de terceros. 7) Diez millones de Australes. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Daniel Hernán Tarnofsky, Marta Angélica Oyhanarte, Gustavo González, María Eugenia Arce, revistiendo el carácter de gerentes actuando en forma conjunta cualesquiera 2 de ellos. 9) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 55.904

CONSTRUCCIONES IBERA 2306

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Nro. 59 del 23/5/91. Denominación: CONSTRUCCIONES IBERA 2306 S. R. L. Socios: Ignacio Franco Cirrincione, 43 años, italiano, empresario, casado, CI. 6.064.714, Jaramillo 2194 y Héctor Darío Marson, argentino, arquitecto, 33 años, casado, DNI. 13.131.448, Avda. Mosconi 3950, Capital. Domicilio: Iberá 2306, Capital Federal. Duración: 6 años. Objeto: La construcción de edificios y obras civiles en general; la compraventa de inmuebles por el régimen del Código Civil o por el de la ley 13.512. Capital: ₳ 3.000.000.- Administración, Representación Legal y Uso de firma social: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Apoderada
Nº 55.916

CRESALTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. del 29/4/91. 1) Socios: Alvaro Fernando Mariscal Rivas, arg., cas., comerc., 36 años, DNI. 10.608.714, dom. Gral. J. Lavalle 1494, 7º D, Vte. López, P. Bs. As. y Crescencio Almirón, paraguayo, cas., comerc., 42 años, DNI. 92.159.797, dom. Av. Libertador 6494, San Martín, P. Bs. As. 2) Denominación: CRESALTEX S. R. L. 3) Dom.: Blanco Encalada 1721, 13º I, Cap. Fed. 4) Objeto: Los fines de esta sociedad serán realizar, dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero; por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) fabricar en talleres propios y/o de terceros, comprar, vender, exportar y/o importar; en cualquiera de sus tipos, facetas y/o etapas y en cualquier tipo de elemento; indumentaria, calzado, artículos de marroquinería, bijouterie, avíos, tejidos, hilados, materias primas, maquinarias, sus repuestos y/o cualquier tipo de producto relacionado de alguna forma con los rubros señalados precedentemente. B) realizar en talleres propios y/o de terceros, los procesos de tintorería y/o estampería, en cualquiera de sus tipos, facetas y/o etapas. C) crear, registrar, comprar, vender, explotar, contratar y/o representar: a) espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, aéreos, en la vía pública, en rodados en el exterior y/o interior de edificios y en cualquier otro lugar y/o de cualquier otra manera a nombre de la sociedad, marcas de ésta y/o de sus representadas, en objetos y/o elementos, en medios de circulación en el país y/o en el extranjero. b) marcas, modelos y/o patentes nacionales y/o extranjeras. 5) Duración: 50 años desde su inscripción en Insp. Gral. de Justicia. 6) Capital: ₳ 20.000.000.- 7) Dirección y Adm. ambos socios en forma conjunta en carácter de directores. 8) Cierre ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado
Nº 49.996

DARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 75 del 20/5/91. Alejandro Babuin, arg., soltero, 20/2/68, D. N. I. 17.224.279, maestro mayor de obras, y Darío Enrique Babuin, arg., soltero, 20/2/68, D. N. I. 20.001.268, maestro mayor de obras, ambos domiciliados en Teniente Ballester 890, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o bajo cualquier otra figura autorizada por las leyes, las siguientes actividades: Industriales: Proyecto y dirección de Obras Públicas y/o Privadas, la construcción, reparación, conservación y mantenimiento de caminos, puentes, edificios y toda otra clase de obras de ingeniería, civiles, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, viales, mecánicas, electromecánicas o cualquier otra naturaleza. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta y permuta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías, materias primas y productos y transportes relacionados con su actividad industrial. Servicios y Concesiones: Mediante la contratación de organismos nacionales, provinciales, municipales, sus reparticiones y organismos descentralizados para la ejecución, conservación, mantenimiento y operación de Obras Públicas. Inmobiliaria: Por la compra, venta, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: ₳ 10.000.000. Domicilio: Ukrania 2984 Capital. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de los dos gerentes. 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 56.002

DISMEQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Güichal, Silvana Ester, argentina, casada, nac. el 9/8/53; comerciante; D. N. I. 10.984.913; domiciliada en Av. Belgrano 1705 Capital; Bolatti, Alicia María; argentina, casada; nac. el 14/7/51; comerciante; L. C. 6.703.426; domiciliada en Carranza 2352 - 1º "A" de Capital; 2) 22/5/91; 3) DISMEQUI S. R. L.; 4) Carranza 2352 - 1º "A" Capital; 5) La compra-venta, exportación, importación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de mercaderías en general y en particular de instrumentos medicinales, de diálisis, hemodiálisis y afines. Tomar mandatos y representaciones. 6) 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 7) Cap.: ₳ 20.000.000.-; 8) y 9) Gerentes: Las dos socias son nombradas gerentes en forma individual e indistintas por 5 años. Reelegibles; 10) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 55.975

DISTRIBUIDORA LABRADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3/7/89; DISTRIBUIDORA LABRADOR S. R. L., aumenta su capital social elevándolo a ₳ 400.000, mediante aporte en dinero efectivo de ₳ 390.000, modificando en ese sentido la cláusula 4º del Contrato; El capital está dividido en cuotas de ₳ 1.000 v/ nominal c/u.

El Apoderado
Nº 55.871

D'ONOFRIO GUEVARA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario Publicación del día 17/5/91 - Rec. Nº 54.820. Por 1 día: 1) Instrumento privado: 27/5/91. Contrato aclaratorio. 2) Modifica Cláusula sexta: Fija Garantía Gerentes.

La Abogada
Nº 55.883

DON TORCUATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/5/91; Juan Manuel Córdoba, 26 años, D. N. I. 17.624.110; y Sandra Noemí Barboza, 25 años; D. N. I. 17.796.221; argentinos, empresarios, casados y domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 1456, de Villa Adelina; "DON TORCUATO S. R. L.", Chile 474, Capital Federal; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación del rubro gastronómico, mediante el servicio de cafetería, confitería y de comidas programadas a empresas y entidades públicas o privadas, en salones propios y/a domicilio; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/4.

El Apoderado
Nº 55.875

ECO DOPPLER COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Rafael Díaz, casado, nacido el 14/7/54, D. N. I. 11.272.927, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2551, Piso 2º; Departamento A, Buenos Aires; Ernesto Andrés César Paolasso, casado, nacido el 4/9/43, L. E. 6.053.128, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, Piso 12, Departamento E, Buenos Aires; Miguel Hugo Bustamante Labarta, soltero, nacido el 15/3/59, D. N. I. 13.016.964, domiciliado en Defensa 840, Piso 7 Departamento C, Buenos Aires; y Andrés Domingo Oscar Orlandini, casado, nacido el 11/8/58, D. N. I. 12.522.561, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, Piso 12, Departamento E, Buenos Aires; todos argentinos, médicos. 2) Escritura del 25 de abril de 1991, Folio 168, Registro 1158 de Capital Federal. 3) ECO DOPPLER COLOR S. R. L. 4) Avenida Corrientes 3169, Piso 8º, Departamento 80, Capital Federal. 5) Ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero: a) La compraventa, fabricación, alquiler, consignación, representación, distribución, importación y exportación, explotación, instalación, armado, montaje y manipulación de aparatos e instrumental para el diagnóstico por imágenes de uso médico, sus partes, repuestos y accesorios, herramientas, materias primas, productos químicos en general y todos los elementos relacionados con las actividades indicadas precedentemente. b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas referidos al diagnóstico médico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.000.- 8) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tres ejercicios. Designado el socio Rafael Díaz. 9) Gerencia con firma individual. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 55.947

EL BUHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad "El Búho "S. R. L." hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social: Denominación: "EL BUHO S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Producción y comercialización al por mayor y menor de artículos de librería en general y en especial todo lo concerniente a librería comercial, incluidos libros de comercio, material de impresión y todos los productos relacionados con la computación y la informática, trabajos de fotocopias y duplicación, importación y exportación de los artículos comprendidos en el objeto social. A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Capital Social: ₳ 50.000.000.- dividido en 5.000.- cuotas de ₳ 10.000.- cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios. Administración, Representación Legal y uso de la firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Clase de Cuotas: Son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la Ley de sociedades. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Calle Viamonte Nº 379, Cap. Fed. Gerentes: Osvaldo Horacio Cantarini y Pilar Graciela Blanco. Datos Integrantes: Osvaldo Horacio Cantarini: arg., casado, D. N. I. 8.402.848, dom: Avda. Santa Fe Nº 2130, 9º Piso, "E", Cap. Fed., comerciante, nacido el 7/10/1950 y Pilar Graciela Blanco: arg., casada, comerciante, nacida el 29/12/1957, con D. N. I. 13.655.635, dom: Avda. Santa Fe Nº 2130, 9º piso, Depto. "E" Cap. Fed. Otorgamiento: Por escritura Nº 78, del 26/4/1991, pasada al folio 228, por ante la Escrib. de la Cap. Fed. Sara R. de Imar, del Reg. Not. 982, a su cargo.

El Socio Gerente
Nº 55.989

ELECTROMECANICA VOBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 18/4/91; Silvia Beatriz Torroda, 42 años, L. C. 5.939.832; y Atilio Ernesto Bertagni, 40 años, L. E. 8.406.707; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Venezuela 2660, Ituzaingó; "ELECTROMECANICA VOBE S. R. L."; Tacuarí 447, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de equipos electromecánicos, electroventiladores industriales, su instalación y mantenimiento; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/1.

El Apoderado
Nº 55.870

ESTACIONAMIENTO ZELADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Oscar Eduardo Pizzul, D. N. I. 27.606.522, argentino, soltero, comerciante, 22/12/1965, Fragata Cefiro Nº 1781 Capital; José Parejo Lucas C. I. P. F. 6.793.816, español, casado, comerciante, 16/10/1948, Albarellos 4788, Munro, Pcia. Bs. As., Salvador Eduardo Tozzoli, argentino, casado, comerciante D. N. I. 10.739.341, 5/4/1953, Medrano 233 piso 2º dep. 5 Capital; 2) 3/4/1991; 3) ESTACIONAMIENTO ZELADA S. R. L. 4) Zelada 4665 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: La explotación de estacionamiento de automotores, por horas, y/o estadías o mensuales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro público de Comercio. 7) ₳ 12.000.000.- 8) 9) A cargo de los tres socios, en forma conjunta de dos cualesquiera en su carácter de Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 57.004

ESTANCIA EL DESTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato y Nombramiento de Síndicos. Se hace saber por un día que los socios Filiberto Narciso Bibiloni y Alejandro Bibiloni por instrumento privado de fecha 21 de diciembre de 1988 resolvieron modificar el contrato social de acuerdo al siguiente detalle: Primero: Incorporar al Contrato Social, como artículo decimoprimero, el siguiente: "Artículo Decimoprimero: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, por el término de tres ejercicios. La reunión de socios debe elegir también un suplente, y por el mismo término". Segundo: Nombrar Síndico Titular y Suplente, a los Contadores Luis Misael Margaria y Salvador Ribé respectivamente, por el término de tres ejercicios.

El Gerente
Nº 55.887

FAPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 182, 21/5/91, Reg. 774, Cap. Fed., Ricardo P. Mainardi, argentino, casado, 28/10/39, empresario, L. E. Nº 4.298.820, Sucre 1981, 4º, Cap. Fed. y Luis A. Callejón, uruguayo, divorciado, 23/9/38, empresario, C. I. P. F. Nº 4.316.826, Pte. Derqui 270, Banfield, Pcia. Bs. As., "FAPAL S. R. L.". 20 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Industriales: La fabricación y reparación de bases, y sus estructuras laterales y cerramientos, de madera o cualquier otro tipo de materia prima, destinadas al almacenamiento, manipuleo, y transporte de mercaderías (Pallets); 2) Comerciales: La compra de la materia prima (madera o similar) para la fabricación y reparación de los artículos indicados en el punto anterior, así como todos los restantes elementos necesarios a dicho fin; la adquisición de esos enseres ya terminados (nuevos o usados); la venta, alquiler, permuta, o cualquier otro tipo de contrato afín, de los elementos fabricados y/o adquiridos; la importación y

exportación de dichos bienes; el transporte de los mismos, por cuenta propia o por terceros; el acopio y la realización de todo otro negocio autorizado, siempre vinculado al objeto industrial y comercial especificado; la actuación como mandataria, consignataria, distribuidora, representante, agente o comisionista; la gestión de aportes de instituciones financieras o crediticias, públicas o privadas; la administración y explotación, para si o para terceros, de fábricas o sociedades con idéntico objeto al presente. ₳ 100.000.000.- Gerentes: Ricardo P. Mainardi y Luis A. Callejón. Representación Legal: ambos en forma conjunta. 30 de septiembre de cada año.

El Escribano
Nº 55.983

GUDEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 5/3/91. Socios: Nora Alicia Descuan, D. N. I. 13.595.960, nac. 21/8/57, domic. Washington 2648, Cap. y Patricia Mabel Pallero, D. N. I. 14.772.720, nac. 1/11/61, domic. Lavalle 3993, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: A la fabricación de matrices en especial para forjado e inyección de materiales no ferrosos y plásticos e inyección de termoplásticos. Comerciales: La importación, exportación, comercialización, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento y distribución de las materias primas, productos y mercaderías en general necesarias para el uso en la faz industrial que explota. Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones realizadas o a realizarse. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, urbanización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. La especificación anterior es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general por medio de sus representantes legales todos los actos y contratos que directa o indirectamente contemplen el mejor desarrollo de los negocios sociales y se relacionen con su objeto. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: a cargo de un gerente en forma individual, socios o no, por 10 ejercicios. Ejercicio: cierra 31/1. Se acuerda: a) Sede social calle Santos Dumont 2475, 6º "C", Capital. b) Designar Gerente a Nora Alicia Descuan.

La Escribana
Nº 55.978

IGG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura Nº 164 del 23/5/91, los señores Melchor Esteban Serra, argentino, casado, de 41 años, Ingeniero Geodesta Geofísico, D. N. I. 4.619.333, domiciliado en Tucumán 1625 6º A de Capital; y Pablo Guillermo Ramírez, argentino, casado, 42 años, Agrimensor, D. N. I. 5.084.864, domiciliado en Ruiz Huidobro 3640 12º B de Capital constituyeron la sociedad "IGG S. R. L." por el plazo de 99 años, teniendo como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: La planificación, dirección ejecución, cálculo, procesamiento de datos, asesoramiento integral en tareas de relevamiento topográfico, geodésico y geofísico para la exploración, explotación, transporte de hidrocarburos, obras hidráulicas, hidroeléctricas y vías de comunicación y también efectuar arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con este objeto social. Con un capital de ₳ 7.000.000.- dividido en Catorce cuotas de Quinientos Mil Australes cada una. La firma social estará a cargo del socio gerente. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Esmeralda 486 Piso 8º "D" de Capital Federal.

El Escribano
Nº 55.932

INTERKEYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Dolores Sereno, argentina, soltera, comerciante, 30 años, D. N. I. Nº 13.697.398, domicilio: Amenábar Nº 1922 - 8º - Capital; Daniel Fabio Bologna, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D. N. I. Nº 16.899.539, domicilio: Amenábar Nº 1922 - 8º - Capital; 2) 26 de mayo 1991; 3) INTERKEYS S. R. L.; 4) Juncal Nº 3409 - 8º B Capital; 5) Objeto social: La prestación de servicios de mantenimiento eléctrico; provisión de software y hardware específicos; informática y computación. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia; 7) ₳ 1.000.000.- 8) Administración: Gerencia a cargo de los socios por tiempo indeterminado; 9) Representante legal: Cualquiera de los gerentes; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 55.956

L & N

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/5/91. Socios: Rosalía Isabel Neumeister, argentina, casada, comerciante, 41 años, D. N. I. Nº 6.248.771, Tapiales 1443, 15º "A" Vicente López; y María Pompeya Lombardo, argentina naturalizada, casada, comerciante, 38 años, D. N. I. Nº 18.730.822, Santa Fe 5806, Carapachay. Denominación: "L & N SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: a) Consultora: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos, evaluaciones, planificaciones y asesoramiento integral de empresas especialistas en recursos humanos. b) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Freyre 2425, 3º "14". Capital.

La Autorizada
Nº 55.911

LU-PA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por inst. privado del 9/5/91 se constituyó LU-PA S. R. L. Socios: Carlos Alberto Toscano, casado, argentino, 25/5/51, comerciante, L. E. 8.529.367 y Haydeé Beatriz Pronesti, casada, argentina, 31/7/54, comerciante, D. N. I. 11.338.871, ambos domiciliados en Posta de Hornillos 5049 Cap. Fed. Duración: 40 años desde inscripción registral. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la distribución, compra, venta, consignación, transporte, importación, exportación, por mayor y menor, de frutos, productos comestibles, bebidas envasadas, artículos de limpieza y similares y afines a los descriptos. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000.000 de cuotas V/N ₳ 1 c/u totalmente suscriptas divididas en mitades iguales entre socios. Administración, representación legal y uso firma social: individual e indistinta por 10 ejercicios por ambos socios gerentes. Cierre ejercicio: 30/6 de c/ año. Sede social: Posta de Hornillos 5049 Cap. Fed. Gerentes: Carlos Alberto Toscano y Haydeé Beatriz Pronesti.

El Abogado
Nº 55.866

PERSICO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 49, folio 148, 29/4/91, Reg. Not. 570 Cap. Fed. "PERSICO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" realizó la reconducción de su Contrato, modificando el Art. 2, así: "Artículo segundo: Conforme la reconducción efectuada, el plazo de duración de la sociedad es de diez años a partir de la fecha de inscripción de dicha reconducción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse a su vencimiento, con el acuerdo unánime de los socios".

El Escribano
Nº 55.949

PLAFMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado el 18/4/91 una S. R. L. 1) Socios: Fernando Fabián Izrael, argentino, casado, nacido el 4/8/61, comerciante, D. N. I. 14.563.524, domiciliado en Pasteur 360, Capital Federal y Perla Raquel Susterman, argentina, casada, nacida el 28/11/39, comerciante, C. I. 5.481.877, domiciliada en Pasteur 360, Capital Federal. 2) Denominación: "PLAFMAR S. R. L.". 3) Domicilio: Pasteur 360 de Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación de ropa de damas, caballeros, niños y bebés. Comercial: Mediante la compra venta de los rubros detallados en el objeto industrial. La importación y exportación de los mismos. 5) Plazo de duración: Veinte años. 6) Capital Social: El capital social está constituido por la suma de australes treinta millones, dividido en treinta millones de cuotas de ₳ 1,00. 7) La administración será ejercida por cualquiera de los socios indistintamente a cuyo efecto revestirán el cargo de gerentes. Gerentes: Fernando Fabián Izrael y Perla Raquel Susterman. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 55.979

PRAGMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Cesión de cuotas: Federico José Benetti Rossi, L. E. 6.073.679, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 500 cuotas de ₳ 10.- valor nominal cada una, que tenía en PRAGMATICA S. R. L. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 2323, Piso 2º, Departamento C Capital Federal, a Ena Nelly Merlo de Fernández Barrio, casada, argentina, nacida el 16/2/26, D. N. I. 2.238.962, comerciante, domiciliada en Virrey del Pino 2377, Piso 8º, Departamento A, Buenos Aires: 50 cuotas; y a la socia Silvia Graciela Fernández: 450 cuotas. b) Gerencia: El Cedente renuncia al cargo de Gerente. c) Modificación de Contrato. Cláusula Cuarta: "El capital social se fija en la suma de Australes diez mil dividido en mil cuotas de diez australes valor nominal cada cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Silvia Graciela Fernández: Novecientas cincuenta cuotas por un total de Australes Nueve mil quinientos; y Ena Nelly Merlo de Barrio: Cincuenta cuotas por un total de Australes Quinientos. Todo otorgado en Escritura del 12 de septiembre de 1990, Folio 650, Registro 348 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 55.948

PROVAEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y modificaciones: Instrumento privado del 20/3/91. Jorge Manuel García Ginabreda, L. E. 4.058.623, nació 9/5/1930, casado, argentino, comerciante, domicilio Murguiondo 2844, Capital Federal y Fernando Gregorio García Ginabreda, L. E. 4.299.029, nació 3/6/1939, casado, argentino, comerciante, domicilio Martín Coronado 1074, Acassusso, Prov. Buenos Aires, únicos socios convienen: 1) PROVAEL S. R. L.; domicilio legal Murguiondo 2844, Capital Federal. 2) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Acondicionamiento, procesamiento, conservación, fraccionamiento, elaboración, fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación, comisiones y mandatos de productos y subproductos ganaderos y del ramo de la alimentación. Intervenir en licitaciones públicas o privadas, ante organismos del Gobierno Nacional Provinciales, Municipales y entes descentralizados y otros, dentro y fuera del país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones de carácter comercial, industrial, inmobiliario, agropecuario o civil necesarios para cumplir con su objeto. 3) Capital: ₳ 1.000.000.- 4) Duración: 50 años desde inscripción Registro Público Comercio (29/3/1971), prorrogable.

El Autorizado
Nº 55.919

R.G. CATERING SPECIALISTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 12/4/91, Registro 568 de Capital Federal; Ricardo Jorge Giovannetti, argentino, casado, comerciante, nacido el 3-02-56, domicilio Uruguay 1330 de capital, D.N.I. 11.912.247; Juan Alberto Assessore, argentino, casado, comerciante, nacido 14-06-50, L.E. 8.330.876, domicilio Pueyrredón 2247, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires, transfirieron a Gustavo Marcelo Lusardi, argentino, casado, comerciante, nacido 24-12-48, L.E. 7.657.608, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3044 de Capital Federal y Emilio Angel Bruno, argentino, divorciado , comerciante, nacido 22-09-41, DNI 4.374.640, domicilio Maipú 26, piso 9º "E" de Capital, la cantidad de 3.333.334 cuotas sociales, de ₳ 1 c/u valor nominal que tenían y poseían en la sociedad denominada R.G. CATERING SPECIALISTS S.R.L., con domicilio en la calle Uruguay 1330 de Capital Federal. Precio cesión: ₳ 10.000.000.- al contado. Proporción adquisición: Gustavo Marcelo Lusardi 733.334 y Emilio Angel Bruno 2.500.000 cuotas representativas de ₳ 2.500.000. Se designó nuevo Gerente al señor Emilio Angel Bruno en reemplazo del señor Juan Alberto Assessore.

La Apoderada
Nº 55.973

ROAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 16 de mayo de 1991. Constituyen: Roberto Emilio Martínez, argentino, con D.N.I. 12.587.184, nacido el 9-11-1956, divorciado, arquitecto, domiciliado en la calle Donato Alvarez 472 Cap. Fed., y Adriana Beatriz Araoz, argentina, con D.N.I. 13.147.321, nacida el 3-8-1957, divorciada, obstetra, domiciliada en la calle Saavedra 3355, Carapachay, Prov. Bs. As. Denominación: ROAD S.R.L. Domicilio: Donato Alvarez 472, Cap. Fed. Plazo de Duración: 20 años a contar desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, la construcción, compra, venta, administración y todo tipo de operaciones sobre inmuebles urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, teniendo plena capacidad para realizar todas aquellas actividades que se relacionen directamente con el objeto y para el mejor cumplimiento y desarrollo del mismo. Capital: ₳ 10.000.000. Gerentes: Roberto Emilio Martínez y Adriana Beatriz Araoz, indistintamente. Fecha cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente
Nº 55.900

ROCAL IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Olga Roisenzvit de Devoto, 67 años, comerciante, DNI. 516.513; Carlos Alberto Isaac Esquivel, 40 años, Contador Público, LE. 8.406.061, ambos argentinos, casados, domiciliados en Córdoba 2650, Cap. Federal. 2) Contrato Privado del 24/5/1991. 3) "ROCAL IMPORTACIONES S.R.L.". 4) Av. Córdoba 2650, piso 3, dep. A, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación y consignación de productos, mercaderías y materia primas relacionadas con la industria metalúrgica, química, maderera, textil, de la alimentación, y electrónica en general, audio, videos y sistemas de comunicación como también sus repuestos, maquinarias, accesorios y todo otro elemento relacionado con su objeto social; tomar y/o dar representaciones comerciales en el país y en el exterior de productos, marcas, patentes de invención y/o asesoramientos técnicos. 6) 50 años. 7) ₳ 150.000.000.- 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma indistinta e individual. 10) 31 de julio.

El Socio Gerente
Nº 55.924

RODEO DRIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 27/5/91; Binora, José A. S., arg., soltero, comerciante, DNI 11.958.895, nacido 7/2/58; domicilio Echeverría 2296, 19, "B", Cap. Fed.; López, Marcelo A., arg., casado, comerciante, DNI 14.051.573, nacido 13/11/60, domicilio Alberdi 735 Muñiz, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.; y Binora, Mario A.

arg., casado, comerciante, DNI 13.530.034, nacido 29/9/59, domicilio Vuelta de Obligado 4415, 5, "A", Cap. Fed.; RODEO DRIVE S.R.L.; Av. Almafuerte 673 Cap. Fed.; 50 años desde insc. Reg. Púb. Com.: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: Fabricación, elaboración, manufactura, armado y ensamble de: Artículos de artesanía, modelos originales de bijouterie, artículos de regalos, productos derivados de la Industria textil, del cuero, de la electrónica; accesorios de vestir, de moda y otro similares destinados al uso personal; realizados con cualquier tipo de material y/o materias primas. Comercialización, Importación, distribución, representación, de los elementos y accesorios detallados anteriormente, en Ferias, Convenciones y Exposiciones Nacionales y/o Extranjeras. A tal fin, la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no esten prohibidos por las leyes o por este contrato. ₳ 30.000.000, en 3.000 cuotas de ₳ 10.000 suscriptas por: Binora, José 1500; López 750; Binora, Mario 750; Gerentes los tres socios, dos años reelegibles, individual e indistinta. Transmisión de cuotas con derecho de preferencia, ni ceder a extraños sin acuerdo art. 152 y sig. Ley 19.550. Balance cierra 31 de Mayo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 55.891

R.R. & D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guillermo Alejandro Restucci, argentino, nacido el 6/2/61, casado, con DNI 14.568.868, médico, domiciliado en la Avda. Rivadavia 4620, 4º "B", Cap. Fed.; Fernando Renée da Cruz, argentino, nacido el 17/1/69, soltero, con DNI 20.694.467, empresario, domiciliado en la Avda. Directorio 2447, 5º "A", Cap. Fed.; y Vicente Marcelo Roger, argentino nacido el 6/6/51, divorciado, con DNI 10.127.502, médico, domiciliado en Cachimayo 130 4º "A" Cap. Fed.; Fecha: 27/5/91. Denominación: "R.R. & D. S.R.L.". Domicilio: Cachimayo 130 4ºp. "A", Cap. Fed. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Atención médica y explotación de consultorios en todo el país y todas aquellas actividadesrelacionadas con consultorios,hospitales, sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; asistencia integral y/o parcial de enfermos; explotación de casas y/o clínicas dedicadas a toda clase de especialidades, con o sin pensión; consultorios internos y/o externos; proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener a un costo reducido los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico-quirúrgico y sus tratamiento en el menor tiempo; organizar una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios; semiprivada, mutualizando a los económicamente dependientes; la investigación científica y experimental que tenga por fin el progreso de las ciencias médicas, proporcionando a los médicos de las distintas especialidades un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico; enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, como divulgación social por medio de conferencias, ateneos o congresos, de acuerdo con las bases y reglamentos que el directorio establezca, propendiendo igualmente a la educación médica del público y profilaxis de enfermedades, sea por los medios antes indicados o publicaciones; instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. b) Preparación de recetas magistrales, fraccionamiento, envase, comercialización y todo otro elemento que se destine al uso y practica de la medicina. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 4.000.000. La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Se designa como gerentes a Guillermo Alejandro Restucci; Fernando Renée da Cruz; y Vicente Marcelo Roger. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 55.950

SAMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de fecha 13/5/91, Julio Oscar Hernández, casado, Argentino, médico, 32 años edad, DNI. 12.221.150, Domiciliado Güemes 4243. Cap. Fed., Adriana Graciela Serfaty de Hernández, Argentina, casada, Licenciada en Psicología, 31 años de edad DNI. 13.815.713, Güemes 4243, Cap. Fed. y Raúl González Ruzo, argentino casado, médico, 33 años, DNI. 12.080.443, domiciliado en Loria 155. Cap. Fed.Plazo; 10 años, Objeto: A la prestación de servicios auxiliares de medicina domiciliarias, solicitadas por instituciones de medicina prepaga, sanatorios, y/o particulares, para la cual aportara los elementos que fueren necesarios, como ser profesionales y/o, auxiliares, medicamentos prescriptos por el médico responsable de la atención del paciente y toda otra prestación que fuere necesario para el desempeño de la atención de los mismos, siguiendo estrictamente las indicaciones de cada uno de los profesionales responsables de cada uno de los pacientes. Asimismo podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o Asociada a terceros cualquier otra actividad lícita sin limitación alguna, quedando expresamente establecido que no podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por la que se requiere concurso público, Cap. ₳ 10.000.000.). Administración, será ejercida por los señores Julio Oscar Fernández y/o, Raúl González Ruzo en forma indistinta, Cierre Ejercicio 31/5, Sede social Peña 2332, 2º "A".

El Apoderado
Nº 55.857

SANFU INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 22/3/91 Been Maulin vende su participación de 155 cuotas de valor nominal 1.000 ₳ cada una a: Po Chuang Chag 5 cuotas y a Sheng Kai Chang 150 cuotas. Y Ha Chen vende su participación de 100 cuotas de valor nominal ₳ 1.000 cada una a Po Chuang Chang. Además los socios deciden aceptar las renuncias de Been Mau Lin y de Ha Chen como gerentes.

La Autorizada
Nº 55.993

SAVIO COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Socios: Héctor Mario Salaberry, argentino, casado, nacido 26-4-1945, matrícula 8.246.146, comerciante, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1255, Chilavert, Pcia. Bs. As. y Roberto Walter Bologna, uruguayo, casado, nacido el 1º-1-1949, C.I. 8.029.473 P. Federal, comerciante, domiciliado en Azara 330, departamento 8, Capital. 2.- Constitución: Escritura 89, 24-5-91. 3.- Denominación: "SAVIO COLOR S.R.L.". 4.- Domicilio: General Hornos 538, Capital Federal.5.- Objeto Social: La fabricación, comercialización, producción, procesamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento, formulación de materias primas, sustancias, combinaciones y compuestos relacionados con la industria cosmetológica y perfumera. La utilización y comercialización de marcas y patentes relacionadas con el objeto. 6.- Duración: 20 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 7.- Capital: ₳ 40.000.000. 8.- Gerencia: El o Gerentes designados, uso firma social indistinta. 9.- Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerentes: Ambos socios.

El Escribano
Nº 55.913

SEGUPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Mario Santi, argentino, soltero, de 33 años, DNI. 13.470.243, comerciante, domiciliado en Moreno 1298, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Alberto Eduardo Freccero, argentino, casado, de 34 años, Comerciante, DNI. 12.913.180, domiciliado en Lavalle 1235 Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado; del 24 de Mayo de 1991. 3) Plazo de 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: ₳ 10.000.000.- 5) Domicilio: Monte 6001 Capital. 6) Denominación: "SEGUPRES S.R.L.". 7) Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución de precintos de seguridad, artículos de embalaje, plásticos, derivados de la industria maderera y cueros, b) Industrialización, fabricación y fraccionamiento referidos en el inciso anterior. c) Representaciones de firmas nacionales o extranjeras. 8) La dirección, administración y uso de la firma social sera ejercida por ambos socios, quienes quedan designados Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, la representación legal estará a cargo de ambos en forma indistinta. 9) El cierre del ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

La Gerencia
Nº 55.998

SKY NAVEGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. nº 98 del 17/4/91, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Cap. Fed.: Se modif. el art. 4º del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente forma: Cuarto: el capital social se fija en la suma de Australes Cuarenta, dividido en Cuatrocientas mil cuotas de ₳ 0,00010 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por las socias de acuerdo al siguiente detalle: Verónica Tsolis 80.000 cuotas de ₳ 0,00010 cada una por un total de ₳ 8 y, Patricia Diana Furman 320.000 cuotas de ₳ 0,00010 cada una por un total de ₳ 32. Las cuotas han sido totalmente integradas antes de este acto. Y 2) Se designaron como Gerentes a Verónica Tsolis y Patricia Diana Furman, por el término que establece el contrato.

El Escribano
Nº 55.918

SUMINISTROS QUIMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-5-91; Armando Arturo Isaac Aschenazi, 42 años, DNI. 5.526.594, Campichuelo 225, piso 4º "12", Capital; y Carlos Alberto Encinas, 41 años, LE 8.298.775, Av. Directorio 3051, piso 3º F, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "SUMINISTROS QUIMICOS S.R.L.", Humberto Primo 985, 4º piso Of. 4, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Fabricación comercialización, importación y exportación consignación y representación de productos químicos industriales, agroquímicos y de uso familiar y de materias primas conexas al objeto; Cap.: ₳ 50.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4.

El Apoderado
Nº 55.872

TALOÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-5-91; Olga Burrieza, socia de "TALOÑA S.R.L.", cede a Omar Burrieza, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 10.481.159, Pino y Lincoln, de Wilde, 250 cuotas, por la suma total y convenida de ₳ 250.000 y coloca al cesionario en su mismo grado de prelación; Luis Burrieza, cede a Omar Burrieza, 250 cuotas, por la suma total de ₳ 250.000 colocando al cesionario en su mismo de prelación; Se resuelve modificar la cláusula 3º, de la siguiente manera: Obj.: La explotación en forma integral de hoteles, de pasajeros, de turismo Moteles y Campings, incluyendo restaurantes, cafeterías y bares, así como la compra, venta, importación, exportación de bienes de insumos destinados a las actividades hoteleras.

El Apoderado
Nº 55.873

TRANSPORTES RUDAEFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isabel Hidalgo argentina, viuda comerciante, 5-9-1923 L.C. 2.133.881 Olavarría 1336 Villa Madero - Pcia. Bs. As. Aida Isabel Bueno argentina casada DNI 4.482.146 comerciante 20-8-1942; Juan Carlos Rudaeff argentino, casado, comerciante, 26-7-1947, DNI 5.224.284 domiciliados estos dos últimos en Manzanares 1831 Capital; 2) 25-4-1991; 3) TRANSPORTES RUDAEFF SOC. DE RESP. LTDA. 4) Manzanares 1831 Capital Federal; 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte en general, nacionales e internacionales, por vía terrestre, marítimo, fluviales, ferroviarios y aéreos de mercaderías estibajes desestibajes almacenaje depósitos y movimientos portuarios y guardería de contenedores. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.000.- 8) 9) a cargo exclusivamente del socio Juan Carlos Rudaeff en su carácter de Gerente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 57.005

TUCUMAN PILAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Nº 20 del 2.5.91, ante la Escribana Elida P. Echeverría, modificó su Contrato Social en virtud de que el socio Juán Daniel Domínguez, cedió la totalidad de las cuotas, que tenía en la Sociedad, o sean diez mil cuotas de un mil australes cada una a la señora Estela María Pino Vignoly. La cesión se realiza por el precio de ₳ 10.000.000. Por ello se procedió a dar nueva redacción al artículo cuarto: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de ₳ 20.000.000; dividido en 20.000 cuotas de mil australes cada una, suscriptas por los socios por partes iguales, o sea: don Guillermo Eduardo Canessa: 10.000 cuotas y doña Estela María Pino Vignoly: 10.000 cuotas.

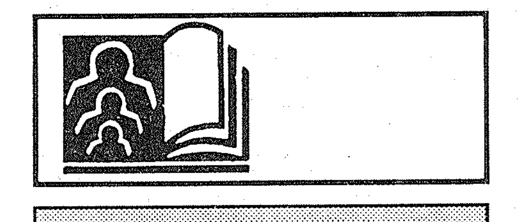
El Gerente
Nº 55.922

VECTOR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Felipe Ramos, argentino, soltero, DNI Nº 4.366.568, 50 años, Ciudad de La Paz 1960, 5º piso "26", Licenciado en Administración; Mónica Beatriz Pitamiglia, uruguaya, soltera, CIPF 11.964.905, 31 años, Avenida César Díaz 4222, empleada; y Carlos Alberto Fernández, argentino, divorciado, DNI 11.816.814, 36 años, Avenida Castañares 1446, periodista; 10/5/1991, Fº 149, Registro 12, Capital Federal; Emilio Mitre 75, 7º piso "A", Capital Federal; Objeto: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier proceso para edición de libros, revistas,cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones, literarias, científicas,pedagógicas, religiosas, informativas o divulgación cultura. Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de lo publicado o editado, de papel cartulina u otra materia usable en industrias gráficas y editorial, de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios para dichas industrias; Edición, publicación, y distribución de diarios, revistas, libros, impresos u otro material de la industria gráfica; 99 años desde la inscripción; Capital de ₳ 10.000.000 en 10.000 cuotas de ₳ 1.000, y un voto por cuota; Administración a cargo uno o más Gerentes, socios o no por 3 ejercicios, designados: Mónica Beatriz Pittamiglio y Eduardo Felipe Ramos, con la representación indistinta; Ejercicio cierra el 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 55.963



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ZANGARI, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

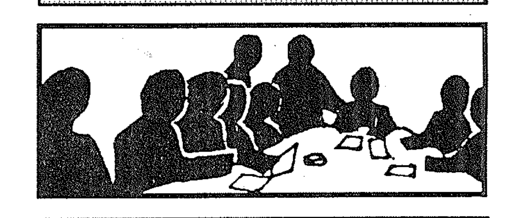
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por asamblea de fecha 19 de abril de 1991 reorganizó la administración designando a tal

fin a los socios comanditados Luigi Ferrari Zangari y Guido y María Zangari, fijó la sede social en Tagle 2804/6, piso 10º y modificó su estatuto de acuerdo a lo siguiente: 1. - Objeto social: La sociedad tiene por objeto la explotación de los ramos de publicidad y propaganda mediante avisos en diarios, revistas, radio, televisión, vía pública y cualquier otro medio, todo lo cual podrá realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. Asimismo, brindará asesoramiento en materia publicitaria, en la elaboración y planificación de campañas de publicidad y cualquier otro tipo de asesoramiento técnico de servicio relacionado con esos ramos. Cuando el servicio deba obligadamente por ley ser prestado por personas con título habilitante, la sociedad actuará por intermedio de los mismos. También tendrá por objeto la realización de actividades agropecuarias mediante la explotación de tierras propias o ajenas. Podrá asimismo tomar y dar dinero prestado y realizar todo tipo de actividades financieras necesarias al objeto descripto, quedándole vedado operar en la pública intermediación de los recursos financieros y demás operaciones para las cuales las leyes exigen específica autorización o habilitación. 2. - Duración de administradores en el cargo: sin límite de tiempo. 3. - Representación legal: A cargo de los tres socios comanditados, actuando en forma individual e indistinta.

El Apoderado
Nº 55.864

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASTILLERO DOMINGO PAGLIETTINI SAICIAF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 18 de Junio de 1991 a las 15 hs. en Sarmiento 944, P. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de un Director y el Síndico.
3º) Consideración de lo dispuesto por el art. 39 de la Ley 23.697.
4º) Consideración de la posible transacción del juicio "Banco Pcia. de Bs. As. c/Ast. Pagliettini S. A. s/Ej. Hipotecaria".

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.991 v. 7/6/91

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los Señores accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 1991, a las 17 horas, en el edificio de la Av. de Mayo 701, Piso 23 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Documentación Contable, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora y toda aquella que estipula el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31/12/90. Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Honorarios de los Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del Número y elección de Directores titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Elevación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora, Modificación del Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 3/6 Nº 55.980 v. 7/6/91

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A. Legajo Nº 21.902

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas de "CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A.", a celebrarse en la sede social Chile 265, el 26/06/91, a las 18 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550, ejercicio cerrado el 31-01-91. Destino resultado.

El Directorio
e. 3/6 Nº 54.584 v. 7/6/91

"D"

DELGA S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Junio de 1991 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 1336; Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término Art. 234 Ley 19.550 y Ley 22.686.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, la Ley 22.686 en relación con el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Consideración del Art. 261 y 292 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, Ley 20.468, Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Absorción de la pérdida del ejercicio.
6º) Fijación y elección del número de Directores.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Consideración de denuncias formuladas por carta documento (art. 294 inc. 11 de la Ley 19.550) de accionistas que representan el 3,29 % del capital social.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.939 v. 7/6/91

DON FILEMON Sociedad Anónima, Agro-Exportadora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el venidero viernes 21 de junio de 1991 a las 12 horas en el local social de Tucumán 695 - 3 "A" - Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los estados contables de los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 1990 y 31 de marzo de 1991, y explicación de retardos en su consideración. (31/3/90).
3º) Consideración del estado de las reclamaciones contra terceras sociedades por falta de entrega de recibos y documentación. Política a seguir.

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.888 v. 7/6/91

"F"

FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINO-ARABES (FEARAB) ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Comité Ejecutivo de la FEDERACION DE ENTIDADES ARGENTINO ARABES (FEARAB ARGENTINA) convoca, de conformidad con los estatutos sociales, a las entidades afiliadas, a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias a celebrarse el día 12 del mes de junio de 1991 a las 20 horas, a reunirse en su sede social, calle Ayacucho 1496, Buenos Aires, para tratar los puntos siguientes

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para confeccionar y firmar el acta de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Consideración de los poderes de los delegados presentes.
3º) Consideración de los justificativos que atrasaron la presente convocatoria.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro de Gastos y Recursos e informe del Organo de Fiscalización del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1990.
5º) Constitución del Comité Ejecutivo a razón de dos delegados por cada entidad, para que luego de finalizada la Asamblea elijan de entre ellos los cargos de dicho Comité Ejecutivo.
6º) Elección de cuatro delegados para representar a la Federación en el Comité Ejecutivo de la Confederación de Entidades Argentino Arabes como asimismo el candidato a integrar el Organo de Fiscalización.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del cambio de denominación de la entidad y aprobación de la reforma integral de los estatutos.

El Secretario, El Presidente
e. 3/6 Nº 55.879 v. 5/6/91

"R"

ROS RIG S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1991 a las 15,30 Hs. en 1º y 2º convocatoria en Alvarez Thomas 3720 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/01/89 y 31/01/90.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Honorarios al directorio en exceso del límite del 25 % ante repartición de las ganancias.
5º) Elección de directores. Determinación de su número.
6º) Aprobación Revalúo Contable ley 19.742.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Fabián Rosmino.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.896 v. 7/6/91

ROSMINO y CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de junio de 1991 a las 10 Hs. en 1º y 2º convocatoria en Alvarez Thomas 3720 Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso del llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 y 2 de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/01/90 y 31/01/91.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Honorarios al directorio en exceso del límite del 25 % ante la repartición de las ganancias.
5º) Elección de directores y consejeros. Determinación de su número.
6º) Aprobación Revalúo Contable ley 19.742.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.895 v. 7/6/91

"T"

TRANSPORTES ALASIA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 18 de junio de 1991 a las 10 horas, en Luna 358, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para labrar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el 22º y 23º ejercicios económcos cerrados el 30/6/89 y 30/6/90 respectivamente.
3º) Motivos que llevaron al tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Resultado de los Ejercicios - Honorarios al Directorio y la Sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico titular y Suplente.

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.968 v. 7/6/91

"U"

URQUIZA TENIS CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto Social se convoca a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de Junio de 1991 a las 19.00 horas en el local del Club, calle Caracas 4935, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 3 (tres) socios para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Actualización Contable Ley 19.742 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1991;
3º) Elección del Presidente, por el período de 1 (un) año, por fallecimiento del Sr. Carlos A. de Curtis;
4º) Elección de Vice-Presidente, por el período de 2 (dos) años, en reemplazo del Ing. Narciso Ankia Cohen, que finaliza su mandato.
5º) Elección de 3 (tres) vocales titulares, por el período de 2 (dos) años, en reemplazo de los Sres. Marcelo Martinelli, Guillermo Pérez y Alberto Marcaccio que finalizan su mandato. Elección de 1 (un) vocal titular por el período de 1 (un) año en reemplazo del Sr. Jorge E. Galbiati que ha presentado su renuncia. Elección de 2 (dos) vocales suplentes en reemplazo del Sr. Jorge Ramirez, que finaliza su mandato y el Sr. Ariel Ramirez que ha presentado su renuncia;
6º) Elección de 2 (dos) socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los actuales, Drs. Alberto Hoiak y Edmundo Padilla;
7º) Designación de 2 (dos) socios para aprobar el Acta de Asamblea.

El Vice-Presidente a c/Presidencia
e. 3/6 Nº 55.927 v. 5/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Júpiter Inmob. con oficina en Avda. Callao 468 p. 1º Nº 1 Capital Federal, representada por el corredor Héctor H. Pombo, avisa que el Sr. Juan José Correa vende al sr. Carlos Francisco Vicente Vizzari, el negocio dedicado a "Comercio minorista de bebidas en general envasadas y elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros". 030360/89, ubicado en AVDA. CORRIENTES Nº 4376 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes.

e. 3/6 Nº 55.899 v. 7/6/91

Escribana María Luisa Almanza de Basavilbaso avisa que: Venancio Crespo Pardo vende a Alberto López el fondo de comercio de Café-Bar sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 5033, U. F. 2 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en Maipú 359 —piso 1— Of. 13 Capital.

e. 3/6 Nº 55.886 v. 7/6/91

El Dr. Jorge E. Maceratesi (Contador Público) Tº 96 Fº 119 CPCECF. con domicilio en Tinogas-

ta 4769, Capital; comunica que: "M. H. S. S. R. L." vende y transfiere con personal y libre de toda deuda y gravamen a Manuel Novo su negocio de elaboración y venta al por menor de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, despacho de bebidas, café, bar, casa de lunch y venta de helados sin elaboración, sito en AV. FOREST Nº 1399 Esquina ZARRAGA Nº 3584 Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas dentro del término legal.

e. 3/6 Nº 55.946 v. 7/6/91

"C"

Bartel Inmobiliaria representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º ofic. 18 Cap. avisa que Erundina Rey vende su casa de pensión sita en la calle CORRIENTES 2092, 7º P. Cap. a Francisco Armando Olivieri, libre de deudas y gravámenes, reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 3/6 Nº 55.898 v. 7/6/91

"F"

Ramón Sánchez y Asociados comunica que: "Le Soleil S. A." representada por su Presidente Sr. Guillermo Gabriel Pieroni, procede a la venta del Fondo de Comercio del ramo de Instituto Geriátrico, sito en la calle FRAGATA SARMIENTO Nº 1225, de Capital Federal, al Sr. Raúl Alfredo Fonseca, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones; reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Calle Blanco Encalada Nº 2664, Planta Baja 1, Capital Federal, Teléfono nº 783-6246.

e. 3/6 Nº 55.967 v. 7/6/91

"L"

Mónica Susana Armantano, con domicilio en la calle Arribalzaga 4485, Cap. comunica que vende el fondo de comercio que gira bajo la denominación Jardín de Infantes "Hunty Dunty" ubicado en la calle LACARRA 169, Cap. a Claudia Langella y Egle Gregorio libre de todo gravamen y deuda. A los efectos de la ley 11867 y para recibir reclamos dirigirse a C. Alvarez 4602 Dto. 10 Cap.

e. 3/6 Nº 55.890 v. 7/6/91

"S"

Enrique L. Claria, escribano, comunica por 5 días: "Combustibles Salta S. R. L." vende a "Combustible Salta S. A." (en formación) la Estación de Servicio Shell y Garage, sita en SALTA 1870/74/76/96 y PEDRO ECHAGÜE 1167/83/93/99, Cap. Fed. Oposiciones: Escr. Claria, Lavalle 1145, p. 10º, Cap.

e. 3/6 Nº 55.969 v. 7/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROS ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 45 realizado el día 14 de Mayo de 1991.: Grupo D-012 Orden Nº 45 Contrato Nº 1219 Modalidad Sorteo; Grupo D-013 Orden Nº 56 Contrato Nº 5337 Modalidad Sorteo; Grupo D-020 Orden Nº 74 Contrato Nº 4538 (Cond.) Modalidad Sorteo; Grupo D-021 Orden Nº 17 Contrato 1442 Modalidad Sorteo; Grupo D-022 Orden Nº 57 Contrato Nº 1743 Modalidad Sorteo.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y a la Administradora, de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud-Contrato de Adhesión.

El Apoderado
e. 3/6 Nº 55.999 v. 3/6/91

ANILINAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro 17.556.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANILINAS COLIBRI C. I. I. F. S. A., con domicilio legal en la calle Alvarez Thomas 1350 Capital Federal, celebrada el 24 de abril de 1991, designo a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1991. Directores titulares: Sr. Wolfgang Stork y Juan Miguel Andriano. Directores Suplentes a los Sres: Daniel Omar Andriano y Alejandro Carlos Alberto Stork. Sindico titular Dr. Mauricio Adef y Sindico suplente a la Dra. Marisa Laura Shocron. En su primera reunión el Directorio designó Presidente al Sr. Wolfgan Stork y Vicepresidente al Sr. Juan Miguel Andriano.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.861 v. 3/6/91

"C"

CENCOSUD
S. A.

Se hace saber por un día: Por Asamblea Ordinaria del 31/1/91, se fijó en cinco el número de directores titulares, por un ejercicio; habiéndose designado —además- síndico titular y síndico suplente, por un ejercicio, de la sociedad "CENCOSUD S. A." y por reunión de Directorio del 31/1/91 se distribuyeron los cargos, quedando la composición del Directorio y Sindicatura asi: Presidente: Horst Paulmann; Vicepresidente: Dr. Carlos Schenzle; Directores titulares: Stefan Krause Niclas; Alberto Arturo Rehinen Balbiers; Ricardo Erardo Yunge Scheel. Síndico titular: Dr. Delfín Jorge Carballo; síndico suplente: Dr. Carlos Jorge Schulz.

El Escribano
e. 3/6 Nº 49.997 v. 3/6/91

CIBA-GEIGY ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de CIBA-GEIGY ARGENTINA S. A. I. C. y F. conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio celebradas el 17 de Abril de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Eduardo Hortensio Urien; Vicepresidente: Juan Ernesto Schob; Directores titulares: Angel Alberto Irigoyen y Carlos Raúl de la Vega; Directores Suplentes: Antonio Ramón Hallú, Salvador Guida y Luis Carlos Kemp. El Directorio.

El Autorizado
e. 3/6 Nº 55.902 v. 3/6/91

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la Adjudicación No. 6 Fondos al 28/03/91: Por puntaje: Solicitudes No. 1639. - 1783. - 1608. - 1788. - 1140. - 1199. - 1789. - 1261. - 1420. - Por sorteo: Solicitudes No. 1913. - 1912. - 1910. - Total adjudicado: Australes 283.407.251. Julio A. Roca 546, Piso 2, Capital Federal.

El Autorizado
e. 3/6 Nº 55.965 v. 3/6/91

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación No. 7 Fondos al 30/04/91: por puntaje: Solicitudes No. 1481. - 1495. - 1502. - 1855. - Por sorteo: Solicitudes No. 1404. - 1405. - Total adjudicado: Australes 1.540.215.792. Julio A. Roca 546, Piso 2. Capital Federal.

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.966 v. 3/6/91

"E"

EL TRIANGULO DE TRENQUE LAUQUEN
S. A.

Por As. Gral. Extraordinaria, (unánime) del 8-3-91 se aceptan las renuncias de los directores: Raúl Héctor Laiglecia, Ignacio María Prado, Jorge Luis Rinaldi y María Adriana Rivero, designación de directorio: Presidente: Alberto Rubén Marchesi; Director titular: Raúl Zugasty; Director suplente: José Omar Eloy., arg., casado, comte., LE 5.038.735, 19-2-36. Todo elevado a escr. 270 al Fo. 850 del Reg. 819 de Capital Federal el 20-5-91 y 271 al Fo. 853 del mismo Reg. el 20-5-91. J. O. Eloy domiciliado en Dr. Maldaneda 84, Trenque Lauquen, Prov. de Bs. As.

La Apoderada
e. 3/6 Nº 55.988 v. 3/6/91

EMPRESA DE TRANSBORDOS MESOPOTAMICOS ETRAME
S. A.

Se hace saber por un día que Empresa de Transbordos Mesopotámicos Etrame S. A. ha resuelto por escritura pública Nro. 348, otorgada el 14 de mayo de 1991, al folio 805 del Registro Notarial Nro. 94 de la Capital Federal: a) Otorgar un poder general a favor de los Jorge Eduardo Dyszel, Eduardo Oscar Yvorra y Edgardo Roberto Gabitto Grau; b) revocar el poder general conferido a favor de los Sres. Jorge Eduardo Dyszel, Eduardo Oscar Yvorra y Edgardo Roberto Gabitto Grau, mediante acta de Directorio Nro. 1 de fecha 23.11.89, protocolizado por escritura pública Nro. 1534, de fecha 23.11.89, pasada al folio 3421 del Registro Notarial Nro. 94 de Capital Federal, poder que no fue inscripto en el Registro Público de Comercio. El Directorio.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.903 v. 3/6/91

"I"

IMPSAT
S. A.

Se avisa por tres días que por Asamblea Especial de las clases accionarias A y B del 25/4/91 protocolizada por escritura Nº 162 del 3/5/91 Reg. Notarial 91-Vte López de la sociedad "IMPSAT S. A." manifiestan: Que los titulares de las acciones clase A y B ratifican la renuncia irrevocable a los derechos de suscripción preferente a las acciones correspondientes al aumento de capital tratado en Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 25/4/91, derecho que se encuentra previsto en el artículo Octavo del Estatuto Social, conforme lo dispone el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Asimismo se resolvió emitir 123 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 v/n cada una y 5 votos por acciones de las cuales son 92 clase A y 31 clase B; que las acciones sean integradas al precio de u$s 9.691,06 por acción correspondiendo a prima de emisión el exceso sobre el valor nominal de cada acción y que la prima constituya una Reserva Especial no distribuible que integrará el patrimonio neto de la Sociedad. Se ofreció a Inter-American Investment Corporation (I. I. C.) la suscripción accionaria correspondiente a este aumento de capital de acuerdo a lo oportunamente convenido. Ofreciendo en suscripción 92 acciones clase A y 31 acciones clase B, es decir 123 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción. Quedando configurados de la siguiente forma: INVERTEL S. A.: 2800 acciones ordinarias nominativas no endosables de Clase A de v/n ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 280.000. Credit Suisse: 200 acciones nominativas no endosables de Clase A, de v/n ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 20.000; ITALCABLE S. p. A.: 1000 acciones nominativas no endosables Clase B, de v/n₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 100.000. y 92 acciones nominativas no endosables de Clase A, de v/n A 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 9.200 y 31 acciones nominativas no endosables, de Clase B, de v/n de ₳ 100 cada una y de 5 votos por acción, o sea ₳ 3.100. Estas dos últimas partidas ofrecidas en suscripción a Inter-American Investment Corporation (I. I. C.).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 22 y 23/5/91.

La Autorizada
e. 3/6 Nº 54.497 v. 5/6/91

ISOTEX
S. A.

Comunica que el 26/3/91 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pierre Crouzillard; Vicepresidente: Jean-Jacques Faust; Directores titulares: Damián Fernando Beccar Varela, Dominique Elinean, Rafael de Ramón García, Manuel Alberto Solanet y Agustín Doronsoro; Directores suplentes: Marcelo Pablo Saraví, Eric d'Hautefeville, Pierre Tracol.

El Abogado
e. 3/6 Nº 55.938 v. 3/6/91

"M"

MELLOR GOODWIN
S. A. C. I. F.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por MELLOR GOODWIN S. A. C. I. F., el día 10 de mayo de 1991, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 10 de mayo de 1991: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Ing. Humberto Angel Alfredo Panhighini; Directores titulares: Sr. Raúl Gustavo González, Dr. Juan José Salinas, Cdor. Ricardo José Lospinnato y Sr. Alberto Jorge Pistorio; Directores suplentes: Dr. Horacio Ricardo Babino Garay, Sr. Humberto María Giovo e Ing. Albeto Domingo Andino.

El Asesor Legal
e. 3/6 Nº 55.915 v. 3/6/91

"R"

RIMOLDI
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21-8-90, de la sociedad "RIMOLDI SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA", quedó formalizada la elección de los nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Rimoldi; Vicepresidente: 1º Caros José Rimoldi; Vicepresidente 2º Rosana María Rimoldi de Deluca; Directores titulares: Néstor Andrés Ferdkin, Ida Sonia Rimoldi; Síndico titular: Jaime Budeisky; Síndico suplente: Marcial Hugo Scheinin.

El Autorizado
e. 3/6 Nº 55.869 v. 3/6/91

"S"

SCANIA ARGENTINA
S. A.

Comunica que el 24/4/91 designó por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Livio Guillermo Kühl; Vicepresidente: Horacio Beccar Varela; Director Gerente: Karl Andrés Gotthard Spare; Directores titulares: Kurt Evert Palmgren, Ake Norrman, Alberto Pedro Schiling; Directores suplentes: Leif Alberto Ostling, Alberto Lasheras Shine, Marcelo Pablo Saraví.

El Abogado
e. 3/6 Nº 55.935 v. 3/6/91

SCANIA PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica que el 25/4/91 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Karl Andrés Gotthard Spare; Vicepresidente: Héctor Andrés Petriz; Directores titulares: Sven Harald Antonsson, Javier Hugo Vázquez Iglesias, Luis Orozco; Directores Suplentes: Guillermo Ponce, Norberto Galassi, Esteban Rubén Gandulfo.

El Abogado
e. 3/6 Nº 55.936 v. 3/6/91

"T"

TERLIZZI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro I. G. J.: 23.320

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 9/10/90 y acta de Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio Nº 27 al 30 de junio de 1993: Presidente: Eduardo José Lespiaucq, Vicepresidente: Oscar Daniel Montiel, Directores titulares: Lorenzo Antonio González, Néstor Omar González, Carlota López Cornejo de Lespiaucq, Luisa Ana Dongara de Montiel y María Josefa Gutiérrez de González, Síndico titular: Dr. Carlos Alberto Romussi, Síndico suplente: Dr. Gustavo Leonardo Aramburu.

El Directorio
e. 3/6 Nº 55.882 v. 3/6/91

"U"

UBYCO
S. A. I. y C.

Por escritura Nº 24 Fº 60 Reg. 793 CF, fecha 22/5/91 otorgó Poder General de Administración a Clodio Rodolfo Larraburu, Ricardo Peres

Vieyra, Alberto Oscar Corti, Juan Antonio Cerezo, Obdulio Araujo, Agustin Olinto Cejas y Maria Cristina García, integrando grupos de firmas "A" y a Fabián Oscar Soto y Jorge Luis Fernández, integrando grupo de firmas "B" y revocó poder general de administración otorgado el 6/7/90 esc. Nº 18 Fº 38 Reg. 793 CF.

El Presidente
e. 3/6 Nº 55.889 v. 3/6/91

"V"

VIDROTECNICA TEXTIL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

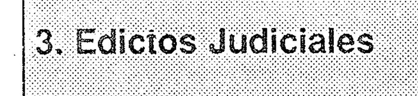
Comunica que el 26/3/91 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pierre Crouzillard; Vicepresidente: Alberto Olivero Quintana; Director Titular: Marcelo Pablo Saraví; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.

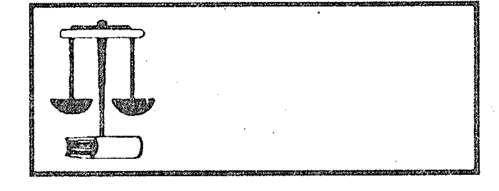
El Abogado
e. 3/6 Nº 55.937 v. 3/6/91

WEST ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que el 26/4/91 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Emilio F. van Peborgh; Directores Titulares: Roberto Bautista Francisco Testa, Carl Joseph Melone Jr.; Directores suplentes: Damián Fernando Beccar Varela, José Miguel D'Angela.

e. 3/6 Nº 55.934 v. 3/6/91





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaria Nº 32 cita y emplaza por el plazo de treinta dias a los herederos y acreedores de MARIA JOSEFA TAMBATE DE ZANASSI. Publiquese por el plazo de tres dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 5 de 1991.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/5/91 al 24/5/91.

e. 3/6 Nº 54.393 v. 5/6/91

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, cita y emplaza a JORGE SILVEIRO, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "BORELLI, ENRIQUE c/SILVERO, JORGE s/Daños y Perjuicios". Publiquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1991.
Victor J. Marrodán Muñoz, secretario

e. 3/6 Nº 57.032 v. 4/6/91

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 31 Secretaria Nº 61, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de Doña LAZARTE MARIA MAGDALENA. El presente Edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Judicial y Diario La Nación de Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Victor Fernando Liberman, juez.

e. 3/6 Nº 55.761 v. 5/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 Secretaria Nº 61, sito en Uruguay 714 - 5º Piso, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PERTEGA BARREIRA por el plazo de treinta días a los efectos de hacer valer sus derechos. El presente edicto se publicará por tres días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Victor Fernando Liberman, juez.

e. 3/6 Nº 49.975 v. 5/6/91

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaria Nº 69, Capital Federa, cita y emplaza a Doña FRANCA JARACH para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos JARACH FRANCA s/ausencia con presunción de fallecimiento. Publiquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1990.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 3/6 Nº 39.525 v. 3/6/91

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 Sec. 80, cita y emplaza para que dentro del plazo de 2 dias comparezca a tomar intervención que le corresponda al Sr. GREGORIO SORIN en autos caratulados "MARICH JORGE EDUARDO c/ CARANDO VICENTE y OTROS s/ daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por dos dias en el Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 3/6 Nº 57.011 v. 4/6/91

Nº 54

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, Secretaria Nº 84, sito en calle Paraguay 1457, piso 1, Capital Federal, hace saber el fallo recaido en autos: "MARTINEZ, CARLOS A. c/MIGUEL, JORGE A. y otros s/sumario", el que dispone: "Buenos Aires, 24 de Mayo de 1990. Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia se condena a Jorge Adolfo Miguel, al Estado Nacional, Ministerio de Defensa (Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas) y a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, a pagar a Carlos Alberto Martinez la suma que resulte de la liquidación que deberá efectuar la parte actora en la forma señalada en los considerandos que se abonará dentro de los diez días de aprobada (art. 165 del Código Procesal Nacional). II. Con costas a los vencidos. Notifiquese. Lilia Germano, juez. Publiquese por un día en el Boletín Oficial y diario Página 12.
Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 3/6 Nº 55.984 v. 3/6/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 Secretaria Nº 93, cita a NICOLAS MIGUEL ANGEL ROMAN, hijo de Isidoro Román y Dora Elisabeth Bathory, a comparecer en el término de diez días bajo apercibimiento de declararlo fallecido en los autos: "ROMAN NICOLAS MIGUEL ANGEL s/ausencia con presunción de fallecimiento". Publiquese una vez por mes durante seis meses. Publicarse en el Boletín Oficial y Diario "El Clarín".
Buenos Aires, 14 diciembre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 3/6 Nº 49.994 v. 3/6/91

Nº 89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaria Nº 2, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de: MARIA PILAR PICASSO DE BENASSO, para que dentro de dicho término los acrediten. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
Isabel E. Nuñez, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/5/91 al 30/5/91.

e. 3/6 Nº 49.716 v. 5/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani (P. A. S.), Secretaria Nº 8 desempeñada por el Dr. José A. López Mendoza, sito en Tucumán 1381, 5º Piso, Capital Federal; cita al señor ANTONIO DIAZ GUTIERREZ para que dentro del plazo de cinco (5) dias de notificado comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "INSTITUTO FORESTAL NACIONAL c/DIAZ GUTIERREZ ANTONIO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 13.832, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Publiquese por el término de dos (2) dias en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Jorge A. López Mendoza, secretario.

e. 3/6 Nº 1140 v. 4/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaria Nº 3, cita y emplaza por 3 (tres) dias a contar desde la publicación del presente a CLAUDIO ARIEL PADER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publiquese por un día.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.
Gustavo G. Auge, secretario federal.

e. 3/6 Nº 1182 v. 3/6/91

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 625 caratulado "FLORES BORJA, FRANCISCO s/naturalización se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 15 de agosto de 1986. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Francisco FLORES BORJA nacido el 13 de julio de 1939 en Tarija, BOLIVIA, C:I: N:º 9.148.005 de la Policia Federal Argentina y con domicilio en la calle Murature 4525 de Rafael Calzada. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, oficiese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publiquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifiquese, registrese y oportunamente, archivese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publiquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 25 de abril de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 1184 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 850 caratulado "KUKLUKIAN, MARIA s/ciudadania se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 28 de diciembre de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Maria KUKLUKIAN nacido el 20 de junio de 1923 en Marach, Turquía, D. N. I. Nº 92.043.715 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Avda. Espora nº 737 de Adrogué. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, oficiese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publiquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifiquese, registrese y oportunamente, archivese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publiquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 29 de abril de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 1185 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 860 caratulado "CAIVANO de RIVERO, ENRIQUETA s/ciudadania" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 9 de noviembre de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Enriqueta CAIVANO de RIVERO nacida el 16 de enero de 1948 en Potenza, Italia, C. I. Nº 6.477.005 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Roberto J. Payró nº 318 de Lomas de Zamora. Asimismo mantiénese la nacionalidad de origen italiana conforme a la ley 20.588. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, oficiese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publiquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifiquese, registrese y oportunamente, archivese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publiquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 29 de abril de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 1186 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 851 caratulado "PECUCH DE LALOSEVICH, ESTEFANIA s/ciudadania" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 31 de agosto de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Estefania PECUCH DE LALOSEVICH nacida el 3 de enero de 1921 en Tarnopol, Polonia, C. I. Nº 2.238.507 de la Policia Federal Argentina y con domicilio en la calle Castelli 556 de Lomas de Zamora. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, oficiese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publiquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifiquese, registrese y oportunamente, archivese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publiquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 29 de abril de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 1187 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 551 caratulado "SUKALEC, MARIA s/ciudadania" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 2 de julio de 1986. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Maria SUKALEC nacido el 17 de mayo de 1927 en Savska, YUGOESLAVIA, C. I. Nº 2.820.234 de la Policia Federal Argentina y con domicilio en la calle Boedo nº 582 de Lomas de Zamora. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, oficiese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publiquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifiquese, registrese y oportunamente, archivese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publiquese el presente por el término de un dia.
Lomas de Zamora, 8 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 1188 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaria Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 951 caratulado "ITURRA de PEÑA, LIDIA s/ciudadania" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 24 de mayo de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Lidia ITURRA DE PEÑA nacida el 18 de enero de 1923 en Valparaíso, Chile, C. I. Nº 4.348.822 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Pobladora 2151 de Llavallol. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, oficiese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publiquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifiquese, registrese y oportunamente, archivese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publiquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 8 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 3/6 Nº 1189 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 1086 caratulado "FERNANDEZ CATTANUCHI, MARCELO s/naturalización" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 19 de abril de 1991. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Marcelo FERNANDEZ CATTANUCHI nacido el 10 de abril de 1971 en Maldonado, Uruguay, D. N. I. Nº 92.375.470 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Santiago del Estero entre 210 y 40 de GUERNICA. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 30 de abril de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1190 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 1074 caratulado "OTAZU, MARGARITA MARIA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 26 de febrero de 1991. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Margarita María OTAZU nacida el 22 de febrero de 1929 en Asunción, Paraguay, C. I. Nº 6.235.923 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Nuñez de Arce 2334 de Villa Fiorito. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 14 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1191 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 897 caratulado "SCALLAN, ELENA EMILIA s/ciudadanía se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 6 de abril de 1989. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Elena Emilia SCALLAN nacida el 28 de mayo de 1947 en Villa Hayes, Paraguay, C. I. Nº 6.369.672 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Gervasio Méndez 888 de Glew. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 14 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1192 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 877 caratulado "OGER de ABUIN, MAXIMA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 6 de abril de 1989. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Máxima OGER de ABUIN nacida el 9 de junio de 1920 en Zaragoza, España, C. I. Nº 2.041.002 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Grigera nº 526 de Banfield. Se deja constancia que la peticionante mantiene su nacionalidad de origen conforme la ley 18957. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 14 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1193 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 361 caratulado "ARNEZ ROJAS, VILMA PILAR s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución:" Lomas de Zamora, 13 de septiembre de 1984. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Vilma Pilar ARNEZ ROJAS nacida el 12 de octubre de 1963 en Pumata, Bolivia, D. N. I. Nº 92.275.199 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Einstein nº 4909 de Ingeniero Budge. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 8 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1194 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 800 caratulado "PUSINERI, MARIA ANTONIETTA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 13 de octubre de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MARIA ANTONIETTA PUSINERI nacida el 8 de diciembre de 1968 en Vercelli, Italia, D. N. I. Nº 92.008.445 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Pastor Obligado 68 de Témperley. Asimismo mantiene su nacionalidad de origen italiana en virtud de la ley 20588. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 8 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1195 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 988 caratulado "FEDIRKA de KARMAZYN, CATALINA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 24 de mayo de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a doña Catalina FEDIRKA de KARMAZYN nacido el 20 de febrero de 1924 en Ucrania, U. R. S. S., C. I. Nº 4.543.274 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle J. González nº 115 de Lomas de Zamora. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 8 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1196 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 811 caratulado "FERRUFINO ALBARES, ERNESTO s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 2 de marzo de 1989. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Ernesto FERRUFINO ALBARES nacido el 24 de mayo de 1970 en Cochabamba, BOLIVIA, D. N. I. Nº 92.370.996 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Roberto Payró 3079 de Glew. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 16 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1197 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 863 caratulado "MARIACA de BARRIENTOS, ALICIA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 8 de noviembre de 1988. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Alicia MARIACA de BARRIENTOS nacida el 20 de agosto de 1934 en La Paz, Bolivia, C. I. Nº 7.466.785 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Gutiérrez 2831 de Monte Grande. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 16 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1198 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 879 caratulado "MAYTA, CARMEN ROSA s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 10 de abril de 1989. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Carmen Rosa MAYTA nacida el 13 de julio de 1956 en Lima, Perú, C. I. Nº 12.458.282 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Diagonal Sur 3460 de Monte Grande. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 14 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1199 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 782 caratulado "FERNANDEZ, DECOROSO s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 2 de agosto de 1989. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Decoroso FERNANDEZ nacido el 4 de abril de 1935 en Lugo, España, C. I. Nº 3.935.406 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Dardo Rocha 3720 de Monte Grande. Se deja constancia que la peticionante mantiene su nacionalidad de origen conforme la ley 18.957. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 14 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1200 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 941 caratulado "BENITEZ, JUAN DE DIOS s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 13 de junio de 1990. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don Juan de Dios BENITEZ nacido el 8 de marzo de 1969 en Santa Trinidad, Paraguay, D. N. I. Nº 92.644.764 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Humaita 869 de Ezeiza. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 16 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1201 v. 3/6/91

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Inés Adela Daneri, hace saber que en el expediente nº 899 caratulado "BARRIENTOS, EMILIA DEL ROSARIO s/ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 1 de junio de 1989. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña Emilia del Rosario BARRIENTOS nacida el 21 de mayo de 1941 en San Jose de los Arroyos, Paraguay, C. I. Nº 8.710.561 de la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Marsella 1892 de Banfield. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal el solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral, y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. — Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 14 de mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1202 v. 3/6/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por un día, que en los autos "HARA, MIRTA INES y MALDONADO, ANTONIO ROMAN (SOCIEDAD DE HECHO) MALDONADO VIVIENDAS s/ Concurso Preventivo", con fecha 27 de marzo de 1991, se ha declarado finalizado el presente concurso.
Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 3/6/91 Nº 55.901 v. 3/6/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Bubois, Secretaría Nº 17, del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HANSA S. A. s/ Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 13 de marzo de 1991. Fíjase plazo hasta el día 27 de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Rodriguez Peña 507, 5to. Piso, Capital. Desígnase el 29 de octubre de 1991 la fecha de la Junta de Acreedores, al solo efecto de computar los plazos. Intímase a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder. Prohíbense los pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al representante legal de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 17 de octubre de 1991, a las 11 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 3/6 Nº 1180 v. 7/6/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Victor A. Vivono, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PETRACCA E HIJOS S. A. s/ Quiebra - Incidente de Venta de Planta Industrial", que el 28 de agosto de 1990 se ha dispuesto la venta por licitación pública del establecimiento de Petracca e Hijos S. A., cuya quiebra tramita por ante el Juzgado de referencia.

La venta dispuesta se llevará a cabo de acuerdo a las cláusulas y condiciones del pliego aprobado el 14/3/91 y las disposiciones de la ley 19.551. Los interesados podrán adquirir el pliego de bases y condiciones en Uruguay 265,

6º piso, of. "B", en el horario de 10 a 18 hs., cuyo costo será de ₳ 250.000. La nómina de acreedores con privilegio sobre el inmueble objeto de la licitación exigida por el art. 200 de la ley 19.551, se encuentra incorporada a los autos de referencia.

El establecimiento se encuentra ubicado en la calle Rafaela 4957, de esta Capital Federal. Consta la planta de una superficie de 7.043,10 mts. cuadrados, sobre un terreno de 7.265,34 mts. cuadrados y es apto para entender el procesamiento integral de vidrio plano incluyendo el espejado de cristales. Se destaca que puede dársele múltiples usos como depósito, atendiendo que cuenta con varias naves, gran altura de techos, espacios libres, frente a tres calles, varias líneas telefónicas, con más las maquinarias que hacen al objeto antes indicado y que se encuentran detalladas en la memoria descriptiva que se adjunta al pliego.

La base de venta es de u$s 900.000, debiéndose integrar: a) 10 % del precio que se ofrezca dentro del plazo de diez días de notificada la adjudicación; b) 20 % del precio ofrecido, a la fecha de toma de posesión de los bienes, la que no podrá exceder de treinta días de la fecha de adjudicación; y c) el 70 % restante en diez cuotas trimestrales, contadas a partir de la fecha de toma de posesión. Las ofertas pueden presentarse hasta el día 13/6/91 hasta las 13 hs. 30'. La apertura de las ofertas presentadas se producirá el día 17/5/91 a las once horas en la sede de este Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 3/6 Nº 1181 v. 4/6/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos: "INVERFIN S. A. CIA. FINANCIERA (en quiebra) c/ SANTALESA CARLOS ALBERTO s/ Ejecutivo", cita y emplaza a Carlos Alberto Santalesa, L. E. 4.449.773, para que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en autos. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en la revista "El Derecho".

Buenos Aires, 21 de febrero de 1991.

Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 3/6 Nº 55.957 v. 4/6/91

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO Nº 1 DE LA SEPTIMA NOMINACION DE SANTA FE

"Santa Fe, 15 de abril de 1991. AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de Julio Eduardo Juan Crespo, de apellido materno Vicario, casado, empresario, abogado, L. E. Nº 8.254.610, domiciliado realmente en calle 25 de Mayo 2838, 8º Piso, Dto. "C" y a los efectos legales en calle 25 de Mayo 1776, ambos de esta ciudad. 2º) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo podrán presentar al señor Síndico sus pedidos de verificación de créditos acompañando los títulos justificativos, la del 3 de julio de 1991 y para que el síndico presente el informe individual la del 7 de agosto de 1991. 4º) Ordenar al concursado y a terceros, en su caso que entreguen de inmediato al Síndico los bienes de aquél ...6º) Prohibir hacer pagos al concursado, bajo apercibimiento de resultar éstos ineficaces ... Fdo. Dra. Beatriz Gladys Corti. jueza.- Dra. Alicia Nora Consuelo Lapalma. Secretaria.

Como recaudo se transcribe lo siguiente: "Santa Fe, 2 de mayo de 1991 ... procédase a la publicación de los edictos ordenados en el auto declarativo de la quiebra (fs. 229/230) en el Boletín Oficial de la Capital Federal. A sus efectos, ofíciese. Notifíquese. Dra. Corti. Jueza.- Dra. Lapalma. Secretaria.

El síndico de la quiebra es el Dr. Jorge Douglas Maldonado, con domicilio constituido en calle 3 de Febrero 3523, de la ciudad de Santa Fe, donde los acreedores podrán verificar sus créditos. Dra. Beatriz Gladys Corti, Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7º nominación.

Alicia Nora Consuelo Lapalma, secretaria del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 7º Nominación.

e. 3/6 Nº 1183 v. 7/6/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SUD

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Sud, Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 3, a mi cargo, se hace saber mediante edicto a publicarse por cinco (5) días en autos: "GARCIA DOCAMPO DIEGO y LOIACONO, HECTOR ALBERTO s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 260/91 que se ha fijado para el día 15 de agosto de 1991, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico. Señalar la audiencia del día 17 de octubre de 1991, a las 08,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en el Tribunal, con los acreedores que concurran, y discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Síndico designado: Contador Miguel Angel Puga, domicilio constituido en San Martín 263, 1º P. Ofic. 114 a 120, ciudad, Comodoro Rivadavia, Mayo 22 de 1991. Dr. José Leonardh, juez.

Graciela M. G. Blanco de Bellver, secretaria.

e. 3/6 Nº 55.877 v. 7/6/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

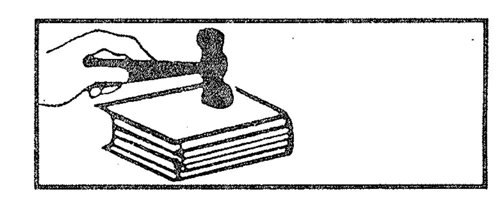
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/6/91 - Vence: 5/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	30/4/91	ARENA JOSE	49.962
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/91	LORENZA ORODEA Y SEVERINO CIVEIRA	55.837
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9/5/91	MANUEL ARBOR	49.984
6	12	Juan Luis Arito	1/3/91	ARGENTINO ROBERTO NICOLAS GRILLO	49.948
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	20/5/91	VICENTE DE LORENZO	49.960
14	28	Guillermo C. Mercado	24/5/91	CLAUDIO BARTOLUCCI	55.771
16	32	Marta N. Coccia	21/5/91	ISAAC RODRIGUEZ COSTA	49.943
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11/5/91	DAVID ENRIQUE BONACINA	55.791
18	36	María Isabel Millán	22/5/91	ANTONIO VERA	49.988
20	40	Celia Angeles Pérez	23/5/91	REMIGIO FONTANILLE	49.952
20	40	Celia Angeles Pérez	21/5/91	ANTONIO INOCENCIO LOZANO	49.976
20	40	Celia Angeles Pérez	16/5/91	JACOBO BLUWOL	49.977
21	41	Luis Guillermo Köhler	17/5/91	PASCUA DI PASQUALE	49.982
24	48	José María Perrone	22/5/91	DOMINGA CAPRIA	49.944
28	55	Mónica C. Fernández	20/5/91	JOSE CAMILO BOUZO	55.801
28	55	Mónica C. Fernández	10/5/91	LILA MARIA GUMERSINDA BENTRON DE GIOVANETTI	49.954
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/5/91	JOSE ANTONIO MENACHO	55.808
33	63	Fabián Horacio Zampone	23/4/91	ELENA PEDEVILLA DE FERRARIO	49.979
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/5/91	PURIFICACION MOURAZOS	55.765
40	70	Carlos E. Antonelli	17/5/91	PABLO EUGENIO PELLATI Y TERESA ANTONIA SANTAMARIA	49.985
41	71	Alberto Primero Narváez	4/4/91	ENRIQUE CALLEJA	49.991
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21/2/91	ZAPPA AUGUSTO OCTAVIANO	55.735
44	74	Fernando O. Galán	3/5/91	NORMA BEATRIZ STEFANO DE FIOL	49.957
44	74	Fernando O. Galán	23/5/91	VERA DE AYALA ELBA PETRONA	49.987
48	78	Ana María Himschoot	23/5/91	ELSA GEORGINA RADILLA DE ALFONSO	55.686
49	79	Virginia Simari de Landó	13/5/91	CARMELO ARENA	49.964
52	82	Susana E. Lambois	22/5/91	SARA ZUCHENBROJT	49.961
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	24/5/91	CHIZUKO CHINEN DE YONAHA	49.978
60	90	Enrique C. Virto	2/5/91	RAUL CESARIO RIVADULA	49.974
61	91	Eduardo José Gorris	22/5/91	GISELA SZCZEGLACZYK DE PLAUN	49.973
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/4/91	EUGENIO JOSE SZALAI	49.965
66	96	Juan José Caprin	13/5/91	RAMON HABIAGUE Y JOSEFINA AMELIA GISONDI	55.799
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28/5/91	EMILIO ESCUDERO	49.993
68	98	Patricia Barbieri	22/5/91	JOSE MARIA ESPANTOSO	49.939
68	98	Patricia Barbieri	21/5/91	MARIA ROSA DI LORENZO	49.970
69	99	Nora C. González de Roselló	24/5/91	ANGELICA CLARA MASSA	49.953
70	100	Julio A. Aulet	10/5/91	CASTOR CASTILLO Y FLORENCIA TERESA PORTAL DE CASTILLO	55.778
72	102	Daniel H. Russo	26/4/91	GRACIA SANFILIPPO	49.963
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	VALENTIN DIAZ	49.990
73	103	Dolores Miguens	21/5/91	DELSO MARIO POTENZA	49.980
80	110	María Elena Ucar	21/5/91	MARIA NATIVIDAD FARIAS Y/O MARIA FARIAS	49.958
89	2	Daniel Guillermo Alioto	28/2/91	FEDERICO GUILLERMO PROMMEL	55.729
94	11	Ricardo A. Busto	23/5/91	EDUARDO MARQUES	55.727
94	11	Ricardo A. Busto	22/5/91	HORACIO ANTONIO CASTELLANI	49.956
102	38	Félix G. de Igarzábal	21/5/91	MERCEDES LOPEZ	55.715
103	39	Luis José Carballido	23/5/91	ANTONIO MONACO	49.986
105	44	José Antonio Charlin	10/5/91	PIERINA TOMASELLO DE GOMEZ	49.992

e. 3/6 Nº 95 v. 5/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 32, comunica por dos días en los autos "DANSKY ULLMANN, VIVIANA EVA YOLANDA y otra c/ ETCHEMENDY, ALICIA ZULEMA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte 034133/90, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 12 de junio de 1991 a las 10 hrs. en la calle Talcahuano 479 el siguiente bien: Una casa de dos plantas y una buhardilla en el tercer piso, sita en la calle Estomba 2178 entre Mendoza y Juramento, matrícula FR 16-28484. Consta de hall de entrada, living en desnivel, estufa-hogar, comedor, toilette, comedor diario, cocina y patio con parrilla. En el primer piso, dos dormitorios, con comunicación a balcones, baño y balcón-terraza. Posee en el tercer piso una buhardilla —ya citada— con techos de madera. La propiedad cuenta con una línea telefónica que según cláusula hipotecaria quedará en el inmueble. Asimismo queda obligada la demandada a desocupar el inmueble según mutuo hipotecario, que actualmente habita. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 51; Parcela 26; Manzana 124; Partida 343.784. Deudas: O. S. N. ₳ 2.847.031,72; Municipal: ₳ 508.634,41. Base: ₳ 545.886.900.- Seña 8 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley 5 ‰ Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La propiedad se encuentra en muy buen estado de conservación. Se visita los días 6 y 7 de junio en el horario de 10 a 13 horas. El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, mayo 28 de 1991.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 3/6 Nº 57.034 v. 4/6/91

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Lavalle 1220, piso 5, comunica por dos días en los autos "AIZENSTAT JARMUSZ DE NAJMAN A. c/ NAJMAN SIMON s/ divorcio" (Expte. 143.254) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 6 de junio de 1991 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en el estado en que se encuentran los siguientes bienes: 1) un equipo de audio compuesto por bandeja sintonizador, amplificador, canalizador, ecualizador deck doble casetera, marca Sony, modelo OPS-LX 700P Nº 02067 y el modelo XO/700W N°02445" con dos bafles SSV700, 2) una computadora marca Comodore modelo 128 PC, con teclado monitor modelo 1902A, impresora Comodore MPS 1200 N°L258447" y disketera NXV 100231 modelo 1571, 3) una máquina de escribir Panasonic eléctrica modelo T40 sin número visible, 4) un reloj de pared marca Siro'Clock, Quartz, con péndulo y espejo con ribete dorado, roto, 5) una videocasetera Akai modelo DX4 GEAD N°006538", 6) un televisor Grundig, modelo supercolor, sin número visible, con control remoto y pantalla 20" y 7) un teléfono inalámbrico Fridoor Phone, Southwestern Bell, con central, con antena telescópica sin número visible. Sin base y al contado. Seña 20 % - Comisión 10 % - todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se harán entrega una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días 4 y 5 de junio de 1991 de 12 a 14 hs. en Lavalle 1290 piso 9, "901".

Buenos Aires, mayo 28 de 1991.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 3/6 Nº 57.053 v. 4/6/91

Nº 33

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, sito en la calle Uruguay Nº 714, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: SNITCOPSKY ELIAS c/ APARICIO DE D'ELIA EUSEBIA y otros s/ Ejecutivo cobro de alquileres, Expte. Nº 91/87, que el martillero Sr. Manuel Wancier, rematará el día 7 de junio de 1991, a las 12 hs., en el local sito en la calle Tacuarí Nº 647 de Capital Federal, lo siguiente: Un departamento, ubicado en la Av. San Juan Nº 3101 esq. Urquiza Nº 1183, UF 5, Piso 1º, Letra "D", que tiene una superficie propia de 67,12 mts. cdos. y 2,17 mts. cdos. lo que hace un total de 69,29 mts. cdos. con una proporción de 2,41 % al total del edificio. El departamento se compone de living-comedor, tres dormitorios, patio cubierto, cocina y dos baños, se encuentra ocupado por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 52, Parcela 31 c, Matrícula 8/330-5. Deudas: A. B. L. (fs. 174/75) de 1984 a 1990-1 ₳ 1.963.390,32 - O. S. N. al 1/6/90 ₳ 67.274,73 (fs. 148) a Sep./ 90. No registra deudas por expensas comunes. El bien podrá ser visitado los días 5 y 6 de junio de 1991, en el horario de 15 a 17 hs. El remate se realiza "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para realizar la escritura traslativa de dominio el Escribano será designado por el Juzgado. Base ₳ 9.439.396,66. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 3/5 Nº 57.018 v. 4/6/91

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillón, Secretaría Nº 78 a mi cargo sito en Uruguay 714 - 3º piso - Capital Federal, comunica por dos días en los autos SANTACROCE GUIDO y otros c/ VACCAREZZA ALBERTO JORGE s/ Ejec. Hipotecaria - Exp. 53.790 que el martillero D. Jorge Mario Costa rematará el día 11 de junio de 1991 a las 12 hs. en el Salón de ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal los Lotes Nº 1 - 2 - 3 y 12 del Partido de Tigre Pcia. de Bs. Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc. S - Chacra 60 - Parcela 1, 2, 3 y 12. Matrículas: 16.313/14/15 y 15.800 respectivamente. Superficies según título: Lote Nº 1 (4 Hect. 74 Areas. 43 Cent. 17 DM2) Lote Nº 2- (3 Hect. 17 Areas - 39 Cent) Lote Nº 3 - (2 Hect. 74. Areas. 13 Cent. 50 DM2) y Lote Nº 12 (2 Hect. 19 Areas. 78 Cent. 21 DM2) haciendo una superficie total de 12 Hect. 85 Areas. 73 Cent. 88 DM2. Ubicación: de acuerdo a constatación realizada a Fs. 210 se encuentra en calle Ricardo Palma y Ruta 27 que une Benavidez con Tigre. En el mismo se encuentra instalado un Circuito Automovilístico Ciudad de Tigre con las siguientes comodidades. Una pista asfaltada chica y otra pista amplia de tierra apisonada, una torre de control de material, baños de Damas y Caballeros, un quincho amplio para parrilla, casa para el cuidador y luz eléctrica en todo el predio. El mismo está ocupado por el Sr. José Luis Pereyra en carácter de cuidador. Deudas: Rentas: Fs. 194 ₳ 782.793 más ₳ 460.797 más ₳ 279.067. Fs. 196 ₳ 210.999. Fs. 197 ₳ 1.204.137. Fs. 199 ₳ 415.522. Fs. 200 ₳ 1.404.857 y Fs. 202 ₳ 2.092.924 más ₳ 490.720 al 29/6/90 (Total ₳ 7.341.816) Municipalidad: Fs. 98 al 28/2/90 ₳ 109.118 y A. B. L. Fs. 97 ₳ 62.198 a Feb. 90. O. S. N. al II enero de 1990 no adeuda. Fs. 107. Condiciones de la subasta: Base: ₳ 416.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El eventual saldo de precio que pueda quedar pendiente de pago luego del acto de la subasta llevará intereses a la tasa que perciba el Banco Nación Argentina en sus operaciones de descuento en general, tasa anual adelantadas para operaciones a treinta días. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 6 y 7 de junio de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria

e. 3/6 Nº 56.006 v. 4/6/91

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA FINCA MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1584/86/88" Exp. 181132, que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 11 de junio de 1991, a las 14 hs. en la calle Talcahuano Nº 479, el siguiente bien: Un departamento antiguo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1584/88 Piso 3º "17" que consta de dos ambientes, patio, baño y cocina. Es ocupado por la Sra. Mirtha Gladys Velázques Martínes, esposo e hija menor, quien posee contrato de alquiler vencido el 31/7/90. N. Catastral: Cric. 20; Sec. 7; Manz. 28; Parc. 13; Part. 11912. Deudas Municp. Fs. 776; O. S. Fs. 373/73; Exp. Fs. 821, ₳ 59.312.953,- Base ₳ 50.832. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Se visita los días 6 y 7 de dicho mes en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 3/6 Nº 56.005 v. 4/6/91

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, en los autos "ABELLO ALBERTO LUIS c/ PAPARAZZO FRANCISCO ANTONIO s/ Ejecutivo" Exp. 45190, comunica por 2 días que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta, el día 12 de junio de 1991 a las 9:30 hs., en Talcahuano Nº 479 el siguiente bien: Inmueble sobre la calle Jean Jaures 691/5 entre Lavalle y Tucumán, Unidad Funcional 12, piso 6to. Superficie 86 m 02 ds y Unidad complementaria XII de planta sótano y 1/9 parte indivisa de la unidad complementaria XX de la planta garage. Deudas obrantes en autos: Municipales fs. 191; O. S. N. fs. 194/96; Expensas fs. 189; Base ₳ 147.000.000.- Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitarse los días 6 y 7 de dicho mes en el horario de 10 a 12 hrs.

Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 3/6 Nº 55.987 v. 4/6/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, comunica por dos días en autos "HERAS, EUGENIO JERONIMO c/MOURE MARIO MANUEL LORENZO s/ Daños y Perjuicios" Expediente Nº 12.189 que el Martillero Luis Abranzón con domicilio en la calle Gascón Nº 552 7º "B" de la Capital (T. A. 89-5738) rematará el día 7 de junio de 1991 a las 15 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042/6 de la Capital, un televisor color marca United 20 pulgadas sin control remoto y pequeñas quemaduras con el Nº 003815. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Exhibición: Humberto 1º Nº 2042/6 los días 5 y 6 de junio de 1991 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 3/6 Nº 56.068 v. 4/6/91

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera, Ocampo, Secretaría Nº 39 del Dr. José Carballido, sito en Talcahuano 550 - P. 6º comunica por dos días en autos "CLAPERA ENRIQUE A. c/RODRIGUEZ EMILIO s/Ej. Honorarios" Exp. Nº 073627/89, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 12 de junio de 1991 a las 11 horas (Segundo Piso) en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, la unidad funcional Nº 1 sito en la Prov. de Bs. As., localidad de San Bernardo, ubicado en calle Rioja s/n entre Gutiérrez y Frías, que se vende bajo el régimen de la Ley Nacional Nº 13.512, de Propiedad Horizontal designado según plano P. H. 42-8-78. Polígono 0001. Con una Sup cub. de 29,97 de m² semicubierta 3,51 de m² desc. 4,59 m², total del polígono: 38,07 m². Polígono 01-01, S. cubierta 32,37 m², semicubierta 1,66 m², descubierta 103,51 m². Polígono 02-1 superficie cubierta 30,93 m², Balcón 1,66 m²., total 32,59 m². Superficie Total 208,20 m², Proporción 0,152. Consta de living-comedor cocina y toilete, patio, parrilla, jardín garage y hab. serv. baño principal. Según acta de constatación la U. F. se encuentra desocupada. Base ₳ 96.174.273. Seña 8 %. Comisión 4 %. En efectivo y al contado. Adeuda impuestos municipales (fs. 194/196) 31/10/90, ₳ 12.237.003,00. O. Sanitarias (CESOP) (fs 197) al 2/11, ₳ 342.285,76; Inmobiliario al 31/10/90, 583.504,00. Inmobiliario (fs. 200) ₳ 1.892.600,00; Inmobiliario (fs. 201) 1.530.640,00; Expensas: certificado de (fs. 140/144) al mes de julio/90 12.537.587,72; certificado de dominio a (fs. 200) y el de inhibiciones a (fs. 201). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 ‰ del Sellado de ley acto del remate. Días de exhibición: 9 y 10 de junio de 11 a 13 horas. Se hace saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de actualizarse aquél hasta la fecha del efectivo depósito de acuerdo al índice de precios al consumidor, nivel general que publica el Indec.

Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
Luis José Carballido, secretario.

e. 3/6 Nº 56.007 v. 4/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1 sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º de Capital Federal hace saber por dos días en autos "BIAGINI, MARIO c. DOMINGUEZ MURRAY y otros s. ejecutivo" Exp. Nº 55.853, que el martillero Fulvio Galimi, rematará el día 12 de junio de 1991 a las 15,30 horas en Tacuarí 641 de Capital Federal los siguientes bienes: Un televisor color marca Sharp - Pink-Was 20' Binorma c. control remoto y en buen estado, funcionando. Una Video-cassetera marca Noblex modelo V. C. R. 783 funcionando y en buen estado; una radio portátil estereofónica marca Sanyo fuego c. Pasacassetes modelo NOC 30 c. baffles S. A. S. en buen estado y funcionando. Sin base. al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 3/6 Nº 56.009 v. 4/6/91

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "PAPELERA JUAN F. SERRA S. A. C. I. F. c/ CEZARE, DOMINGO DANIEL s/ ordinario" - Expte. Nº 58.467 - que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 11 de junio de 1991 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 lo siguiente: dos inmuebles ubicados en la calle Pasteur 273/75/77/85/87 de Planta baja —locales—, constando de un ambiente cada uno, careciendo ambos de baño, U. F. Nº 26 superficie cubierta y total de 9,41 dm², porcentual 23 %. Partida Nº 1.294.585 y U. F. Nº 29 superficie cubierta y total de 8,21 dm². con un porcentual del 20 %. Partida Nº 1.294.588 s/ consta en el título que obra a fs. 210/15. Ocupado s/ constatación que obra a fs. 257. Adeuda por O. S. N. ₳ 1.427.690,53 (fs. 221/22), imp. municipales ₳ 36.734,80 (fs. 226) y por exp. comunes, la U. F., Nº 26 adeuda ₳ 158.116.- y la U. F. Nº 29 ₳ 137.493.- (al 30/10/90) (fs. 218), todas estas deudas están sujetas a reajuste. Base: ₳ 12.704.248.- (U. F. Nº 26) y ₳ 11.018.186.- (U. F. Nº 29). Contado. Comisión 3 %. Seña 30 %, Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero en efectivo. El comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositará el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Ag. Tribunales—, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos. La exhibición se realizará los días 6 y 7 de junio en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 3/6 Nº 57.024 v. 4/6/91

Juzgado en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, secretaría Nº 4 del suscripto, con asiento en Av. R. S. Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días, en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ GONCALVEZ LIA ELVIRA s/ Ejecutivo, exp. nº 51812/81, que el martillero José María Rubianes rematará el día 12 de junio de 1991 a las 10,30 en

Talcahuano 479 de Capital, una finca ubicada en el Pdo. de Morón Ciudad de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Santa Cruz Nº 3033, entre las de República del Salvador y Haití, edificada en el lote 9 según título, que de acuerdo a medidas parciales, tiene superficie de 350 m². Nom. Cat: Circ. V, sec. J., manz. 102, parc. 9, Pda. 169.868. Deudas Municipales a fs. 83, Rentas a fs 98/99, sujetas a reajustes. La ocupación y comodidades del bien, surge del mandamiento de constatación de fs. 138, en los términos que allí se detallan. Condiciones de venta: ad corpus, contado y mejor postor. Base ₳ 73.372.717,2536, seña 10 % a cuenta del precio, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, denunciar dentro 3er. día nombre del comitente en escrito firmado por ambos; y dentro del 5º día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 580 del CPC. El bien se podrá visitar en días hábiles de 9 a 11 hs. Más informes en expediente y lugar de remate.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 3/6 Nº 56.004 v. 4/6/91

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por un día en autos: "CASTER S. R. L. s/ Quiebra" Expte.: 21.444 que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 11 de junio de 1991 a las 12,00 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital, el siguiente bien: "Una máquina inyectora de aluminio marca Funia de industria italiana, 3 columnas, sistema hidráulico, tanque refrigerador de agua, tubo para filtro, bomba de tres pistones marca Triulzi, tubo compresor, bancadas muy fuertes para inyectar 800 grs. de aluminio, tubo de nitrógeno de gran volumen". En el estado en que se encuentra y desarmada como consta en autos. Venta sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, sellado Fiscal 0,5 % I. V. A. a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Entrega inmediata previo pago del precio total. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Juzgado, con una antelación de 2 días antes de la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja y de acuerdo a lo establecido en el auto del remate de fs. 78. Se exhibe en la calle Cuba (130) Nº 5230 del Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., los días 3 y 5 de junio de 1991 en el horario de 14 a 16. El retiro de la máquina será por cuenta y riesgo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 23 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 3/6 Nº 56.008 v. 3/6/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

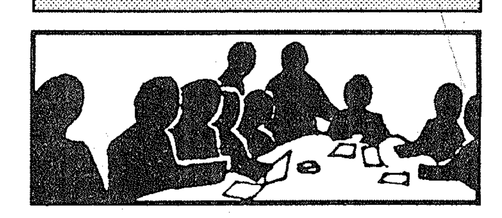
Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 19 - Secretaría única - Sede del Juzgado: Dgal. Pte. Roque S. Peña 760 - Piso 10º Capital - comunica por un día en autos; "LOPEZ NERY, ANDRES c/ FRIGORIFICO YAGUANE S. A. s/ Despido" (Expte Nº 32.618) que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día 7 de junio de 1991 a las 10 horas en el Depósito "San Cayetano" sito en Humberto 1º Nº 2042 de Capital en el estado que se encuentran- Una impresora Epson FX 286 Nº 12018974 (sin tapa plástica) una pantalla de computación MS-GM 1288 Nº 0132631; Una Consola (teclado) marca MS Nº 0202543; Una casetera (disketera) marca MS 71 T Nº 0102543 Micro sistema S. A. Industria Argentina y Un Fax marca Nefax 2 modelo KFT 4521 - Sin Base, al contado y al mejor postor - Comisión 10 % - Entrega inmediata previo pago total del precio todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: Todos los días hábiles de 10 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.
Marta Figueroa, secretaria.

e. 3/6 Nº 57.050 v. 3/6/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de junio de 1991, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Canje de las acciones nominativas por acciones al portador.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 11 de junio de 1991, a las 18 horas.

e. 28/5 Nº 55.310 v. 3/6/91

ARGENTINO DI LISCIA
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de junio 1991 a las 10 horas, en la sede social de Corrientes 1125 9º A Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
2º) Elección de Síndico titular y suplente (en caso de resultar necesario).
3º) Elección de dos accionistas para firmar acta.

El Directorio
e. 28/5 Nº 55.238 v. 3/6/91

ALBERCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALBERCA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social sita en Amadeo Jacques 7077 de Capital Federal, el día 17 de Junio de 1991, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 1º del Estatuto Social: domicilio social.
3º) Reforma del artículo 8 del Estatuto social: ampliación cantidad de directores titulares y suplentes.
4º) Elección directores y fijación número.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.473 v. 4/6/91

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 26 DE JUNIO DE 1991

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos se convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946 Capital el día 26 de Junio de 1991 a las 18 horas 30 minutos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1991.
3º) Exposición y aprobación de la situación económico financiera al 28 de febrero de 1991.
4º) Elección de seis consejeros por tres años.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.

Buenos Aires, junio de 1991.

El Director Administrativo
e. 30/5 Nº 55.607 v. 5/6/91

AVENIDA GENERAL PAZ 10.608
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de Junio de 1991, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el local de Avda. General Paz 10.608, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración venta del fondo de comercio.

El Directorio
e. 30/5 Nº 55.565 v. 5/6/91

"B"

BEDALIA
S. A.

1ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Bedalia S. A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse 21/06/1991 a las 12,00 hs. en calle Arenales 115 - 4 Piso Oficina 19 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que redacten y firmen el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la imposibilidad inmediata de confeccionar los Estados Contables y Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/08/1990.
3º) Consideración de la modificación del contrato de Representación Exclusiva suscripto con el Agente de Ventas.
4º) Consideración de la actual situación jurídica financiera con el Agente de Ventas.
5º) Consideración de la actuación del Sr. Hugo Angel Jesús Rivero Administrador de facto de la Sociedad. Acción de responsabilidad contra el Sr. Hugo Angel Jesus Rivero.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Acción de responsabilidad contra los directores de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la asamblea deberan cursar comunicación de asistencia a la calle Arenales 1115 - 4º Piso oficina Nro 19 Capital Federal de lunes a viernes de 09,00 a 13,00 horas para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

e. 29/5 Nº 55.467 v. 4/6/91

BARRACA ASUNCION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1991, a las 15 horas en Córdoba 323, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Considerar documentos art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión de los Socios Comanditados.
4º) Elegir Síndicos titular y suplente, por un año.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Socio Comanditado

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después a celebrarse con cualquier quórum.

e. 30/5 Nº 55.570 v. 5/6/91

"C"

CINEMATOGRAFICA BAHIA BLANCA
Soc. Anón., Ind., Com., Inm. y Financ.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991 a las 15 horas en Lavalle 1844 - 1º P. Of. 10 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo convocatoria fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio 1986, 1987, 1988 y 1989.
4º) Destino del resultado y revalúo de los ejercicios.
5º) Honorarios Directores y Síndicos.
6º) Consideración de volver a acciones al portador.
7º) Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente
e. 29/5 Nº 55.489 v. 4/6/91

COMPLAS
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1991 a las 16.00 horas en el local de calle Paseo Colón 315 - 4º piso - domicilio de Ferro Argentina S.A. de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma, simultáneamente en segunda convocatoria conforme lo establece el artículo 10 de los Estatutos Sociales en el mismo lugar y día a las 17.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Explicación de las causas que motivan la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos que lo complementan, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio;
5º) Honorarios de los Directores y Síndico conforme a las disposiciones del artículo 261 de la Ley 19.550;
6º) Distribución de utilidades;
7º) Designación de Directores titulares y suplentes de cada clase, así como del Síndico titular y suplente para el ejercicio 1º de enero 1991 al 31 de diciembre 1991. Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 233 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

El Directorio
e. 29/5 Nº 55.414 v. 4/6/91

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA S.A.
- C. A. I. M. S. A. -
Registro Nº 4965

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio de 1991, a las 20 hs., en Castro Barros 1127/29, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario de Asamblea y de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
3º) Cambiar características de las acciones.
4º) Capitalización cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento de Capital. Emisión de Acciones y destino.
6º) Reforma de Estatutos.
7º) Nombramiento de Director.
8º) Ratificación cambio de domicilio.
9º) Honorarios de Directores y Síndicos.
10º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.736 v. 6/6/91

"E"

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de junio de 1991, a las 10 horas, en Av. Rivadavia 8348, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Revalúo contable Ley 19.742 y Revalúo Forestal Decreto 465/74 y su destino. Su inclusión en el Balance General al 31/12/1990.
4º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1990. Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos, por un ejercicio.
8º) Reforma del Estatuto social y aumento del capital, con emisión de las acciones correspondientes.

El Directorio
e. 30/5 Nº 55.609 v. 5/6/91

"F"

FACARY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de junio 1991 a las 17,30 hs. en Primera Convocatoria y a las 18,30 hs. en Segunda Convocatoria, en Ayacucho 670, Piso "8", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Nro. 5 y 6, finalizados el 30 de junio de 1989 y 1990 respectivamente.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y elección de sus integrantes a raíz de la renuncia de su Presidente Sr. Oscar R. Calabresi.
3º) Tratamiento futuro de la actividad comercial y su financiamiento.
4º) Tratamiento de las Deudas Fiscales y Previsionales.
5º) Subsanación de los defectos que presentaban las asambleas ordinarias del 13 de noviembre de 1989 y extraordinarias del 11 de diciembre de 1989.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.475 v. 4/6/91

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de junio de 1991, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Motivos del atraso de la presente convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico y documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1990 respectivamente.
4) Remuneraciones al Directorio, por el desempeño de funciones técnico administrativas, y Sindicatura de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del pase a nuevo ejercicio del quebranto acumulado al cierre del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de miembros integrantes del Directorio.
8º) Elección de Directores por el término de tres años.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
La comunicación fehaciente se deberá efectuar en la sede social mencionada ut-supra, en días hábiles en el horario de 11.00 a 16.00 horas.
Aquellos accionistas que no hubieran nominativizados sus acciones, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.
e. 30/5 Nº 55.560 v. 5/6/91

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1991, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Empresa calle Planes Nº 1173 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
2º) Aumento del Capital Social.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo con lo dispuesto por el art. 38 de la Ley Nº 19.550.
La comunicación fehaciente se deberá efectuar en la sede social mencionada ut-supra, en días hábiles en el horario de 11.00 a 16.00 horas.
Aquellos accionistas que no hubieran nominativizado sus acciones deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o una institución autorizada.
e. 30/5 Nº 55.561 v. 5/6/91

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de junio 1991 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Talcahuano 38, 3º piso "8" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Art. 11º de los Estatutos Sociales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.
e. 31/5 Nº 53.272 v. 6/6/91

"H"

HARAS ARGENTINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente en Avenida Julio A. Roca 610 piso 5º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora para convocar a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración del informe de la Sra. Presidente sobre la situación actual de la sociedad.
5º) Elección de dos directores por el término de tres años.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
La Presidente

NOTA: Para poder participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán depositar sus acciones nominativas o certificados de depósito en la sede social Avenida Julio A. Roca 610 - piso 5º de Capital Federal los días Lunes a Viernes de 11,10 a 16 horas con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 28/5 Nº 55.383 v. 3/6/91

HERMETIC PLAST S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1991 a las 9 horas en Maipú 327, 6º "C", Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1. Ley 19.550 ejercicio 31/12/90.
2º) Elección de directores y Síndicos.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.492 v. 4/6/91

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE Sociedad Anónima Minera Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de junio de 1991, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad, Av. Belgrano 1370 - piso 9º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe de las designaciones de los Directores D. Héctor Mario Maisonave, D. Jorge Rubén Berzano, D. Gines Pedro López Robles, D. Mario Saúl Mizrach, D. Hugo Amílcar Riesco, D. Jorge Américo Córdoba y D. Roberto de Francesco, efectuadas por la Comisión Fiscalizadora a propuesta de los accionistas DGFM-Ministerio de Defensa para los seis primeros y Banco Nacional de Desarrollo para el mencionado en último término, a tenor de lo preceptuado por el Art. 258, 2da. parte, de la Ley 19.550 y artículo 8º, último párrafo, del estatuto social.
3º) Designación de siete (7) Directores para cubrir las vacantes producidas en el Directorio.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.546 v. 4/6/91

HOTEL LA PERLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Junio de 1990 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Jujuy 36, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.606 v. 5/6/91

"I"

INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. Expte. 96.378

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de INGEVIAL EMPRESA CONSTRUCTORA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día catorce de junio de mil novecientos noventa y uno, a las 8,00 horas, en Córdoba 417 - Piso 2º - oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Resultados, Anexos e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico número siete, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, correspondiente al ejercicio económico número siete, finalizado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa. Consideración de la gestión.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Retribución de la Sindicatura.
El Directorio
e. 28/5 Nº 55.326 v. 3/6/91

INDUSTRIAS MADERERAS DEL OESTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991 a las 17 hs. en primera y 18 hs. en segunda, en Av. Roque Sáenz Peña 570, piso 4to., Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de los motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 y destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de sus remuneraciones.
4º) Determinación del número y elección de directores y elección de Síndicos titular y suplente.
5º) Conversión de las acciones en circulación en acciones al portador.
6º) Autorización para enajenar bienes para cancelar pasivos.
El Directorio
e. 29/5 Nº 55.505 v. 4/6/91

INDUSTRIAS MOSNA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17/6/91 a las 13 hs. en Guatemala 4773, 3º P., Bs. Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
4º) Remuneración del Administrador y Síndico en exceso de lo establecido en el art. 261 Ley 19.550.
5º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a la Asamblea.
6º) Designación de Administrador y de Síndico Titular y Suplente. No existiendo quórum previsto art. 243 Ley 19.550 la A.G.O. sesionará en segunda convocatoria el 24/6/91 a las 13 hs. en la calle Guatemala 4773, 3er. Piso, Bs. Aires.
El Administrador
e. 29/5 Nº 55.485 v. 4/6/91

INAFOR S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S. A. C. I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Carlos Calvo 3855, Capital Federal, el día 18 de junio de 1991 a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1990.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndico, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 30/5 Nº 55.618 v. 5/6/91

INDUGRAFICA S. A. I. C. F. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de INDUGRAFICA S. A. I. C. F. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1991 a las 17:00 horas en el local de la calle Alejandro

Magarinos Cervantes 1762 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del término del artículo 234.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 y 2, de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 1989.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes; su elección.
6º) Consideración del reemplazo del síndico titular operado durante el transcurso del ejercicio.
7º) Elección de síndicos.

El Presidente

Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en la Ley 19.550 respecto del depósito previo de las acciones.
En caso de que en esta primera convocatoria no se lograra el quórum necesario, los Accionistas quedan citados en segunda convocatoria para el mismo 21 de junio de 1991 a las 19:00 horas, en el mismo local.
Declaramos no estar comprendidos en el artículo 29 de la Ley 19.550

e. 30/5 Nº 55.564 v. 5/6/91

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 1991, a las 13,30 horas en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Justificación llamado a asamblea diferido.
3º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742/72.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
6º) Determinación de una retribución especial por dedicación excepcional.
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año. Designación del director que desempañará el cargo de presidente.
8º) Elección del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 30/5 Nº 55.557 v. 5/6/91

"K"

KÖHLER RINKE Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 1991 a las 11 horas en Bernardo de Irigoyen 330 2º piso oficina 32 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y retribución al Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.

El Presidente

e. 30/5 Nº 55.640 v. 5/6/91

"L"

LABEN
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios comandados y comanditarios a la Asamblea General Extraordinaria el día 15 de junio de 1991, a las 10 horas en el domicilio de Rodríguez Peña 1775, Planta Baja, Departamento 5, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución de la sociedad.
2º) Consideración del balance puesto a disposición de los socios por aplicación del art. 103 de la Ley 19.550.
3º) Restitución del Capital social a los socios comanditarios, forma de restitución y valuación del mismo.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Administrador

e. 29/5 Nº 55.459 v. 4/6/91

LAS BRISAS COUNTRY CLUB
S. A.
Pilar - Est. Zelaya

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 1991 a las 18 horas en primera y a las 19 horas en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la sede social y deportiva del Country Club (Club House) en Zelaya para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores, y síndicos.
3º) Elección de directores, y síndicos.

El Gerente

e. 29/5 Nº 55.499 v. 4/6/91

LIBRERIA RODRIGUEZ
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de junio de 1991, a las 11 horas, a realizarse en el local sito en Sarmiento 835, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en la convocatoria;
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1ro., de la ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Designación del Síndico Titular.
6º) Modificación del estatuto social.

El Directorio

NOTA: Se aclara que a los efectos de la consideración de los puntos 1 al 5 la Asamblea revestirá el carácter de ordinaria y de extraordinaria para la consideración del punto 6.

e. 29/5 Nº 55.500 v. 4/6/91

LAR GALLEGO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de junio de 1990 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1991.

El Directorio

e. 30/5 Nº 55.604 v. 5/6/91

"M"

MANUEL TIENDA LEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas por cinco días a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de junio de 1991, a las 15:00 horas en el domicilio social de la calle Lima 711, Piso 5º Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la ley de Sociedades correspondientes al 25º Ejercicio Económico cerrado el 28 de febrero de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
2º) Distribución de Utilidades. Remuneraciones del Directorio. Comisión Fiscalizadora y anticipo de Honorarios a los Integrantes del Directorio.
3º) Fijación del número de Síndicos, titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora por el término de un año y su designación.
4º) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Señor Presidente firmen el Acta.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

El Presidente

La Asamblea se reunirá de no existir quórum en Segunda Convocatoria una hora después de la citada para la primera Convocatoria. Los Sres. Accionistas podrán cursar comunicación para registrar su asistencia de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550, en la Sede Social de la calle Lima 711, Piso 5º, hasta el 12 de junio inclusive de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

e. 28/5 Nº 55.366 v. 3/6/91

MONKOTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de junio de 1991, a las 10 horas, en el local social de Tinogasta 5048, Capital Federal, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de acciones en circulación.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que compondrán el Directorio hasta la próxima Asamblea y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sociedad, o certificados que acrediten su depósito en Bancos, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/5 Nº 55.628 v. 5/6/91

METALURGICA ONECOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1991, a las 18 horas, en Paraná 446, P. B. "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 24 cerrado el 31 de diciembre de 1990 y de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de remuneraciones a Directores y Síndicos, art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos por finalización de sus mandatos.

El Directorio

e. 31/5 Nº 55.742 v. 6/6/91

"N"

NAGORE
S. C. A.
Nº de Registro 3500

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "NAGORE S. C. A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Junio de 1991, a las once horas en el Local Social sito en la calle Viamonte 1592 Piso 5, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de los valores de la empresa, conforme a las normas en vigencia y su inclusión en el Balance cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Distribución de resultados, fijación de la retribución del Socio Comanditado y Administrador por su gestión y participación por su aportes en hacienda capitalizada.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Socio Comanditado

e. 30/5 Nº 55.633 v. 5/6/91

"O"

OSTILIO BOCCI
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 19 de junio de 1991, a las 17,30 horas en Maipú 471, 5º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración y aprobación del Balance Trimestral al 28/2/91, confeccionado de acuerdo al art. 43 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
4º) Determinación del valor de reembolso por acción que resulte del Balance aprobado en el punto anterior. Forma de ajuste del valor de reembolso hasta la fecha de su efectivo pago.

El Presidente

NOTA: La resolución asamblearia deberá ser aprobada por la mayoría de las acciones con derecho a voto, teniendo todas las acciones un voto por acción. Conforme al art. 245 de la Ley 19.550, los accionistas podrán ejercer el derecho de receso dentro de los siguientes plazos: a) Accionistas presentes que voten en contra dentro del quinto día de la realización de la Asamblea. b) accionistas ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea dentro de los 15 días de su clausura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días de anticipación en la sede social, Maipú 471, 5º piso de la Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 11,30 y de 13 a 16,30 horas hasta el día 13 de junio de 1991 a las 16 horas.

e. 28/5 Nº 55.274 v. 3/6/91

OUCINDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de junio de 1991, a las 10 Hs. en la sede social en Avenida Vélez Sársfield 1772/74, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo Nº 234, Inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su retribución.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Causas de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 14 de 1991.

El Directorio

e. 29/5 Nº 55.478 v. 4/6/91

"P"

PESARO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PESARO SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1991 a las 10.00 horas, en Cerrito 224 11º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria y realización Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990 y la gestión del Directorio y Síndico en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1990.
7º) Elección de Directores titulares.
8º) Elección de Síndicos titular y Suplente.
9º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 4º y 6º.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.

El Presidente

e. 28/5 Nº 55.263 v. 3/6/91

POLIGAS LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 1991 a las 15 horas en el local social de la Avenida Córdoba 323, 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de los términos legales.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Retribución al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.311 v. 3/6/91

PRENSIPLAST
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1991, a las 10:30 horas, en la calle Monasterio 265, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la cual la Asamblea General Ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio de la Sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y control legal de la Sindicatura.
5º) Consideración y resolución respecto de los resultados del ejercicio y retribución a Directores y Síndico.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 28/5 Nº 55.298 v. 3/6/91

PAOLINI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 21 de junio de 1991, a las 8 horas y 9 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255 7º piso, Dto I, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y reforma del art. 4º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/5 Nº 55.667 v. 5/6/91

PROGRAMA DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera convocatoria, a los accionistas de Programa de Salud S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Junio de 1991, a las 20 horas en Carlos Pellegrini 1259 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Retribución del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990 en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/5 Nº 55.637 v. 5/6/91

PETERS HNOS.
Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

DIA 21 DE JUNIO DE 1991 HORA 17

De acuerdo con los arts. 235 y 236 de la Ley Nº 19.550, y Art. 17 del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas de PETERS HNOS. C. C. I. S. A., a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de junio de 1991, a las 17 horas en primera convocatoria, en Avenida Santa Fe 1780, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el Acta de Asamblea.
2º) Tomar pleno conocimiento, con lectura íntegra de su contenido, de la Resolución Nº 8860, del 29 de marzo de 1990, emitida por la Comisión Nacional de Valores.
3º) Conforme a lo preceptuado por el Art.93, inc. 9º de la Ley Nº 19.550, temperamento a adoptarse.

El Directorio

NOTA: a) Para tener derecho de asistencia a Asamblea, los señores Accionistas, por ser sus acciones nominales, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, dirigida al Presidente del Directorio, al domicilio de Av. Santa Fe 1780, 4º piso, por correo o entrega personal. En este segundo supuesto, en días hábiles y dentro del horario de 11 a 16. En ambos casos, la comunicación deberá realizarse hasta el día 17 de junio de 1991. Art. 238, 2da. parte, Ley Nº 19.550.
b) Quorum: La Asamblea, en primera convocatoria, se reunirá con la presencia de Accionistas que representen el 60 % de las acciones con derecho a voto.

e. 31/5 Nº 55.796 v. 6/6/91

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1991, a las 10 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. Nº 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 39 cerrado el 31 de marzo de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 39.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 31/5 Nº 55.713 v. 6/6/91

"Q"

QUEIROZ
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se avisa por 3 días: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1991, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social Esmeralda 625, Piso 1ro., Dto. "P", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Aumento de Capital Social a ₳ 160.000.000.- por capitalización de la cuenta "Ajuste al Capital".
3º) Modificación del artículo 4to. de los Estatutos Sociales, recaudo instrumentales pertinentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.344 v. 3/6/91

QUEIROZ
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se avisa por 3 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1991, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social Esmeralda 625, Piso 1ro., Dto. "P", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, consideración de honorarios en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/90.
5º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.345 v. 3/6/91

QUIMICA ESTRELLA
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE TENEDORES DE ACCIONES PREFERIDAS

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones Preferidas que tendrá lugar el lunes 17 de junio de 1991 a las 15 horas, en su sede de Av. de los Constituyentes 2995, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Conversión de las acciones Preferidas en circulación en acciones Ordinarias clase "B" (1 voto). Consecuente reforma del Art. 4º del Estatuto. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria)
3º) Aprobación de la conversión de las acciones Preferidas en circulación en acciones Ordinarias clase "B" (1 voto). (Este punto será tratado con carácter de Asamblea especial de accionistas preferidos).
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Información complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 85º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio en la Memoria y que incluye el pago del dividendo fijo adeudado a las acciones Preferidas por el Ejercicio 1989/90 y el pago del dividendo en efectivo a las acciones Ordinarias y Preferidas por el Ejercicio finalizado el 31/3/91.
6º) Integración del Directorio: determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término correspondiente.
7º) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, conforme con el Art. 284 de la Ley 19.550. Elección de los Síndicos titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
8º) Designación de Contador, titular y suplente, certificante de los estados contables correspondientes al próximo Ejercicio 1991/92 y determinación de la remuneración a asignar al certificante del balance cerrado el 31/3/91.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.

El Directorio

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea y tomar parte en sus deliberaciones, conforme lo prescribe el Estatuto, es necesario solicitar en las oficinas de nuestra Sociedad sitas en 25 de Mayo 565, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 9,30 a 17 horas, de lunes a viernes, la respectiva cédula de entrada, previo el depó-

sito de las acciones o del certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, venciendo este plazo el día martes 11 de junio de 1991 a las 17 horas.

Las acciones preferidas en mora tienen derecho a voto en todos los puntos, las restantes sólo en el punto 3º del orden del día.

e. 30/5 Nº 55.617 v. 5/6/91

"R"

RANCAL
S.A.
Expediente Nº 32.287

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 1991, a las 11 horas, a realizarse en el local de Av. del Trabajo 3540, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Realización de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones posteriores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
4º) Consideración de los Resultados y Remuneración de Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones posteriores, sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación, a la fecha de la Asamblea en la sede social Av. del Trabajo 3540 Capital Federal, de 9 a 18 hs. En caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día una hora después de fijada para la primera de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

e. 31/5 Nº 55.793 v. 6/6/91

"S"

SALMEC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 1991, a las 16 horas, en la calle Santa Cruz Nº 64 Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de las características de las acciones en circulación.
2º) Capitalización ajuste de capital.
3º) Aumento de capital social. Emisión de acciones y su destino.
4º) Reforma de Estatutos Sociales.
5º) Nombramiento director suplente.
6º) Ratificación cambio de domicilio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550.

e. 30/5 Nº 55.601 v. 5/6/91

SIGLO XXI ARGENTINA EDITORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1º de julio 1991 para una hora después de finalizada la Asamblea Ordinaria citada para el mismo día a las 14 horas, en Carlos Pellegrini 763, 7º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la disolución anticipada de la Sociedad y designación de los liquidadores

El Directorio

e. 31/5 Nº 55.789 v. 6/6/91

SIGLO XXI ARGENTINA EDITORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1º de julio 1991 a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 763, 7º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Proponer a la Asamblea un plazo de 6 meses para considerar y presentar a la misma los balances generales, estado de resultados, distribución de ganancias, memorias e informe del Síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la Sociedad, por los períodos en los cuales no se los ha confeccionado y que corresponden a los ejercicios cerrados los 31 de julio de cada año a partir de 1978, a efectos de regularizar la situación de la misma.
3º) Designación de nuevo Directorio y Sindicatura y fijación de su retribución.
4º) Aprobar la venta del inmueble sito en esta Ciudad, calle Perú 952, facultando al Directorio para vender el mismo.
5º) Atento a lo previsto por el artículo 39 de la Ley 23697 someter a la decisión de la Asamblea la conversión de las acciones ya emitidas nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador.

El Directorio

e. 31/5 Nº 55.790 v. 6/6/91

SIRSA, SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de junio de 1991, a las 11 horas, en Paraguay 1359, 7º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.90.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Determinación del número de directores y elección de Presidente y directores.
5º) Elección de Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 31/5 Nº 55.849 v. 6/6/91

"T"

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1991, a las 16 horas, a celebrarse en la sede social de Perito Moreno 3559, Ushuaia, para considerar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste del Capital practicado y su destino.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del destino de las utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones hasta con 3 días de anticipación en el horario de 13 a 15 horas.

e. 28/5 Nº 55.281 v. 3/6/91

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S. A.
Línea 101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de junio de 1991 a las 19 horas en Mariano Acosta 1428, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Creación del Fondo Para Motores Nº 3.
3º) Creación de la Reserva Para la Compra de un inmueble.
4º) Consideración del Reglamento para venta de acciones y Cesión de coches, Art. 214 L. S.

El Directorio

e. 28/5 Nº 55.364 v. 3/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis A. Maggiolo, Martillero Público, Matrícula Nº 779, con oficinas en la calle Baigorria 3190 - T.E. Nº 501-1265 Capital Federal, avisa al comercio: que el Sr. Angel Alberto Camacho, vende, cede y transfiere a don Moises Honigman, el negocio de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de bebidas y Comercio minorista de Elaboración y venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, s/ Expte. Nº 058150/90, sito en la AVENIDA ENTRE RIOS 121 - Capital Federal. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 28/5 Nº 55.333 v. 3/6/91

Elida Gloria Fernández de del Valle Fiad, en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, comunica que vendió a Megrav S.A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, planta baja y subsuelo de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.

e. 28/5 Nº 55.271 v. 3/6/91

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Miguel Angel Dracatos vende a Leonardo Valeo su negocio de Quiosco sito en ARAOZ 2745 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546 Capital.

e. 30/5 Nº 55.587 v. 5/6/91

Se comunica que Instituto Geriátrico Córdoba S. R. L. vende su Establecimiento Geriátrico, sito en AV. CORDOBA 4200, de Capital Federal al Sr. Jorge Eduardo Cordero reclamos de ley y domicilio de partes Av. Nazca 2411 Cap. Fed.

e. 30/5 Nº 55.670 v. 5/6/91

Salvador Crespo, en representación de Ri - Pa - Lo S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Pte. Perón Nº 1642, P. B. of. 1 de Capital (Te. 37-9805) avisan que "Córdoba 2402 S. R. L." representada por sus socios gerentes Francisco Villar, Armando Díaz, Pablo Martínez Ogando y Jesús Troitiño Blanco venden a la firma "Azcuénaga S. R. L." en formación, el negocio de rubro de confitería, café, casa de lunch y venta de helados ubicado en AVDA. CORDOBA Nº 2402/2408, libre de toda deuda, gravamen y/o al personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 30/5 Nº 55.646 v. 5/6/91

"B"

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Adalberto Nelson Campa vende a José Antonio La Rocca, su negocio de Comercio Minorista, despacho de pan, venta de masas, bombonería, sandwiches sin elaboración, sito en la calle BAHIA BLANCA Nº 2160, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 28/5 Nº 55.236 v. 3/6/91

Avisa Guillermo F. Fornieles, Escribano Público, con oficinas en Diagonal Roque S. Peña 710 - 9º piso - Capital Federal, teléfonos 34-2440/7688, que por su intermedio Andrea Fabiana Milito vende al Señor Jesús Rodríguez Carneiro, el negocio de Venta de Productos Alimenticios, ubicado en la calle BERUTI 2837, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 15 a 17.30 horas.

e. 28/5 Nº 55.323 v. 3/6/91

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Jorge Agustín García vende el 50 % indiviso a Carlos Alberto Tanil el negocio de bar, café, elaboración y expendio de minutas para consumo dentro del local. Venta de bebidas en gral. Envasadas sito en la calle BOLIVAR 184 Capital. Reclamaciones Término de ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 31/5 Nº 55.702 v. 6/6/91

"C"

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillota, avisa que la Sra. Amalia Inés Mares, vende al Sr. Carlos Alberto Guatelli, su negocio de "Galletitería, quiosco, golosinas", sito en la calle CRAMER 2480, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Monroe 2602, de Capital Federal.

e. 28/5 Nº 55.320 v. 3/6/91

Estudio Cabildo 500 S. R. L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, mat. 3 F 561 avisa que José Gerpe vende a Juan José Sfeir, su negocio de Fiambrería - Quesería, sito en CIUDAD DE LA PAZ 1199, esquina ZABALA 2494, Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital.

e. 30/5 Nº 55.639 v. 5/6/91

"E"

Con el rubro caratulado como "causa para fiestas privadas" la señora María Cristina Carrera transfirió el local sito en la calle ESTADOS UNIDOS 343, planta baja, sótano, entrepiso y primer piso, Capital, a favor del señor Arturo Fernando Cittadini. Sin deudas y sin personal. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 28/5 Nº 55.386 v. 3/6/91

"F"

Se avisa que: Virtudes García de Durigan, Ana María Durigan y María Cristina Durigan, venden el negocio denominado Establecimiento Geriátrico Santa María de Oro, sito en la Calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2773/79 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen a Mauricio Gerchunoff. Reclamos de Ley y domicilios de las partes en Av. San Juan 3288 de Capital Federal.

e. 28/5 Nº 55.265 v. 3/6/91

Se avisa que: Virtudes García de Durigan, Ana María Durigan, y María Cristina Durigan, en su carácter de herederas Universales de Aldo Durigan, venden el negocio denominado Establecimiento Geriátrico Casa Blanca, sito en la Calle FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2777/81 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen a Mauricio Gerchunoff. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en Av. San Juan 3288 de Cap.

e. 28/5 Nº 55.266 v. 3/6/91

"G"

Fortunato José Suppa corredor público avisa ue Jorge Luis Savi vende a Pablo Rodolfo Valles)a Cunha su negocio de Comercio Minorista de :arnes, Lechones, Achuras y embutidos - Verluras, Frutas, Carbón en bolsas, Aves muertas peladas, Chivitos, productos de granja, huevos ıasta 60 docenas - Productos alimenticios en ;eneral - Artículos de limpieza ubicado en la :alle GÜEMES 3765/7 de Capital. Reclamos de .ey Cabildo 546 Capital.
e. 30/5 Nº 55.585 v. 5/6/91

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Públi:o) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Se :ectifica aviso Nº 53.213 publicado del 8 al 14/5/1991 negocio calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS Nº 407 de esta Ciudad, siendo el único :omprador el Sr. José Tedin. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 31/5 Nº 55.788 v. 6/6/91

Capital Federal. "Farmacia Internacional S. C. S." avisa que vende, cede y transfiere a Berta Clara Nudel la oficina farmacéutica de su propiedad, denominada "Farmacia Naón" sita en calle GUAMINI 1402 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido.
e. 31/5 Nº 55.568 v. 6/6/91

"H"

lausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Marcial Ismael Bravo, Abraham Santiago Bravo y Marcial Ismael Bravo (h.) venden a Mario Alcides Paccor y Elías Bernardino Ormazábal el negocio de Casa de Comidas, Elaboración y Venta de Pan, Masas, Pasteles, Sandwiches, Churros, Empanadas, Etc. de calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 901/13 de Capital Federal, Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.
e. 29/5 Nº 55.461 v. 4/6/91

Se avisa que Roberto Pascual Sampietro y Jorge Norberto Ojeda, transfieren el fondo de Comercio del negocio sito en HELGUERA 1542 de Capital Federal que funciona como Taller Mecánico (reparación de automotores) y soldadura autógena, a Daniel Omar Caffieri. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 30/5 Nº 55.591 v. 5/6/91

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital avisa que Norma Lidia Leone vende a Ernesto Horacio Rosende y Claudio Miguel Bernal negocio del ramo de "Panadería y Elaboración de Productos de Graham Centeno y Similares" sito en la calle HIDALGO Nº 628 Capital. Reclamaciones término de Ley nuestras oficinas domicilio partes.
e. 31/5 Nº 55.703 v. 6/6/91

"J"

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alan Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Juan J. Méndez cono domicilio en Cafayate 1198 de Cap. vende a Mirta N. Pedraza con domicilio en E. Lobos 285 - piso 22 "A" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en JUNCAL 2213- P. B. Cap. Las Oposiciones de ley se recibirán en la calle Larrea 236 - 8vo. "36" Cap. Fed.
e. 30/5 Nº 55.578 v. 5/6/91

Se comunica al público que Liliana María Elena Zurlo, D. N. I. Nº 6.276.912 vende, cede y transfiere al Dr. Roberto José Mülli, C. I. Nº 2.979.562, libre de todo gravamen, el establecimiento geriátrico sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 3691, Cap. Federal. Reclamos de Ley en el mismo establecimiento. Buenos Aires, mayo 27 de 1991.
e. 31/5 Nº 55.757 v. 6/6/91

"L"

José A. Sarubbi, martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Raúl O. Lerner con domicilio en Fragata Sarmiento 1662 Cap. vende a Carlos J. Pérez Cantos y Martha S. Lorefice de Pérez Cantos ambos con domicilio en Perú 715 Haedo (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en LAVALLE 1565 P. B. Cap. Oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236 - 8vo. "36" de Capital Federal.
e. 31/5 Nº 55.752 v. 6/6/91

Cristina Kuszek, avisa que vende, cede y transfiere a "Lagol Farmacéutica, Sociedad en Comandita Simple", la farmacia "Luján" sita en calle LOPE DE VEGA 1205 de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e. 31/5 Nº 55.569 v. 6/6/91

"M"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Mario Alcides Paccor y Elías Bernardino Ormazábal venden a Teodoro Martín Cherini, Carlos Alberto Paletta, y Noemí Magdalena Guiñazú el negocio de Panadería Mecánica de calle MEDRANO 1502 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 29/5 Nº 55.462 v. 4/6/91

"N"

Fortunato José Suppa corredor público avisa, que Daio Bai vende a Jorge Vicente Giordano su negocio de Autoservicio de Comestibles - Carnicería sito en NICETO VEGA 5801 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 30/5 Nº 55.588 v. 5/6/91

"R"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Roberto Gallego vende: "Venta de productos alimenticios bebidas envasadas y venta de artículos de limpieza (202001/02) (204050)", sito en RAMON L. FALCON Nº 4.699 esq. WHITE Nº 96, Cap. sin deudas y/o gravam. y sin personal a: Rodolfo Angel Marchionni, const. domic. las partes en n/ oficina Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.
e. 28/5 Nº 55.278 v. 3/6/91

Farmacia Canning 2717 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle RAUL SCALABRINI ORTIZ 2717 a "Farmacia 2717 Sociedad en Comandita Simple". Domicilio de partes y reclamos de ley de Farmacia vendida.
e. 30/5 Nº 55.659 v. 5/6/91

Se avisa que el Sr. Miguel Eduardo Toledo vende a María Ester Calvi, el negocio de Bar - Casa de Lunch, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA Nº 333, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y de las partes, Uruguay Nº 667 1º piso Of. "D", Capital Federal.
e. 31/5 Nº 55.800 v. 6/6/91

"S"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Alicante S.R.L. vende a Humberto Galati y Luis Franco Galati el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle SARMIENTO 2266 PB PA, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 28/5 Nº 55.306 v. 3/6/91

La señora Elvira Mercedes Tejada, L. C. 4.925.655 notifica a los interesados por el término de diez (10) días a partir de la fecha, que vendió a la señora María Oliva Amieiro Fernández de González Fernández, con domicilio real en Juan Ramírez de Velázco 967, depto. 1 de Capital Federal el negocio dedicado a la venta de productos alimenticios, fiambres y bebidas en general ubicado en SANTIAGO DEL ESTERO 1299 de Capital Federal. Los reclamos se aceptarán dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este aviso, en Belgrano 634, piso 5, of. K de Capital Federal en el horario de 15 a 19.
e. 30/5 Nº 55.625 v. 5/6/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisa: José Sproviero vende a José Luis Alvarez su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle SANTIAGO DE LAS CARRERAS 62 Capital Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Nro. 941 de libro 65 folio 247).
e. 30/5 Nº 55.608 v. 5/6/91

Por cinco días Ricardo Alfredo Suppa Martillero Público comunica que Miguel Angel Ramírez del Río vendió su Cafetería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas y en general, sito SAN JOSE 17 Capital Federal a Sergio Moisés Becher libre de personal. Reclamos de ley Medrano 144 Capital Federal sus domicilios.
e. 30/5 Nº 55.574 v. 5/6/91

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. M. C. (Carlos R. Sánchez, corredor público) oficinas en Av. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, T. E. 37-7371, avisan que: Jorge Eduardo Angelelli vende a Jorge Oscar Pusineri su negocio de: Casa de lunch, café, bar, ubicado en la calle SAN JOSE 220, P. B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/5 al 29/5/91.
e. 30/5 Nº 54.796 v. 5/6/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que José Manuel Rivero Hortal vende a Clara Ceolida Ibañez, Eduardo Angel Yassine, Alfredo Ibañez y Marta Mabel Ibañez el fondo de comercio del rubro de Café Bar, Restaurante, Comidas para LLevar, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 864 PB y sótano, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 29/5 Nº 55.482 v. 4/6/91

"Z"

Inspección General de Justicia. Claudio Arturo Márquez, D.N.I. 16.750.775, transfiere a Rubén Torres Rodríguez, C.I. Nº 10.607.900 el Fondo de Comercio del inmueble sito en ZELARRAYAN 508 - PB - y BUTTELER Nº 3 - Capital Federal, que funciona bajo el rubro de: (601040) com. min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33.266.- (602020) Café Bar - (602030) Despacho de Bebidas - (604065) Servicio de Engrase y/o lavado manual de automoviles; libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Gutemberg 3446 - Capital Federal.
e. 28/5 Nº 55.347 v. 3/6/91

Jorge Angel Alvarez, Contador Público tomo 126 Folio 14 comunica que el Señor Donato Montuoso, vende al Señor Orlando Cartoceti el negocio de Despacho de Pan, Venta Minorista de Productos Alimenticios Fiambrería, Quesería y Bebidas Envasadas, sito en la calle ZELARRAYAN 1599 de Capital Federal, libre de todo gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Zelarrayán 1554 domicilio de las partes.
e. 28/5 Nº 55.285 v. 3/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"J"

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS S. A. I. C. y F.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B" (1 VOTO) POR V/N ₳ 32.550.000

Se comunica a los señores Accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 31 de agosto de 1989 y ratificada por la Asamblea Ordinaria del 20 de Julio de 1990 y las reuniones de Directorio del 28 de Agosto de 1990 y 24 de Mayo de 1991, de conformidad con las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de V/N ₳ 32.550.000 en acciones ordinarias al portador de V/N ₳ 1 cada una, clase "B" (1 voto), las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones:

1 - Derecho de suscripción: Será ejercido contra entrega del cupón Nº 3 de las acciones ordinarias clases "A" y "B" actualmente en circulación, en la proporción de una acción nueva por cada una de tenencia. El mencionado cupón Nº 3 carecerá de validez una vez concluido el período de suscripción preferente.

2 - Precio y forma de colocación. El precio de colocación es de ₳ 405 por cada acción nueva de ₳ 1 valor nominal, que incluye una prima de emisión de ₳ 404 por cada acción establecida por el Directorio en su reunión del 24 de Mayo de 1991. La integración deberá ser al contado y en efectivo en el momento de suscribir. La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción por cantidades inferiores a diez acciones (V/N ₳ 10) y sus múltiplos.

3 - Plazo de suscripción: El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 4 de junio de 1991, extendiéndose hasta el 3 de julio de 1991 inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las solicitudes se recibirán en la sede social Avda. Belgrano 634 - 8º piso, Oficina "P", Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

4 - Entrega de títulos y goce de dividendos. Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias al portador clase "B" (1 voto) de V/N ₳ 1 cada una, con cupones adheridos Nros. 4 al 30 inclusive.

Estos títulos gozarán de dividendos y toda otra acreencia que pudiera corresponderles a partir del 1º de Mayo de 1990; es decir, en igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación, por lo cual tendrán derecho a percibir la capitalización del Ajuste Integral y Capital resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 31/8/1990 equivalente al 15.000 %.

5 - Remanente. En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. Para el caso de existir aun un sobrante no suscripto por los señores Accionistas, el mismo podrá ofrecerse a terceros interesados en iguales condiciones.

6 - Agente colocador. La Sociedad emisora no ha celebrado contrato con entidad o agente alguno a los fines de garantizar la colocación de esta emisión.

7 - Aportes irrevocables. Se deja constancia que al 30 de Abril de 1991 se han recibido aportes irrevocables por ₳ (miles) 21.148.936 a valores de esa fecha, afectados como anticipos a cuenta de la suscripción de que se trata.

El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el artículo 31 y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los señores Accionistas en la sede social, Avda. Belgrano 634 - 8º piso - Oficina "P", Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 9070 del 24/12/1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Cotizaciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el semestre 1/11/1990 al 30/4/1991.

Cantidad negociada en dicho lapso:

acciones	2.295.799
fracciones:	2.046
total:	2.297.845

Precio máximo: ₳ 540 el 30 de Abril de 1991
Precio mínimo: ₳ 200 el 8 de Febrero de 1991
Ultimos precios: ₳ 470 el 22 de Mayo de 1991

El Balance General al 30/4/1990 arrojó una ganancia de ₳ (miles) 25.247.568 y la cuenta de Resultados No Asignados acumuló a dicha fecha una ganancia por igual importe.

El resultado del período de nueve meses al 31/1/1991 arrojó una pérdida de ₳ (miles) 53.983.639 originada esencialmente en el resultado por tenencia negativa de Bienes de Cambio y Bienes de Uso, registrando en la cuenta de Resultados No Asignados un saldo negativo acumulado de ₳ (miles) 15.951.457.

El primero de dichos Estados Contables fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 17/9/1990 y el segundo aún no fue publicado.

Asimismo, se informa que desde la presentación del último Estado Contable correspondiente al período cerrado el 31/1/1991, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económico y financiera de la Sociedad.

El Presidente
e. 31/5 Nº 55.750 v. 4/6/91

"L"

LUBRICON
S. A. C. e I.

La asamblea gral. ordinaria del 12-9-1990 resolvió aumentar el capital social a ₳ 75.100 y emitió 60.080 acciones. Olleros 1850 Piso 8º Capital.

La Presidenta
e. 31/5 Nº 55.706 v. 4/6/91

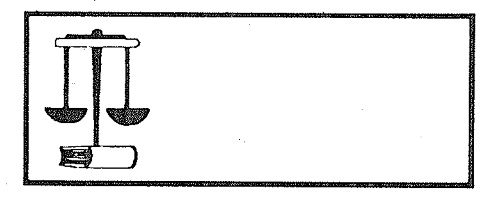
"T"

TIA
S. A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de noviembre de 1989, elevada a Escritura Pública Nº 128 del 1/12/89 en el Registro Notarial Nº 1235, dispuso el rescate de las acciones preferidas "A" 30%, reduciendo su capital social a ₳ 94.688 representado por 94.688 acciones ordinarias de v/n ₳ 1 c/u. A los efectos del art. 204 y 83 de la ley 19.550, los acreedores podrán presentar oposición en Ayacucho 1055, 2º piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 31/5 Nº 55.737 v. 4/6/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Nº 69 a mi cargo, en los autos caratulados "ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS c/LAGATTA FERNANDO L. y/o JJUREGUIBEHERE DANIEL s/Sumario" cita y emplaza al Sr. Daniel Jaureguibehere para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes paras que lo represente. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de (2) días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1991
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 31/5 Nº 49.968 v. 3/6/91

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 71 a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Nº 101 de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714 piso 6º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, al señor JORGE JUAN RUIZ DIAZ, —para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "ETCHETO DE AFFRANCHINO VIVANCO IVONNE LIDIA c/ RUIZ DIAZ JORGE JUAN s/ Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Pobres y Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 31/5 Nº 55.754 v. 3/6/91

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 Secretaría Nº 23, cita yt emplaza por el término de diez días a ANGELA DE MARCO, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial parra que la represente en juicio (Arts. 343 y 145 y ssiguientes Código Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de mayo de 1991.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 31/5 Nº 49.955 v. 3/6/91

Nº 105

El Juzgado en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de LEONI ELISA MARRISPE. Publíquese por 3 días.

Bs. As., febrero 1º de 1991.
José Antonio Charlín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/2/91 al 27/2/91.

e. 30/5 Nº 42.399 v. 3/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, dispone en los autos caratulados "BANCO SHAW S. A. s/ Cancelación de Letras de Cambio", se aclare que la cancelación de letras de cambio emitidas por Etablissement Vivadent — Schaan — Lichtenstein, es a cargo de la firma Bernardino A. Ramírez e Hijos S. C. A., por un importe de francos suizos 18.476,34 una y francos suizos 18.952,82 la otra. Publíquese edicto por el término de 15 días.

Buenos Aires, mayo 13 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario
e. 31/5 Nº 55.756 v. 21/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 9 sito en Tucumán Nº 1381, Piso 4º, cita a la Perito Calígrafa Isabel Martha Mabel Persini en los autos: "ELIOSOFF, DORA c/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/ Cobro de Pesos"; a los efectos de notificarle la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de mayo de 1989 ... Regúlanse los honorarios del Dr. Germán Julio Manuel Martín Irigoyen en la suma de ₳ 30.785. Notifíquese. Jorge Esteban Argento, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1990.
Elida Zamora, secretaria.
e. 31/5 Nº 49.950 v. 3/6/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "NUEVO PILAR S.A., s/Quiebra", que en fecha 18 de febrero de 1991 se ha resuelto declarar la conclusión de esta quiebra por inexistencia de pasivo y en consecuencia de cesación de pago. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Juan José Dieuzeide, juez.
e. 30/5 Nº 1145 v. 5/6/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, del Dr. Jorge Silvio Sicoli, comunica por cinco días que en los autos "TURIMASTER S. R. L. s/Quiebra", se ha declarado la quiebra con fecha 4 de abril de 1991. Fíjase plazo hasta el día 11 de junio de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, contador Héctor Rubén Pustilnik, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5º. Piso, Capital. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de agosto de 1991, a las 19 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Intímase al fallido a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. También deberá dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevjénese-los de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 31/5 Nº 1166 v. 6/6/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "STUTTGART S. A. s/ Quiebra", con fecha 4 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de STUTTGART SOCIEDAD ANÓNIMA. Se designó Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 4º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 25 de setiembre de 1991 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de octubre y 6 de noviembre de 1991, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 27 de noviembre de 1991, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio y sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar [...] radicación del Juzgado bajo apercibimiento [...] tenérselo por constituido en los Estrados [...] Juzgado.

Buenos Aires, mayo 4 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/5 Nº 1167 v. 6/6/[...]

Nº 1[...]

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 1[...] comunica por cinco días que se ha decretado [...] quiebra de la firma: "INDUSTRIAS PIRANE S. [...] habiendo resultado designado síndico la Cdo[...] Mónica Slafman con domicilio constituido [...] Paraguay 577 5º piso "A", Cap. Fed. a quien l[...] acreedores deberán presentar los títulos justi[...]cativos de sus créditos hasta el 8 de agosto [...] 1991. Señálase audiencia para el 10 de octub[...] de 1991 a las 10 hs. a fin que los acreedor[...] cualquiera sea su número, consideren y voten [...] acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuest[...] Se intima a todos los que tengan bienes [...] documentos del fallido los entreguen al Sindi[...] y no efectúen pagos y entreguen efectos [...] aquél, so pena a los que lo hicieren, no qued[...] exonerados de las obligaciones que teng[...] pendientes a favor de la masa en virtud [...] dichos actos. Se intima al fallido y a sus adm[...]nistradores para que pongan todos los bienes [...] disposición del Juzgado dentro de las 24 h[...] entreguen al Síndico sus libros de comercio [...] demás documentos, debiendo dentro de las 4[...] hs., constituir domicilio procesal en esta juri[...]dicción, bajo apercibimiento de tenerlo p[...] constituido en los Estrados del Juzgado. [...] síndico deberá presentar los informes previst[...] por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2[...] de agosto de 1991 y 19 de septiembre de 199[...] respectivamente. Los integrantes del directori[...] de la fallida y sus administradores no podrá[...] ausentarse del país sin expresa autorización d[...] Tribunal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/5 Nº 1168 v. 6/6/9[...]

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e[...] lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, en los auto[...] caratulados "VASOPLAST S.A. s/ Quiebra[...] comunica que se ha presentado el proyecto [...] distribución parcial y nómina de créditos veri[...]cados, haciéndose saber al Fallido y a los acre[...]dores que podrán formular observaciones de[...]tro de los 10 días siguientes, debiendo acom[...]pañar tres ejemplares. Publíquese por dos día[...]

Buenos Aires, 16 de mayo de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 31/5 Nº 49.972 v. 3/6/9[...]

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e[...] lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, sito en A[...] P. R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federa[...] comunica por cinco días, que se ha decretado l[...] quiebra en los autos: "EDITORIAL MARTES [...] A.", con fecha 16 de mayo de 1991. El síndic[...] designado es el Contador Norberto Fuertes, co[...] domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 155[...] piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedore[...] deberán presentar los títulos justificativos de s[...] créditos hasta el día 27 de agosto de 1991. E[...] caso de presentar concordato resolutorio l[...] Junta se celebrará en la sala de audiencias d[...] Juzgado, el día 30 de octubre de 1991, a las 9 hs [...] con la prevención de que se realizará con lo[...] acreedores que concurran, cualquiera sea s[...] número. Intímese a todos los que tengan biene[...] y documentos del fallido los entreguen al Sindi[...]co, y no efectúen pagos o entreguen efectos d[...] aquél, so pena a los que lo hicieren de no queda[...] exonerados de las obligaciones que tenga[...] pendientes a favor de la masa en virtud d[...] dichos actos. Intímase al fallido a que pong[...] todos los bienes a disposición del Juzgado[...] Dentro de las 24 hs. entreguen al síndico su[...] libros de comercio y demás documentos, de[...]biendo asimismo dentro de las 48 hs. la fallid[...] y su órgano fiscalizador y director a constitui[...] domicilio procesal en esta jurisdicción baj[...] apercibimiento de tenerlo por constituido en lo[...] estrados del Juzgado (arts. 93 y 85 incs. 4 y 7 d[...] la misma ley.) La sindicatura deberá presenta[...] los informes previstos en los arts. 35 y 40 de l[...] ley 19.551 los días 16 de setiembre y 7 d[...] octubre de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/5 Nº 1169 v. 6/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, sito en Av. P. R. S. Peña 1211 piso 6, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "FAIERMAN ANA MIRTA". Síndico designado: Héctor Alonso, con domicilio

legal constituido en Tucumán 1438 pis 4º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de agosto de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 1º del mes de noviembre de 1991, a las 9 hs., con la prevensión de que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de que si así lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de setiembre y 10 de octubre, ambos de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/5 Nº 1170 v. 6/6/91

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Sec. Nº 20, Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 6º piso, hace saber que el día 24 de abril de 1991 declaró abierto el concurso preventivo de AGUSTIN EDGARDO DIGIER, fijando plazo hasta el 14 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado, Abogado Dr. Héctor Alonso, con dom. en Tucumán 1438, P. 4º, quien debe presentar inf. Art. 35 de la Ley 19.551 el 3/9/91 y el inf. Art. 40 el 24/9/91. La Junta de acreedores debe realizarse el día 16 de octubre de 1991. Publíquese por cinco días.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 31/5 Nº 49.938 v. 6/6/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, secretaría 29, a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, comunica y hace saber por cinco días que con fecha 21 de mayo de 1991, se ha decretado la quiebra de "T.E.N.S.A." (TALLERES ELECTROMETALıRGICOS NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA), fijándose plazo hasta el día 4 de setiembre de 1991, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 26 de setiembre de 1991, y el informe general dispuesto por el art. 40 del mismo cuerpo legal, el día 16 de octubre de 1991. Por la sindicatura actúa la contadora María Angela Perpere, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, piso 9º Of. 913. Intímese a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces (art. 95 incs. 3 y 5 L.C.).
Buenos Aires, 22 de mayo de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/5 Nº 1146 v. 5/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "ARELLANO MARCELO", decretado con fecha 7 de mayo de 1991; Síndico designado Enrique Glezer con domicilio constituido en la calle Paraná 426, P.B. Of. 2, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de agosto de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 18 de septiembre y 9 de octubre de 1991, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 30 de octubre de 1991, a las 10:00 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro de la radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/5 Nº 1147 v. 5/6/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días que con fecha 8 de abril de 1991 se declaró la apertura del concurso preventivo de "TECNOCERAMICA S.A." Se designó Síndica a la Dra. Nilda González Etcheverry con domicilio en Rodríguez Peña 408 Piso 4º "F" de Cap. Federal. Se fijó plazo hasta el 1º de agosto de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Síndica. Esta presentará el informe que determina el art. 35 de la Ley concursal el día 22 de agosto de 1991 y el art. 340 el día 12 de setiembre de 1991. El día 3 de octubre de 1991 se celebrará la junta con los acreedores que concurran a las 8 horas en la Sala de Audiencias del fuero, sita en Callao 635 Piso 1ro.
Buenos Aires, 22 de abril de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/5 Nº 55.627 v. 5/6/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, pone en conocimiento de la fallida y de los Sres. Acreedores por el plazo de diez días para realizar las observaciones en los términos del art. 214 LC del proyecto de distribución efectuado por la Sindicatura en autos "MERLE S. A. s/ Quiebra". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 31/5 Nº 1172 v. 3/6/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 38 comunica por cinco días en autos GONZALEZ FELICIA GERTRUDIS s/Quiebra", Expte. Nº 17.506 que con fecha de Mayo de 1.991, se decretó la quiebra de referencia con domicilio en Avda. San Martín Nº 4970/76, piso 5 U 26, Cap. Fed., Síndico Jorge Alberto Bustos domiciliado en Sarmiento Nº 767, piso 2º, "B" Cap. Fed., fijándose como fecha hasta la cual los acreedores postconcursales podrá verificar sus créditos ante el Síndico el 26/6/91 el día 6/8/91 para que el síndico presente el informe dispuesto por el art. 35 ley 19.551 y el 16/9/91 como fecha sustitutiva de la junta de acreedores a los fines del computo del plazo previsto por el art. 38 L.C. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y documentos relacionados con la contabilidad de la fallida, todo bajo apercibimiento de ley, habiéndose dispuesto prohibir efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio si no lo hubiere hecho, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 L.C.) y cumpla con los recaudos exigidos por el inc. 3/7 del referido art. 95.
Buenos Aires, mayo 20 de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/5 Nº 1119 v. 3/6/91

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por ... días: Que con fecha 2 de abril de 1991, se ha declarado en quiebra civil a JUAN NESTOR ECHEVERRIA, en trámite ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró (h), sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó Síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 3/7/91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 8/8/91 y 29/8/91 respectivamente. Fijar Audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 19/9/91 a las 9.30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Intimar al fallido para que: a) entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (LC 95 inc. 4). b) Cumplimente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 L. C. c) se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (LC 107). Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1991.
Federico C. Carreró secretario.
e. 29/5 Nº 1128 v. 4/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber por cinco días que en los autos: "URBANO, ANDRES ROBERTO s/Quiebra", por resolución del 8 de abril de 1991 se ha decretado la quiebra de URBANO ANDRES ROBERTO. Se ha fijado plazo hasta el 18 de junio de 1991 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, Contador Daniel Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 4º Dto. 28, quien deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 y 30 de agosto de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 19 de setiembre de 1991 a las 10:30 hs. para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos del art. 11 incs. 3 y 5 de la Ley 19.551. Asimismo el deudor deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas debiendo constituir domicilio en la jurisdicción de este tribunal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos parciales al fallido, los que a su vez serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario
e. 30/5 Nº 1149 v. 5/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría número 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso, capital, hace saber por cinco días que en los autos "LAITERN S.A. s/ Quiebra" por resolución del 22 de febrero de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 17 de junio de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Patricia Schapiro, con domicilio en la calle Arenales 1378, piso 1ro. Dto. "A", quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de agosto de 1991 y 19 de septiembre de 1991 respectivamente. Se ha fijado el día 10 de octubre de 1991, a las 10:30 hs., para la celebración de la junta de acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, mayo 21 de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 30/5 Nº 1150 v. 5/6/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que con fecha 8 de mayo de 1991 se declaró abierto el concurso civil preventivo de NORBERTO BARREIROS. Síndico designado: Edgardo Daniel Truffat, con domicilio en 25 de mayo 267, 5º piso. Fíjase plazo hasta el día 21 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio indicado. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el 11 de setiembre de 1991 y el día 2 de octubre de 1991 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 23 de octubre de 1991 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo preventivo, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que asistieren en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/5 Nº 49.871 v. 4/6/91

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PARKING NAUTICO S. A., con domicilio en Lavalle 1447, 5º "B" de la Capital Federal y guardería náutica en Tupac Amarú 1174 de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Señálase hasta el día 7 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al Síndico contador don José Escandell, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de agosto de 1991 y 18 de septiembre de 1991 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40, respectivamente de la ley 19.551. Desígnase el día 9 de octubre de 1991, a las 10 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, en el 7º piso de Talcahuano 550 de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Rafael F. Barreiro, secretario
e. 29/5 Nº 55.398 v. 4/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de VIDRIOS Y ESPEJOS S.A.C.I.I., síndico designado Meijomil, José Manuel, con domicilio en la calle Maipú 942, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de junio de 1991; art. 35 el día 26 de julio de 1991, art. 40 el día 16 de agosto de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 6 de setiembre de 1991 a las 9:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 30/5 Nº 1151 v. 5/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ALBERTO JOSE MARTINI, haciéndose saber a los Sres. acreedores que hasta el día 16 de agosto de 1991, podrán presentar al síndico Dra. María Elisa Zambrano, los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido en Talcahuano 889 piso 4º. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado en el Palacio de Justicia sito en Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, el día 22 de octubre de 1991, a las 10 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido para que cumplimente los requisitos exigidos en los incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, los exigidos por los inc. 1 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se lo intima asimismo a fin que en el plazo de 24 hs., entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación de los mismos. Prohíbase el pago o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Se hace saber finalmente que se han fijado los días 6 de septiembre de 1991 y 30 de septiembre de 1991 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 29/5 Nº 1130 v. 4/6/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, del Dr. Ernesto Patricio Fox, en los autos caratulados: "FERCORO S.A. s/Quiebra", comunica que de conformidad por lo dispuesto en el art. 95 inc. 7º de la ley 19.551 se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Jorge del Valle Puppo, Juez.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/5 Nº 1120 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por un día que en los autos: "EPICUREO S.A. s/ Quiebra" la fecha fijada para la eventual junta de acreedores es el día 5 de setiembre de 1991, en lugar del 10 de julio de 1991 que fuera erróneamente consignado en una publicación anterior.
Buenos Aires, mayo 14 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 30/5 Nº 1153 v. 5/6/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, informa que con fecha 22 de marzo de 1991, se ha decretado la quiebra de PETROLERA CATAMARCA S.A.C.I.F. e I. Asimismo se hace saber a los Sres. acreedores la existencia del presente juicio, para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1991. La Junta de acreedores se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 1991, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Fuero, sita en Av. Callao 635 1º piso, con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo. El síndico, Dr. Juan R. Treppo, con domicilio en la calle Víctor Martínez 224, 7º piso A, deberá presentar los informes establecidos en los art. 35 y 40 de la ley de Concursos, los días 8 de julio y 12 de agosto de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 17 de abril de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 28/5 Nº 1121 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 30 de Abril de 1991 se ha decretado la quiebra de ANATOLIA S. A. Se le hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 13 de junio de 1991 podrán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo, convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, el día 4 de Setiembre de 1991, a las 11:00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico designado en autos es el Dr. Juan Carlos Caro, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 456 2º Piso 24, quien deberá presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de julio de 1991, y 13 de agosto de 1991, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.
María T. de Villar de Spada, secretaria.

e. 28/5 Nº 1122 v. 3/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con asiento en Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días; que se ha decretado la quiebra de "EXPRESO HUMAHUACA S.R.L.", con domicilio en la calle Guardia Vieja 3659 de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mariano Denaro, con domicilio en la calle Montevideo 711, piso 3º Of. "6". Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, hasta el día 21 de junio de 1991, habiéndose fijado fecha de Junta de Acreedores para el día 11 de setiembre de 1991 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima al fallido y a terceros para que se entreguen al síndico, los bienes de aquél. Intímase al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación necesaria relacionada con su contabilidad, constituya dentro de 48 h. domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 30/5 Nº 1155 v. 5/6/91

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 1

El Juzgado Civil, Comercial y Minas Número Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, con asiento en la ciudad de Villa Mercedes, a cargo de la Doctora Alicia R. Neirotti de Lucero, Secretaría única a mi cargo, hace saber la Declaración de Quiebra de IEMSA S.A., habiéndosé designado Síndico al Contador Francisco Bazan, con domicilio en calle Curupayti 161, Villa Mercedes (San Luis), ante quien los Señores acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos de sus créditos hasta el 20 de Mayo de 1991. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 5 de Julio de 1991, a las 9 Horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de la Excma. Cámara Penal de Villa Mercedes (San Luis), sito en Urquiza Nº 74. La fallida y los terceros deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla, advirtiéndose la prohibición de hacer pagos al fallido. Publíquense por cinco días, sin necesidad de previo pago (Art. 97 - Ley 19.551).

Secretaría, 2 de abril de 1991.
Martha I. Vallica San Martín de Figari, secretaria.

e. 28/5 Nº 1123 v. 3/6/91

JUZGADO FEDERAL DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Elsa I. Chamorro Alaman, Secretaría Civil y comercial a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de OCEAN FISH S.A., Síndico cont. César Marcos Mora, con domicilio en San Martín 638 - 1er. Piso Depto. B (Gal. del Jardín), Ushuaia, Tierra del Fuego, a quien los acreedores deberán presentar sus pedido de verificación y los títulos correspondientes hasta el 7 de junio de 1991. Se intima a la fallida para que en el término de un día entregue al Síndico los libros de Comercio y demás documentación contable. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 28 de agosto de 1991 a las 10 hs. Asimismo se intima a los administradores de la fallida para que constituyan domicilio ante este Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días, en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.

Ushuaia, 30 de abril de 1991.
Jorge P. Tenaillón, secretario.

e. 30/5 Nº 1165 v. 5/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/91 - Vence: 3/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/91	GONZALEZ EDUARDO	49.858
4	8	María del Carmen Aguirre	20/5/91	JORGE FERNANDEZ	49.862
11	22	María Isabel Benavente	16/5/91	EINSTOSS RUBIN	49.848
15	30	José Luis González	20/5/91	JUAN CARLOS DOCAL	49.850
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14/5/91	JOSE MARIA SIERRA	49.834
16	32	Luis Pedro Fasanelli	26/2/90	IGNACIO LOPEZ	49.882
19	37	Eduardo Nuzzolese	17/5/91	HECTOR ANIBAL JOSE CERINI	49.855
22	43	Fernando L. Spano	14/5/91	AMALIA PERLA WAISMAN VDA. DE PERCOWICZ	49.847
22	43	Fernando L. Spano	26/4/91	MARIA TERESA PEREZ	49.870
22	43	Fernando L. Spano	22/5/91	RAFAEL JUAN BARNIJ	49.884
24	48	José María Perrone	20/5/91	GINA MARIA AVANZO Y TITO MOROSI	49.849
24	48	José María Perrone	10/12/90	RICARDO GARCIA	49.860
27	53	María Isabel Di Filippo	3/12/90	ANDRES GONZALEZ CALVETE	49.859
27	54	Juan Manuel Converset	20/5/91	CHEFICA CREDI DE HARARI O SOFIA CREDI DE HARARI	49.852
28	55	Mónica C. Fernández	14/5/91	ANTONIO VAZQUEZ GARCIA	55.480
29	57	Vilma G. Greco	21/5/91	ERNESTA FILOMENA IZZO	49.883
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/5/91	BENIGNA ELENA MARTIN Y VICTOR NICOLAS PALOMBA	55.404
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24/4/91	NATIVIDAD MERCADAL	49.854
33	63	Fabián Horacio Zampone	10/5/91	GUILLERMINA BELOSO ARES	55.431
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/4/91	JUAN BERTULLI	55.423
37	67	Gustavo Daniele	30/4/91	EMMA MANCINI	49.851
37	67	Gustavo Daniele	17/5/91	EMMA ELVIRA LONGHI DE SALINAS	49.874
38	68	María P. Jorge de Simonetti	22/5/91	GUILLERMINA RAQUEL BARNADAS DE NAN	55.387
38	68	María P. Jorge de Simonetti	17/4/91	ELIDA BEATRIZ SUAREZ	55.534
38	68	María P. Jorge de Simonetti	17/5/91	ARON NOREMBERG	49.878
41	71	Alberto Primero Narváez	29/4/91	CARLOS ALBERTO BOSSO Y NORMA MABEL FERNANDEZ VDA. DE BOSSO	49.861
42	72	Julio Carlos Speroni	17/5/91	NELIDA ENRIQUETA SACERDOTE	49.832
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/5/91	ANGEL MAITIA	55.422
44	74	Fernando O.Galán	14/5/91	JORGE OSCAR MARTINEZ	49.839
44	74	Fernando O. Galán	23/5/91	MARIA LUISA VERA BERTA TEWES	49.873
49	79	Virginia Simari de Landó	2/5/91	ARIE HERZOG SARA BARAN JOSE HERZOG	49.880
50	80	Juan C. Insua	12/4/91	PASQUALINA LACCU	55.532
52	82	Susana E. Lambois	2/5/91	RYSZARD ZIELINSKI	55.488
53	83	Elsa Isabel Miranda	22/5/91	ELVIRA FRANCISCA IBAÑEZ	49.868
54	84	Paula I. Stanislavsky	29/4/91	ANGELA CLEMENTINA ARRI DE BARBERO	55.407
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/5/91	ARTURO LOFFREDA	49.843
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/5/91	ESPRO FRANCISCA	55.388

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
62	92	Mirta Lucía Alchini	14/5/91	JUANA LAMEDICA	49.875
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	10/5/91	MARIA DELFINA CAPUZZI	49.838
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/5/91	NICOLAS FERNANDO DI YORIO	55.481
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	9/5/91	JUANA GARCIA	49.867
66	96	Juan José Caprin	8/5/91	FROILAN SAYAGO	49.833
68	98	Patricia Barbieri	14/5/91	JOSE ALBERTO IOZZOLINO	49.835
71	101	Susana A. Nóvile	21/5/91	GUSTAVO ADRIAN BREA	49.853
72	102	Daniel H. Russo	8/5/91	PURIFICACION DORA LOPEZ DIAZ	49.856
74	104	Juan A. Casas	10/4/91	PASCUALA LUCIA SCOCCO	55.510
76	106	Adolfo Campos Fillol	8/5/91	JUAN CARLOS SOLIÑO	55.403
78	108	Luis de Preindlsperg	3/5/91	CAROLINA GALLI	55.468
80	110	María Elena Ucar	13/5/91	MARIA ENRIQUETA TAMBURRINI DE SORDI	49.866
89	2	Daniel Guillermo Alioto	24/4/91	LIDIA ESTHER SAINZ DE MUÑOZ	49.841
94	11	Ricardo A. Busto	20/5/91	RICARDO SOLA Y ROSA MARTINO DE SOLA	49.857
94	11	Ricardo A. Busto	20/5/91	PAULA PREPOTENTE	49.881
95	21	Eduardo A. Villante	16/11/90	ESTHER ELENA GALLO	55.535
100	34	María Cristina Battaini	21/5/91	EUGENIA ABRAHMSOHN VDA. DE WERTHEIM	49.845
106	47	Eduardo Antonio Collazo	19/4/91	CLARA SARA BARBOY DE ZUBCOV	55.438
108	56	Daniel Rubén Tachella	14/5/91	ANGELINA SABATINO DE PESTONI	49.865

e. 30/5 Nº 93 v. 3/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

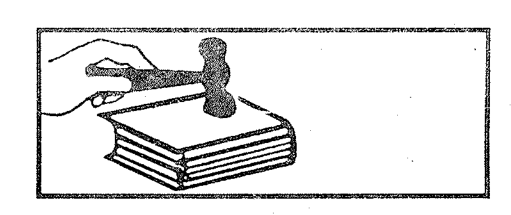
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/5/91 - Vence: 4/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/5/91	FLORENTINA CIBEIRA Y ERNESTO FERMIN LARRAZA	55.680
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/91	FRANCISCO CRUZ	49.931
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6/5/91	JOSE ALBERTO RUBINSTEIN	55.614
6	12	Juan Luis Arito	27/3/91	ENRIQUE SCHREIBER	49.891
13	25	Ernesto Lucchelli	12/12/90	RAMON LUJARDO FELIX Y ANA ANTONIA MUSCOLO DE FELIX	49.927
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6/5/91	OSCAR ANGEL SANSEVERINO	55.644
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13/5/91	CARMEN VAZQUEZ DE VILLAFINES	49.896
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/5/91	ANGEL CASTERA	49.906
22	43	Fernando L. Spano	24/5/91	ANTONIO SCHINELLA	49.926
27	53	Roberto Parrilla	20/5/91	JUAN ROBERTO LAFFORGUE	49.899
28	55	Mónica C. Fernández	20/4/91	JUSTO JOSE VILLANUEVA	55.634
28	55	Mónica C. Fernández	22/5/91	MONSERRAT JOSE LORENZO	49.930
29	57	Vilma G. Greco	13/5/91	FERNANDO NAZZARENO PIERGIACOMI	55.645
30	59	Santiago González Balcarce	20/5/91	ANTONIO GAGO	49.903
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14/5/91	HEMILZE ELBA CORBELLA	49.902
35	65	Juan T. Battini Vidal	17/5/91	FRANCISCO ARMANDO SALVATORI	49.905
40	70	Carlos E. Antonelli	22/5/91	MARIA ROSALIA SANTOS	49.918
42	72	Julio Carlos Speroni	20/5/91	LUIS MARTINO	49.904
42	72	Julio Carlos Speroni	25/2/91	LILIA NOEMI LOPEZ	49.912
44	74	Fernando O. Galán	9/5/91	CARLOS LAMBERTI	49.895
45	75	Marisa S. Sorini	21/5/91	TERESA ESTELA FORTUNATO, JUAN VITALE, GENOVEVA ANTONIA FORTUNATO DE CRAPPA Y GUILLERMO JACINTO CRAPPA	49.885
50	80	Juan C. Insúa	21/5/91	FELIPE ERNESTO SANTAMARIA	55.577
50	80	Juan C. Insúa	10/4/91	AGUSTIN CRESTELO	49.915
51	81	Jorge A. Cebeiro	23/5/91	ELSA ROSA RAPICAVOLI DE SANSONE	55.662
53	83	Elsa Isabel Miranda	21/5/91	FRANCISCO JOSE GIMENEZ	49.916
54	84	Paula I. Stanislavsky	22/5/91	IRENE CASAL	55.642
54	84	Paula I. Stanislavsky	16/5/91	ALFREDO MINICUCCI	49.910
57	87	Eduardo José Gorris	21/5/91	EDUARDO FREYRE	49.893
57	87	Eduardo José Gorris	21/5/91	MARGARITA ANA FERRANDO DE FREYRE	49.894
59	89	Adrián R. Del Federico	23/5/91	MARIANO FONTENLA	55.572
60	90	Enrique C. Virto	22/5/91	ELESIA DENARI	49.917
61	91	Eduardo José Gorris	8/5/91	MARIA AIELLO	55.685
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	14/5/91	GUILLERMO JORGE ALDOUS	49.920
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/5/91	JUAN CARLOS PIPET	49.901
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	22/5/91	JOAQUINA SIMONINI	49.929
66	96	Juán José Caprin	21/5/91	GUILLERMO JOSE CASTRO	49.928
68	98	Patricia Barbieri	18/4/91	SARA FEIGELMAN	49.937
71	101	Susana A. Nóvile	1/4/91	MARIO AMILCAR VOLPINI	49.907
73	103	Dolores Miguens	10/12/90	RODOLFO ALBERTO PAGANINI	49.922
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	ROBERTO LEVATO Y FROILANA GREGOIA GIMENEZ	49.923
76	106	Adolfo Campos Fillol	25/4/91	ANDRES ALFREDO LARDITO	55.623
85	23	Alicia Marta Rival	30/4/91	LUIS OSVALDO PADORNO	49.921
89	2	Isabel E. Núñez	20/5/91	GERARDO ANGARANO	48.892
90	4	Martín Alejandro Christello	8/5/91	CARLOS ALBERTO FARINA	49.913
94	11	Ricardo A. Busto	21/5/91	JOSE LABONIA	49.914
95	21	Gustavo Caramelo	16/5/91	PILAR LASCORZ BARA DE CANDOLO	55.576
102	38	Félix G. de Igarzábal	26/4/91	SALVADOR JORGE GULLO	49.933
108	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/91	MANUEL LOPEZ	49.934
42	72	Julio Carlos Speroni	16/5/91	LORENZO SANTIAGO RAFFO	55.635

e. 31/5 Nº 94 v. 4/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4 Secretaría Nº 8, calle Lavalle 1212, piso 8º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos TROISI ANA MARIA y Otra c/BENITEZ DE TROISI ALICIA (s./Suc.) y Otros s/daños y perjuicios" (Exp. 212.412), el martillero Alfredo López, subastará el día 7 de junio de 1991, a las 11 horas, en el Salón de la "Corporación de Rematadores", calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la unidad funcional horizontal Nº 28 letra "D" piso 2do. del inmueble sito en la Avda. Libertad 3271 y Salta s/n, de la ciudad de Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. Aires (polígono 02-03, N.C. así: Circ. I, Sec. A, Manz. 17, Parc. 15) compuesto por un dormitorio y un living comedor, cocina y baño instalados, superficie cubierta 42,28, m² porcentual 147,10 milésimos, que se encuentra desocupado y que se podrá visitar el día 1º de junio de 1991 de 10 a 15 hs. Esta venta incluye los muebles: dos camas con sus dos colchones y mesitas de luz, dos camas dobles, marineras, con colchones, una heladera "Crispar" de 11 pies, y un aparador de cuatro puertas. Deuda por impuestos y servicios: s/fs. 156 por O.S. de M.P. al 29/4/88 ₳ 415,25; s/fs. 285 Imp. Inmob. al 30/11/89 ₳ 26.125; s/fs. 26 Imp. Municip. al 30/11/89 ₳ 156.471,40 y servicios sanitarios al 20/11/89 ₳ 115.087,69 s/fs. 343 expensas comunes de febrero de 1990 ₳ 1.248.124. Base: Diez Mil Australes (₳ 10.000) al contado y al mejor postor. Seña 30 % Comisión 3%. Sellado del Boleto 0,5 % a pagar en australes. El boleto será intransferible y el comprador deberá abonar el impuesto a las ganancias eventuales y el saldo de precio dentro del plazo de tres días de notificado y el escribano debe ser nombrado por el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Este edicto se publicará por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y la Nación, de Buenos Aires,

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 30/5 Nº 49.924 v. 3/6/91

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, con sede en Paraguay 1457 piso 3º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "GARCIA Y RAGGIO ENRIQUE F. y OTRAS c/ CURTI GASTON C. s/Ejec. Hipotecario" Expte. Nº 19.825 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 6 de junio de 1991 a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, una fracción de terreno de campo ubicada en paraje denominado "Villa Toro" en inmediaciones de la estación Derquí (F.C.G.S.M.) Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, designado como Lote D y con una superficie de 10 Hectáreas. Nom. Cat. Circ. VI, parcela 837. La fracción está alambrada y existe en la misma una casa de más de 250m². cubiertos, de living, comedor, 4 dormitorios, baño y cocina en buen estado de conservación y pintura; una construcción con caballerizas en mal estado, un tanque australiano y vivienda de cuidador. Se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario y su familia fundamentalmente los fines de semana. Se accede a la misma por una tranquera que dice en un letrero. "Brillanty". Visitar todos los días de 9 a 12 horas. Se adeuda al Municipio de Pilar por Alumbrado, barrido, y Limp. ₳ 977.002 al 14/5/90 y por impuesto inmobiliario ₳ 3.626.936 al 31/7/90. Venta al Contado "Ad-Corpus" y mejor postor. Base ₳ 209.386.290. Seña 30 %, Comisión 3 % Sellados de Ley 0, 5%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta e invertido por 60 días con máximo en un plazo fijo renovable automáticamente cada 30 días, plazo durante el cual podrá pedirse la indisponibilidad de fondos los que quedarán disponibles de pleno derecho una vez vencido el plazo del depósito, providencia que consentirá por ministerio de ley. Previo al planteo de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros que se consideren con interés legítimo deben depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. En caso de que el comprador adquiera el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercero día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que conste en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido ad litem (Arts. 579, 580 y 571 del C. Procesal).

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario
e. 31/5 Nº 55.834 v. 3/6/91

Nº 45

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, interinamente a cargo de la Dra. Elena I. Highton, sito en Paraguay 1536 1er. piso Capital Federal, Secretaría Nº 75 a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, comunica por 2 días en autos "CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c/ LEMOINE, EUGENIO VICENTE y OTROS s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 188.277, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de junio de 1991 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno con todo lo edificado, cercado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, zona norte, lugar denominado Barrio Ciudad Parque, señalado como lote 14 Manzana 38, de 6,93 m. de frente por 10,76 m. de contrafrente, por 25,75 m. de fondo al Oeste por 30 m. de fondo al Este; Circunscripción I; Sección x b; Manzana o/lámina 67 a; Parcela 2. Linda al Norte calle Santa Fe; al Sur lote 1; al Este lote 15 y al Oeste calle Tomás Godoy Cruz. Padrón Matrícula Nro. de orden. 4580/5433. Conforme mandamiento de constatación, se ubica como calle Santa Fe 3894 e intersección Godoy Cruz ocupado por un matrimonio y sus 4 hijos menores, como propietario, habiendo suscripto boleto de compra venta con el codemandado en autos el 2/9/87, cuya fotocopia se encuentra agregada en autos. El inmueble consta de living comedor cocina comedor diario, 3 dormitorios, baño y en su fondo habitación y baño de servicio y una construcción para espacio guarda coche; posee servicio cloacal y agua, no así gas natural abasteciéndose por medio de gas envasado. La casa fue construida hace aproximadamente 6 años y se halla en buen estado de conservación general, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 hs. Subasta al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 4 %. El saldo de precio indefectiblemente deberá depositarse dentro de los 5 días de realizada la subasta, debiendo a tal fin convertir dicho saldo en dólares estadounidenses, y depositar el resultante en australes tomando como pauta el valor del día anterior conforme al tipo de cambio del mercado libre, billetes Banco Nación, según cotización del día anterior al que se realice la subasta. Hay constancias en autos de deuda en Obras Sanitarias (fs. 223) por ₳ 2.680.249,84 y en Rentas (fs. 221) ₳ 567.646. Base ₳ 200.000.000. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 22 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria
e. 31/5 Nº 55.833 v. 3/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en autos "EUROAR S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 52.954, que los martilleros Rodolfo Fernández Díaz, César L. Galli y Alvaro Barros rematarán el sábado 8 de junio a las 9 hs. en Bolívar 2958 en la Ciudad de Mar del Plata, los bienes y maquinarias establecidas en el inventario obrante en autos de los cuales debe destacarse dos equipos de secado de harina de pescado de 6 y 15 mts. de largo con reductores, motores, prensa y molino, dos enfriadoras y evaporadoras amoniaco, cintas transportadoras, desgrasadoras Baader, gran cantidad de motores marinos, nafteros, eléctricos y diesel, generadores, bombas, reductores, tractor Fiat, tornos, caladoras, lijadoras, calisuares, instrumentos de precisión, equipo de soldadora autógena, motosoldadora con chasis motor Perkins, balanza pastecas, redes, salvavidas, equipos de salvataje y gran cantidad de elementos relacionados con la industria pesquera, Sin Base, al Mejor Postor, con excepción de los dos equipos de secado de harina con Base de USS 17.000 y USS 13.000. Seña 30 %, Comisión: 10 % Iva: a cargo del comprador sobre precio y comisión, debiendo exhibir éstos en el acto de abonar el saldo su constancia de inscripción en el CUIT, mediante fotocopia firmada en presencia de los martilleros. El Saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día Martes 11 de junio de 9 a 12 hs. en la Ciudad de Mar del Plata en el lugar que los martilleros establezcan en el día de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de todo el dinero abonado en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado. Las tareas y gastos que demanden el desmontaje de los elementos vendidos, sus cargas y rotura que se originare quedarán a exclusivo cargo del comprador. La mercadería se exhibirá los días 1,2,3,5,6 y 7 de junio con el siguiente horario: de 9 a 12 hs. en las plantas de la calle Gaboto 7550 y Bermejo 849 y de 14 a 17 hs. en la planta de Ortiz de Zárate 3318. Orden de la subasta: Lote 450 a 477, 300 bis. a 392 y 1 al 300 hay catálogos en Lavalle 425, Capital.

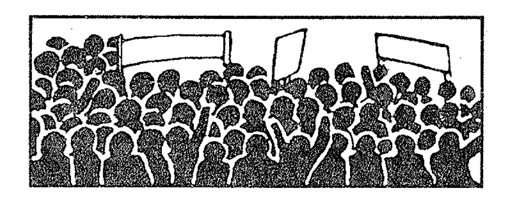
Buenos Aires, 24 de mayo de 1991.
Martha M. Bellucci Pasina, secretaria.
e. 31/5 Nº 55.832 v. 4/6/91

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES

El Juzg. Fed. Mercedes (B), Sec. 1, comunica por Dos (2) días en autos "BCO. DE LA NACION ARGENTINA c/TENTI GERONIMO C. Y FRATTINI DE TENTI, CELIA s/ejec. hip. ", exp. 46.325, que el martillero C. A. Muscagorry, Coleg. 389 DJM, Of. 27.611 T.(0324) 22163 de Mercedes (B), rematará el 7/6/91, 11 y 30 hs. libre de ocupantes, sobre el mismo departamento de calle Moya Nº 25 de Bragado (B), designado como U.F. 31 (5º y 6º piso), comp. sub-parc. 05-01, con sup. cub. de 27,11 m². y semi-cub. de 4,33 m². y sub-par.06-01 de 34,17 m². y semi-cub. de 2,05, 2. Ambas sub-parcs. forman 1 sola unidad func. de 67,66 m². N.C. Circ. I. Sec. B, Manz. 147 Parc. 6M- sub-parc.05-01 y 06-01. Pda. 20.066. Dom. Mat. 11.089- UF 31 (Bragado-12). Base ₳ 73.842.552,37. Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado Boleto 1 % a c/comp. en el acto de la venta, quien deberá constituir domicilio especial en Mercedes (B). Impuestos, servicios, tasas y expensas pagas día toma posesión. Libre de gravámenes. Expensas abril 1991. ₳ 187.310 Visitar 1 hora antes subasta. Certifico que el presente edicto se mandó publicar en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "El Censor" de Bragado, por dos días.

Mercedes (B), mayo 22 de 1991.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 31/5 Nº 49.940 v. 3/6/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral del Chaco, Dr. NORBERTO RUBEN GIMENEZ, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, que la agrupación política "PARTIDO VANGUARDIA POPULAR" de este Distrito, en Expte. Nº 265/91, ha solicitado la modificación de su denominación partidaria por la de "ENCUENTRO POPULAR", al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas (arts. 13 y 14 de la Ley 23.298).

Resistencia, Chaco 17 de mayo de 1991.
Oscar Alberto Beber, Secretario Electoral.
e. 31/5 Nº 1178 v. 4/6/91